DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A nuestros suscritores.

El notable aumento en el precio de todo el material que se emplea en las publicaciones periódicas, efecto de la diferencia en el valor estimativo del oro y el billete de banco, ha más que duplicado el costo de las mencionadas publicaciones, que perciben en billetes la cuota de suscripcion. En el segundo trimestre del año de 1874 hizo el *Diario de la Marina* un aumento de veinticinco centavos en el precio de las suscripciones mensuales, y se ha limitado á él durante el resto del mencionado año y todo el que va á concluir. Nada desearía tanto como poder conservar las mismas cuotas en lo sucesivo; pero le es absolutamente imposible, y se vé obligado á aumentarlas, desde 1º de Enero próximo, en cincuenta centavos mensuales; de modo que una suscripcion en la Habana costará mensualmente dos pesos, y una de trimestre en el interior de la isla seis pesos setenta y cinco centavos, en billetes de banco. Estas cantidades no llegan ni con mucho, en oro, á las que satisfacian en anteriores épocas; pero con ellas podrá atender el *Diario* á sus gastos, si continúan favoreciéndolo los que hasta el presente le han dado tan señaladas muestras de bondad.

Desde 1º de Enero próximo será agente de este periódico en las Vueltas D. Justo Perez en lugar de D. Atanasio Ruiz. Habana, Diciembre 21 de 1875.

Desde 1º de Enero próximo quedará suprimida la agencia de este periódico en Corralillo, lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores para que los que deseen continuar tomando el periódico puedan remitir oportunamente el importe de un trimestre ($6-75 cs.), á esta Administracion, en carta certificada.

Prensa Asociada de la Habana.

Habana, Diciembre 25 de 1875.

TELEGRAMAS.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 24 á las 5½ de la tarde.—Oro, á 113.
Onzas españolas, á 16.50.
Idem mejicanas, á $15 65
Pesos españoles, á 93 cts.
Idem mejicanos, á 96½.
Idem idem nuevos, á 96½.
Mercado monetario, á 3 [illegible].
Cambios sobre Lóndres [60 d/v banqueros] á $4 85½ cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1867] á 122½.
Azúcar Nº 12, en cajas, de 8¼ á 8⅜ cts. lb.
Centrífugas Nos. 11, 13, de 8¼ á 9⅛ cts. lb.
Ventas: .... cajas.
Regular á buen refino, de 8¼ á 8⅜ cts. lb.
Ventas: .... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 grados, de 32 á 33 cts.
Idem, mascabado, idem de 32 á 33 cts.
Manteca *prime* en tercerolas para Cuba, á 12½ cts. lb.
Tocineta, *long clear*, á 11 cts. lb.
Nueva Orleans Diciembre 24.
Harina, triple extra, de $5¼ á 7½ bl.
Lóndres, Diciembre 24.
Azúcar Nº 12, [T. H.] á [illegible]
Consolidados, á 94½ ex-dividendo.
Bonos americanos, 5.20 [1867], á 110 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 p.%.
Liverpool, Diciembre 24.
Algodon middling uplands, á 6⅞ d. lb.
Paris, Diciembre 24.
Renta 3 p.%, 65 fr. 90 cts. ex interés.
S. S. Spencer.

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Comandancia en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les concierne.
Manuel Carrillo y Ojeda, hijo de Gabriel y Manuela, inscripto de la provincia de Canarias.
Juan Cabañillas y Perez, hijo de Joaquin y Juana, id. idem.
Antonio Juan Carrion y Aguilar, hijo de Antonio y María, id. id.
Habana 17 de Diciembre de 1875.—Enrique Paez. 3-19

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—El Sr. Comandante de Marina de Cuba manifiesta en oficio 30 del mes próximo pasado que la barca inglesa "Toronto," que se hallaba varada á la boca del puerto de Portillo, segun se anunció en 19 de Octubre último, ha sido remolcada al de Cuba; encontrándose por consiguiente, expedita la entrada de aquel.
Lo que se publica para conocimiento de los capitanes de buques del Comercio á quienes pueda interesar la noticia.
Habana, 7 de Diciembre de 1875.—Enrique Paez. 15-9D

COMANDANCIA DE ACOPIOS DEL ARSENAL DE LA HABANA.
Dispuesta por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero la venta en pública subasta de varios tubos de hierro para calderas que existen en el almacen general de este arsenal y acordado en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del sitio en 1º del actual, se anuncia al público para que las personas que deseen interesarse en ellos, concurran el dia 3 de Enero próximo á las 12 de su mañana en el recinto de esta Comandancia [illegible] el kilógramo [illegible] para el remate se hallarán de manifiesto en la Contaduría de acopios del expresado arsenal. Arsenal 21 de Diciembre de 1875.—Emilio Cebalbos. 3-23

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Detall.—Cumpliendo en 5 de Febrero del año próximo venidero el término de la concesion para el usufructo del paraje denominado Obispo, perteneciente al distrito de Bahía Honda, se publica de órden del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia á fin de que los individuos que deseen obtener dicho paraje presenten en el plazo [illegible] sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero con dicho fin.—Habana y Diciembre 23 de 1875.—El 2º comandante Jefe del Detall, A. Delgado. 8-26

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Detall.—Cumpliendo en 8 de Marzo del año próximo venidero el término de la concesion para el usufructo del pesquero denominado Punta de Piedra perteneciente al distrito de Pinar del Rio, se publica de órden del Sr. Comandante de Marina de esta Provincia á fin de que los individuos que deseen obtener dicho pesquero presenten en el plazo de treinta dias sus instancias documentadas al Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero con dicho fin.—Habana, Diciembre 23 de 1875.—El 2º Comandante Jefe del Detall, A. Delgado. 26-26

Comandancia militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Comandancia en dia y hora hábil de despacho para enterarles de un asunto que les concierne.
Miguel Miguel y Ballester hijo de Antonio y Catalina inscripto de la provincia de Mallorca.
Pedro Rosteria Zubizagoitia, hijo de Domingo, inscripto de la provincia de Bilbao.
Habana, 11 de Diciembre de 1875.—Enrique Paez. 9-15

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.
Inscripcion marítima.
Los individuos que á continuacion se expresan, que sufrieron exámen últimamente para optar á plaza de arqueo [illegible] de las Capitanías de Provincias Marítimas, deberán presentarse en esta Dependencia á la una del dia 27 del corriente para un asunto que les interesa:
D. Ramon Leblan y Orta.
Laureano Arregui y Villazo.
Estéban Mazquelino Pichardo.
Enrique Paez y Romero.
Manuel Dueña y Peña.
Habana, Dbre. 16 de 1875.—El 2º Secretario, Agustin Delaville. 3-22

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—El dia 28 del actual saldrá de este puerto para el de Cádiz el vap. correo Habana, recibiéndose en esta Administracion general la correspondencia que para dichos puntos deba conducir hasta las dos del mismo dia.
En los buzones de alcance se recibirá la correspondencia con doble franqueo hasta media hora ántes de la salida del vapor.
Lo que se anuncia en el periódico oficial para conocimiento del público en general.—Habana, diciembre 17 de 1875.—L. A. [illegible]

Administracion Local de Rentas y Estadística de la Habana.

ARBITRIO EXTRAORDINARIO DE GUERRA.

RAMO DE CAPITACION DE ESCLAVOS.

Habiendo manifestado algunos interesados que por causas ajenas á su voluntad no han podido presentar en esta oficina dentro del plazo que en 1º de este mes se concedió *las relaciones duplicadas de los esclavos sujetos al pago del subsidio extraordinario de guerra* establecido por disposicion de 30 de Diciembre de 1872, esta Dependencia ha dispuesto abrir un nuevo plazo para la presentacion de dichas relaciones, el cual terminará precisamente el dia 31 del corriente mes.
Con este motivo y para que no pueda alegarse ignorancia, esta Administracion recuerda sobre este asunto las prescripciones siguientes:
Que deben presentar dicha relacion duplicada en esta Administracion Local, calle de los Oficios n. 7:
Los dueños de esclavos arrendados.
Los dueños de esclavos jornaleros.
Los dueños de los esclavos destinados á su propio servicio doméstico en poblado.
Los de esclavos coartados, ya estén alquilados ganando jornal, ó destinados al servicio doméstico de sus dueños en poblado.
Los dueños de esclavos coartados acompañarán con su relacion duplicada la justificacion legal de la coartacion.
Los dueños de esclavos *que estén domiciliados en la Habana* deben presentar en esta oficina sus respectivas relaciones, aún cuando sus siervos no estén á su lado ó que el domicilio de éstos sea distinto del de sus propios dueños.
Los arrendatarios de esclavos en esta capital entregarán en el mismo plazo una relacion duplicada de los que tengan alquilados con expresion de sus dueños: cuando tomen en alquiler alguno [illegible] deberán participarlo en el término de ocho dias.
Pasado el dia 31 del corriente mes, los que no hayan cumplido con estas prescripciones quedarán sujetos á la penalidad que determina la Instruccion.
Para evitar dudas, esta Administracion advierte: que solo están exentos de esta declaracion y del pago de este impuesto los esclavos que sus dueños emplean en el servicio propio de sus fincas rústicas y los menores de doce años.

Y advierto, por último, que en cumplimiento de su deber, y en caso necesario empleará despues del 31 del corriente los medios de investigacion y cuantas las instrucciones determinan para que se verifique el pago de este impuesto por todos los obligados á él.
Los interesados podrán proveerse de las relaciones indicadas en la imprenta de la Gaceta, Teniente-Rey y Aguiar.
Habana, Diciembre 18 de 1875.—El Administrador, José del Campo. 3-21

BATALLON CAZADORES DE ANDALUCIA NUM. 13.
Debiendo procederse muy en breve á formar la música de este batallon, los señores músicos mayores ó profesores que deseen optar á la direccion de la misma se servirán dirigir sus instancias debidamente documentadas por conducto de la Comandancia Representacion de este Cuerpo, en el plazo de 30 dias desde la insercion de este anuncio.
Trinidad, 15 de Diciembre de 1875.—El Comandante jefe representante, Cecilio Lopez. 22911 15-21D

LA ADMINISTRACION DE LOTERIA DE 1ª clase que estaba situada en la calle del Obispo núm. 31 se ha trasladado á la calzada de Jesus del Monte n. 265. 21899 4-23

INSPECCION DE PRESIDIOS DE LA ISLA DE CUBA.—SECRETARIA. (1)
Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General se saque por segunda vez á remate en pública subasta el trabajo personal de cincuenta penados para ocuparlos en el taller de Zapatería del presidio Departamental de esta Plaza y alquiler del local que ocupa dicho taller, de órden del Sr. Inspector del ramo se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en dicho acto concurran á las doce del dia siete de Enero próximo á esta oficina, situada en el Cuartel del citado presidio; en concepto de que las proposiciones se harán en pliego cerrado y con arreglo al pliego de condiciones y modelo adjunto. Habana, diciembre 23 de 1875.—El Comandante Capitan Secretario, Juan García Castillon.
Nota.—Véase la Gaceta oficial en que van insertos el pliego de condiciones y Modelo de proposiciones. C 4-2

CLASIFICACION DE LA EXISTENCIA DISPONIBLE EN LA TESORERÍA CENTRAL EL DIA 25 DE DICIEMBRE.

En oro	91,507 51	
En plata	1,526 72	
En billetes de Banco	1.014,731 73	
En billetes del Tesoro	162,900 00	1.270,723 96
Se deducen las cantidades por depósitos:		
En oro	24,011 32	
En billetes de Banco	618,662 46	642,676 78
Líquido disponible:		
En oro	67,491 19	
En plata	1,526 72	
En billetes de Banco	396,729 27	
En billetes del Tesoro	162,900 00	628,647 18
Pagos verificados el 21:		
En oro	112 019 09	
En billetes de Banco	855,631 30	
Pagarés en ejecucion:		
En oro	2,943 53	970,593 92

Centro de Impuestos extraordinarios.

SECCION DEL 10 POR CIENTO.

La recaudacion obtenida por el expresado Impuesto correspondiente al año de 1874 es la siguiente:

Hasta fin de la semana anterior:		
En billetes del Banco Español.	$	6 806,579-13
En idem del Tesoro		2 0,454-..
Total	$	7 015,033-13
En la presente semana:		
En billetes del Banco	$	6.351-43
En idem del Tesoro		100-..
Total general	$	7.022,384-56

La recaudacion obtenida por el expresado Impuesto correspondiente al año de 1875, es la siguiente:

Hasta fin de la semana anterior:		
En billetes del Banco Español	$	2.384,119-85
En idem del Tesoro		298 100-..
Total	$	2.682,219-85
En la presente semana:		
En billetes del Banco	$	165,725-21
En idem del Tesoro		9,000-..
Total general	$	2.798,145-06

Habana 25 de Diciembre de 1875.—El Secretario, *Ramon Vergara.*

SECCION DEL 15 POR CIENTO, ORO.
Estado de la recaudacion semanal y progresiva obtenida por cuenta de dicho impuesto en los distritos municipales de la Isla, segun los datos suministrados á este Centro:

	En metálico.	En billetes.
Recaudado en las semanas anteriores	$ 911,558-57	$ 8.360,408-63
Idem en la presente semana	79,283-37	356,911-00
Sumas	$ 1.033,871-24	$ 8.717,319-63

Habana, 21 de Diciembre de 1875.—El Secretario, *Ramon Vergara.*

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
El mártes 28 del corriente se inutilizarán á la una de la tarde, en la Sala Capitular, ante la Comision compuesta del Señor Teniente de Alcalde 1º y Señor Síndico 2º [illegible] los billetes del Banco Español y del Tesoro por los conceptos siguientes:

Año de 1874.	
Por fincas urbanas, en billetes de Banco	213 70
Por Industria, Comercio, &c. ídem del Banco Español	1.496 61
Por ídem ídem id. del Tesoro	100 ..
Total	1.810 31
Año de 1875.	
Por fincas urbanas en billetes del Banco Español	4 573 75
Por ídem ídem ídem del Tesoro	400 ..
Por Industria, Comercio, etc., en billetes del Banco Español	10 888 62
Por ídem ídem ídem del Tesoro	2.700 ..
Total	$ 18 562 37

recaudados en la semana del al del corriente por esta Municipalidad por la contribucion del 10 por 100 sobre la renta y utilidades líquidas de la propiedad, de la industria, comercio, &c., sueldos y emolumentos que excedan de un mil pesos al año en cumplimiento de lo que disponen los Decretos del Gobierno General de 8 de Agosto y 16 de Diciembre, ambos del año próximo pasado.
Lo que de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se anuncia al público para conocimiento general y á fin de que concurran á dicho acto todas las personas y contribuyentes que gusten.
Habana, Diciembre 24 de 1875.—El Secretario accidental *Rafael de Aragon.*

ADMINISTRACION LOCAL DE RENTAS Y ESTADISTICA DE LA HABANA.—Impuesto extraordinario del 10 por ciento sobre las utilidades líquidas de la Riqueza Urbana.—Primer semestre del presupuesto 1875 á 1876.
Habiendo llegado á saber esta Administracion que algunos contribuyentes por el Impuesto que encabeza este anuncio, demoran en algun modo el pago de los alcances que les corresponden y necesita el Tesoro para atender á los gastos de la guerra, y al mantenimiento de la integridad nacional
En su consecuencia, y para que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia sobre sus obligaciones y sobre los perjuicios que de no cumplirlas se les pudiera seguir, he dispuesto participarles:
1º Que están obligados á pagar dicho arbitrio en oro, lo mismo por el primer semestre arriba indicado, que por los sucesivos, á la inmediata presentacion del recibo por mano del Recaudador ó de sus delegados.
2º Cuando los dueños no habiten las casas de su propiedad, los inquilinos, en el deber de ampliar y la Administracion pública en su legal gestion, manifestarán al cobrador con toda certeza el domicilio del dueño de la casa que habitan. En el caso de que lo ignoren, los inquilinos lo suscribirán así al respaldo de los recibos, autorizándolo con su firma. Si se negaren á esta diligencia el agente de la Hacienda la llevará á la vista con dos testigos, dando parte del hecho á la Administracion á los fines correspondientes.
3º En el caso de que se ignore el domicilio de los contribuyentes, el recaudador los llamará al pago por medio de la Gaceta y Diario de la Marina con término de diez dias improrrogables. Pasado éste sin realizar el adeudo en la oficina recaudadora, acto continuo expedirá el mandamiento ejecutivo.
4º En esta clase de mandamientos los inquilinos de las casas aceptarán la notificacion que se les haga de quedar embargados los alquileres, y de entregarlos al Recaudador ó su agente en cantidad bastante á cubrir el adeudo y los gastos y dietas legales del procedimiento previo el recibo que en tal concepto debe expedirse y para su resguardo se le expedirá y entregará.
Toda contravencion á estas ó á las demás disposiciones vigentes, bien por parte de los dueños de las fincas ó de los inquilinos, con tendencia justificada á entorpecer la accion de la Hacienda en un asunto de tanta importancia, se hará conocer por el recaudador á esta oficina, la cual impondrá ó pedirá en su caso á la superioridad las responsabilidades legales que correspondan.—Habana, Diciembre 21 de 1875.—El Administrador, José del Campo. 8-26

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—D. Joaquin Micon y Louplá, teniente de navío de la Armada y Fiscal por delegacion de la misma.
Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Joaquin Sucro Lores, natural de Barnones provincia de Pontevedra, de 26 años de edad, soltero y palero, que fué del vapor-correo Antonio López, para que dentro del término de nueve dias, contados desde la primera publicacion, comparezca en esta Fiscalía de Causas á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que sobre su desercion del mencionado buque, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia. Habana, 16 de Diciembre de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandato.—Rafael Muñoz. 9-21

Ordinario.—D. Felipe Sanchez y Romero, Juez sustituto de primera instancia del distrito de la Catedral.
Por el presente hago saber al público que el dia ocho de Noviembre último ha sido declarado en quiebra don Manuel Cifuentes y Comp. del comercio de esta plaza, retrotrayéndose con calidad de por ahora, y sin perjuicio de tercero, los efectos de esta declaratoria al dia 16 de octubre próximo pasado, disponiéndose á la vez la ocupacion de los bienes, libros y papeles de la sociedad quebrada; nombrándose comisario de dicha quiebra á D. Juan José Musot y depositario á don Pablo Fontanillas.
Y para su publicacion en el Diario de la Marina se libra la presente. Habana, diciembre 17 de 1875.—Felipe Sanchez y Romero.—Ldo. Agustin Valero. 23183 3-23

Ordinario.—D. Eligio Velarde, Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe de esta ciudad.
Por el presente y á consecuencia de los ejecutivos seguidos por don José Antonio Abad Valdés contra don Ramon Ortiz, se citan y convocan licitadores que quieran hacer postura á una casa de tabla y teja, con seiscientos noventa y tres metros de terreno, retasada en dos mil ciento cincuenta y seis pesos, ochenta y un centavos; otra casa de mampostería y teja con dos solares con un terreno anexo, comprendiendo éste y aquellos treinta y nueve ciento mil ochenta y ocho metros, valorado todo en diez mil novecientos cincuenta y cinco pesos, sesenta centavos, y dos esclavos nombrados Justo, de veinte y ocho años, de campo y tabaquero, y otro Manuel, de veinte y nueve años, de campo y panadero, á ochocientos pesos cada uno, estando ambos en el depósito judicial de San Cristóbal; y cuyo acto de remate habrá de tener lugar el dia diez y siete de enero próximo entrante á las once de la mañana y audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Compostela n. 109, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los precios referidos.
Y para su insercion en el Diario de la Marina se libra el presente. Habana, diciembre 15 de 1875.—Eugenio Velarde.—Por mandado de su Sría., Manuel Barreto. 23187 3-25

De Marina.—Comandancia Militar de Marina y Capitanía del puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Joaquin Micon y Louplá, teniente de navío de la Armada y Fiscal por delegacion de la misma.
Por esta mi segunda carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Rafael Giraldez, natural de San Eulalia Donas provincia de Pontevedra, soltero, de veinte y seis años de edad y camarero que fué del vapor correo Mendez Nuñez para que dentro del término de nueve dias contados desde su primera publicacion, comparezca en esta Fiscalía de causas á dar sus descargos en la causa que se le sigue por haber desertado del mencionado buque: seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará cumplida justicia. Habana, Diciembre 16 de 1875.—Joaquin Micon.—Por su mandato.—Rafael Muñoz. 9-21D

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 24.
De Liverpool, en 63 dias, bca. nor. Adriatic, cap. Blix, tons. 536, trip. 19, con carbon de piedra, á la Compañía del gas de Regla.
—Portland, en 15 dias, goleta amer. George Walker, cap. Colo, tons. 200, trip. 8, con tonelería, á Pelleño Rienda y Cp.
—Santa Cruz de Tenerife y Matanzas, en 36 dias, bca. esp Trinidad, cap. Seris, tons. 433, trip. 21, con frutos, á Galvan, y Cp.—Ps. 58.
Dia 25:
—Glasgow en 48 dias bca. esp Doña Juana, cap. Brasac, tons. 276, trip. 12, con carga general, á Brown y Cp.—Pasajeros 1.
—Filadelfia en 12 dias, gol. amer. Sarah S. Harding, cap. Smith, tons. 351, trip. 8, con maderas y carbon de piedra, á S. C. Burnham.
—Vieques (Pto. Rico) en 6 dias gol. amer. S. A. Payne, cap. Brown, tons. 131, trip. 6, con tabaco y carbon vegetal, á J. Peralta.
—Liverpool en 50 dias bca. esp. Enrique, cap. Benguria, tons. 266 trip. 14, con carga general, á Morison Hnos.—Pasajeros 1.
—Cardiff en 70 dias, bca. nor. Sigo. cap. Assensen, tons. 337, trip. 12, con carbon de piedra, á Zulueta y sobrino.

SALIDAS.

Dia 24:
Para St. Thomas, Santander y St. Nazaire vap. franc. Lafayette, cap. Holland.
—Cayo Hueso gol. amer. Alice Vane, cap. Davis.
Dia 25:
—New-York berg. am. Adella McLoon, cap. Manroe.
—Cárdenas berg. amer. Walter Hawes, cap. Boynton.
—New-York vap. amer. City of New-York, cap. Timmerman.
—Brazos de Santiago, gol. amer. Laura Lewis, cap Snow.
—Savannah bca esp. María, cap. Suau.
—Cádiz vapor correo esp. Santander, cap. Lastra.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Cádiz, en el vapor correo esp. Santander.
Excmo. Sr. Teniente General D. Blas Villate, Conde de Valmaseda—Sres. D Francisco Alfaro—Manuel Noriega—Cándido L. de Francisco—Evaristo Sanchez—Gregorio Mañé—Mariano Oliver—Miguel Rubio—Teodorico Feijóo—Antonio Gil—Bernardino Garcia—Joaquin Tovar—Santiago Diaz—José Aizpurua—Alberto Gonzalo—Julio Aditua—Francisco Gonzalez—Fernando Barreto—José Paredes—Francisco Alvarez—Juan Donoso Cortés—Ernesto Suarez—Blas de Mélida—Miguel Fortun—Indalecio Arango—Manuel Mera y Herrera—Antonio Muñoz—Juan Ronco—José Novo—José María Godino—Juan F. Rosa—José Ignacio Quesada—José J. Martin y señora—Manuel Texeira y señora—Antonio Terrizo—José Villar—Luis Portero—Ricardo Basutil—Antonio del Valle—Antonio de Aldaya—José Antonio Mássana—Augusto Perez—José Rey—Cayetano de las Casas—Eusebio Roman—Antonio Colarte—Manuel García—Ricardo Castro Jimenez—Pedro Briones—Antonio Merino—Marcos Sendra—José de Prene—Ricardo Guzman—Además 186 soldados y 51 marineros de la Armada cumplidos.
Para Santander y St. Nazaire, en el vapor franc. Lafayette
Sres. Bernardo Larralde—Sebastian Caba y Torra—Benito Lopez—Julian Rodriguez y Sra.—Ernesto Labat—M. de Sta Coloma—Juan [illegible]—Augusto Sanscuey—Luis Holmar—Pantaleon Álvarez—Guillermo Vives—José A. Lopez.
Para New York en el vap. americano City of New-York.
Sres. James Foote—Roberto Annott—Samuel Little—T. Latter—Pedro Quin—J. Madrigan—S. C. Pasquier—G. W. Comstock—S. J. Comstok—Guillermo Ojeda—Luis Pola—Enrique Perez—Alej. Perez—Angel Lopez—Jaime Monjon—Miguel Pérez—Francisco Calafat—Manuel Ceballos—Benito Peña—Rafael Castillo—Francisco Rodriguez—A. Memboya—C. Hidalgo—A. Pisco—José Montero—Enrique Rey—Antonio Alonso—Manuel Censido.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 25 de Diciembre de 1875.

AZUCARES.—Nótase tal calma en el mercado de este renglon, á causa de la proximidad de las fiestas de Pascua de Navidad, que puede considerarse cerradas las operaciones de esta semana. Ninguna operacion se ha efectuado durante la semana, ni en lo que para la plaza ni en contratas para la próxima zafra, y sólo hemos sabido de una de 1300 bocoyes centrífugas, para San Andrés, á entregar en Caibarien, 4⅞ rs. oro, arroba, y $10,000 oro de adelanto. El mercado cierra hoy completamente nominal y con cortas existencias, tanto del fruto nuevo como de la pasada zafra.
Las entradas de azúcares en los almacenes de esta plaza, comparadas con las del año anterior ascienden á 96,161 cajas y 93,603 bocoyes contra 93,416 cajas y 69,158 bocoyes en 1874; las salidas á 976,460 cajas y 91,671 bocoyes contra 859,653 cajas y 60,571 bocoyes en 1874; y las existencias esta mañana eran de 23,815 cajas y 1,058 bocoyes contra 31,812 cajas y 1,680 bocoyes en igual período de 1874.
En la semana que hoy termina se han exportado 16,261 cajas y 140 bocoyes repartidos como sigue:
Para los Estados Unidos.. 16.011 cajas y 140 bocoyes.
—España... 250 ..
Desde 1º de Enero hasta la fecha se han exportado por este puerto 911,853 cajas y 89 241 bocoyes contra 875,1?9 de las primeras y 66,060 de los segundos en igual época del año anterior.
AGUARDIENTE DE CAÑA.—Los arribos son algo cortos, los pedidos regulares y los embarques reducidos, pudiendo cotizar la pipa de castaño, lista para embarque, de 71 á $72.
CAFE.—Los arribos que hemos tenido de este grano han sido buenos, y unidos á las existencias que teníamos en plaza, son bastantes para imprimirle alguna calma á la demanda, disminuyendo así sus valores, en vista de que los compradores se retraen de comprar, no queriendo pagar los precios que los tenedores piden. Se vendieron 700 sacos de Puerto Rico á $19 quintal, y cotizamos las clases corrientes de dicha procedencia de $19 á $19 qtl.
CERA.—Reducidas son las partidas de la amarilla que llegan al mercado, las cuales se colocan inmediatamente, por ser muchos los pedidos que tiene, cotizándose de 35 á $35½ ar. De la blanca no queda ninguna existencia, y es nominal su demanda, cerrando los precios nominales.
MIELES.—Seguimos careciendo de existencias. El precio que pretenden los tenedores de este dulce es el de 6 rs. oro, por barril para las primeras partidas que lleguen al mercado.
MIEL DE ABEJAS.—Las pequeñas partidas de este artículo que se han recibido hasta la fecha, se han vendido á 6 rs. oro, por galon.
TABACO EN RAMA.—En la semana se exportó:
Para los E. Unidos..... 242,110 libras.
—España..... 133,850 ..
Total.... 376,960 libras.
Desde 1º de Enero á la fecha asciende la exportacion de esta hoja á 13.810,970 libras contra 17.068,700 ídem en igual período del año anterior.
TABACOS TORCIDOS.—Se han exportado en la semana:
Para los Estados Unidos.... 2 493,300 tabacos.
—España..... 44,000 ..
Total..... 2 537,300 tabacos.
Desde 1º de Enero á la fecha se han exportado 157.717,000 tabacos contra 220.891,000 ídem en igual época del año anterior.

IMPORTACION.

El mercado de este nombre ha estado bastante animado durante el período que reseñamos, contribuyendo á ello la proximidad de las festividades de Pascua y Año Nuevo, como lo demuestra la circunstancia de que las transacciones más notables se han efectuado en los artículos que más comunmente se consumen en estos dias de general regocijo, sin que por eso se pueda decir que otros renglones, apesar de que los almacenistas estaban ya bastante bien surtidos de algunos de ellos. Los arribos, tanto de cargos nacionales como extranjeros, han sido buenos, sobre todo los de la segunda procedencia, y en particular de Liverpool, Amberes y New York de cuyos puntos llegaron fuertes cantidades de arroz, ginebra, manteca y otros renglones de importante consumo, quedando la plaza bien surtida no solo de esos artículos sino de casi todos los demás que habitualmente nos llegan del exterior. Los precios, generalmente hablando, se han sostenido bastante firmes, lo cual atribuimos principalmente á la animacion que ha reinado en el mercado.
ACEITE DE OLIVAS.—Regulares existencias en primeras manos y tambien es regular la demanda que obtiene esta grasa, habiéndose vendido en la semana 12,500 botijas de Sevilla á $11¼ arroba, y 1,200 ídem de Cataluña á precios reservados.
ACEITE REFINO.—El nacional abunda y tiene corta demanda, cotizándose en cajas de 5 á $12 una, y el francés de clases superiores escasea y tiene demanda, cotizando dichas clases de 13 á $17 caja
ACEITE DE ALMENDRAS.—Del de maní hay cortas partidas por vender en primeras manos, cotizándose de 21 á 22 rs. lata.
ACEITE DE CARBON.—No hay arribos del refinado en los Estados Unidos, pero tampoco tiene pedidos, por estar surtido el mercado con el del país (refinería de Belot), del cual se ha vendido en la semana 4,500 cajas á 7½ rs. galon.
ACEITUNAS.—Apesar de la escasez de arribos se nota poca demanda por las verdes, las cuales cotizamos nominalmente como sigue: manzanillas y gordales, cuñete de una arroba, de 17 á 18 rs. uno, y reinas y manzanillas, cuñete chico, de 8 á 9 rs. uno.
AGUARDIENTE DE UVAS.—Escasea y tiene pedidos el de clase corriente, de 21 á 22 rs. garrafon. El doble y triple abunda y no tienen demanda, cotizando el primero de 23 á 24 rs. y el segundo de 25 á 26 rs. garrafon, y en galones de 14 á 16 rs. uno.
AGUARDIENTE DE ISLAS.—Obtiene regular solicitud y cotizamos á $9 garrafon y $12 la caja.
AJOS.—La demanda es limitada por todas las clases de este artículo y cotizamos de 4 á 9 rs. mancuerna, segun tamaño. Las existencias son cortas en primeras manos casi nulas, y regulares en segundas.
ANIS.—Sumamente encalmada la venta, y buenas existencias por realizar en primeras manos. Precios nominales.
AÑIL.—Del de bolitas hay regulares existencias en el mercado, y ninguna del en piedra, siendo muy cortos los pedidos que tienen las dos clases. Cotizamos el primero nominalmente de 53 á $61 qq., y el segundo de 14 á 18 rs. libra.
ALCAPARRAS.—Abundantes y sin pedidos las en garrafones, las cuales cotizamos á 8 rs. uno. Las en cajas tienen mejor demanda y se cotizan de 9 á 9½ rs. caja.
ALPISTE.—Surtido el mercado y con moderada demanda, se reparte con dificultad á $23 qq.
ALMIDON.—Las buenas existencias del de yuca del país surten totalmente la plaza, por lo cual no tiene pedidos el de trigo. Cotizamos el de yuca de 13 á 13½ rs. arroba y el de trigo de 22 á 24 rs. idem.
ALMENDRAS.—Alcanzan demanda las partidas que hay pendientes de venta, y los precios varían entre 40 y $42 quintal, segun clase.
AFRECHO.—La plaza está surtida de este artículo y los compradores tienen buenas existencias, por lo que los pedidos no son nada notables. Cotizamos nominalmente de 5⅛ á $6 qq.
AVENA.—La demanda por este grano no pasa de mediana, debido á estar la plaza algo surtida con las últimas entradas. Cotizamos de 6½ á $7 quintal.
AVELLANAS.—Buenas existencias en plaza, y la demanda es muy corta, cotizándo nominalmente á $16 quintal.
ARENCONES.—Abundantes y poco solicitados, se cotizan nominalmente de 8 á 8½ rs. caja.
ATUN.—Son cortas las existencias que hay en plaza, pero la demanda está algo encalmada, cotizándose de 17 á 18 rs. cuñete de una arroba.
ANCHOAS.—Sin operaciones; y precios nominales.
ARROZ INDIA.—El mercado ha permanecido tranquilo para este artículo, no obstante de ser abundantes las existencias con que cuenta, principalmente de la clase semilla. Cotizamos el canilla de 28 á 30 rs. arroba, y el semilla de 20 á 21 rs. Las ventas en la semana fueron 400 sacos semilla á 21 rs y 1000 íd. á 20½ rs. arroba.
ARROZ VALENCIA.—Las existencias en plaza son bastante reducidas, y la demanda es buena, pudiendo cotizar nominalmente de 27 á 28 rs. ar., segun clase.
AZAFRAN.—Abundante el compuesto y corta demanda, de 4 á $5 libra. El fino, puro, escasea y tiene buenos pedidos, cotizándose de 17 á $18 libra.
BACALAO.—Del noruego no hay existencias en primeras manos, y la demanda que obtiene es regular, cotizándolo nominalmente á $15 qtl., que es el precio que obtuvieron los vendedores en la semana anterior.—El de Halifax tambien goza de regular demanda, habiéndose vendido 783 tabales á $12½ quintal, y 751 tabales de robalo á $17½ qtl.
CANELA.—Regular existencia, y apénas alcanza pedidos, cotizándose la inferior á 5 rs. libra, y la fina á 18 reales idem.
CALAMARES.—Son muy solicitados, pero no hay existencias, cotizándose de 24 á $27 docena de latas, segun clase y procedencia.
CARNE DE VACA Y PUERCO.—De la primera hay cortas existencias en el mercado y tiene poca solicitud, de 32 á $33 barril clase corriente.—No hay de la de puerco ni tiene pedidos, cotizándose nominal.
CLAVO DE ESPECIA.—Escasean y tienen buena demanda, cotizando de 10½ á 11 rs. libra.
CIRUELAS PASAS.—Regulares existencias de esta fruta, pero la solicitud es limitada, y cotizamos nominalmente de 4¾ á $4⅞ caja.
COMINOS.—Escasean bastante los de clase buena, con regular demanda, de 23 á $30 qtl.—De los inferiores hay algunas existencias y no consiguen pedidos, cotizándose de 14 á $15 qtl.
CUEROS.—Las existencias en primeras manos son casi nulas, pero no tienen demanda, variando sus precios de 4⅜ á $5 uno segun tamaño.
CEBOLLAS.—Continúan escasas y solicitadas las de todas procedencias, habiéndose vendido de la de España 725 quintales de la Coruña á $13¼ qtl., y 1000 ídem de dicha procedencia á $12 quintal. De las de los E. Unidos se vendieron 6,610 piñas á precio reservado.
COÑAC.—La demanda por este artículo en cajas es corta, y las existencias son regulares, cotizando las clases inferiores de 5½ á $7 caja, entrefino ó clases corrientes de 10 á $13 ídem, y las clases superiores de 14 á $17 caja.
CHAMPAÑA.—Cortas existencias y buenos pedidos por todas las marcas, cotizando á precios nominales.
CHORIZOS.—Continúan escasos los de Asturias, y tambien los de Cádiz, siendo para estos últimos bastante activa la demanda. Cotizamos: Asturias de 30 á 31 rs. lata; de Cádiz de 15 á 16 rs., y los de Vizcaya á $7 lata.
DATILES.—No tienen pedidos, y su cotizacion es nominal.
ENCURTIDOS.—Sin existencias de los ingleses y americanos, y algo escasos los franceses, la demanda no pasa de moderada, y sus cotizaciones nominales.
ESCOBAS.—Las de millo, importadas de los E. Unidos, no tienen demanda por surtirse la plaza de las fabricadas en el país, y estas se cotizan de 7 á $11 docena, segun clase y tamaño.
FIDEOS.—Buenas existencias en primeras manos, y surtidas las segundas, por lo que es muy corta la demanda que alcanzan todas las marcas, cotizando nominalmente de 17 á $20 qtl., segun marca.
FRIJOLES.—Los blancos de los Estados Unidos, continúan abundando en el mercado sin obtener demanda en la semana, y se cotizan nominalmente de 23 á 23½ rs. arroba.—Tambien abundan los negros de Méjico, y su cotizacion es nominal
FRUTAS.—De las nacionales en almíbar no hay existencias, y los pedidos son bastante notables, habiéndose pagado á $7 cajas.—Las extranjeras están poco solicitadas, particularmente las de marcas de segunda, notándose mejores pedidos por las de crédito, que escasean en el mercado, cotizándose las marcas inferiores de 9 á $12 caja. y las acreditadas de 14 á $16 12.—Las francesas escasean y tienen regular solicitud, cotizándose de 20 á $26 caja, segun crédito de marca.
GARBANZOS.—Pocos arribos de este grano, y es regular la demanda, cotizándose de 3¼ á $7½ arroba, segun clase.
GINEBRA.—El mercado continúa bien surtido de este artículo y la demanda es moderada, cotizando nominal de 5¼ á $12 garrafon, segun el crédito de la marca
HARINA.—La semana se ha deslizado tranquila para este polvo por continuar los compradores muy retraídos para operar, y el mercado bien abastecido, tanto de la nacional como de la de los E. Unidos. Los precios cierran nominales, y en ventas sólo podemos señalar la única que ha tenido efecto, bien insignificante por cierto, 100 barriles de la americana, Champion, á $30 barril.
HENO.—Los arribos que hemos tenido últimamente de este artículo han surtido el mercado y los precios han declinado, cotizando al cerrar hoy de $9 á $10 la paca chica de los E. Unidos.
HIGOS.—La demanda por esta fruta es poco activa, y cotizamos los de España de $3¼ á 4 caja de una arroba, y los de Smirna de 43 á $45 quintal.
JABON.—Son bastante escasas las partidas de este artículo que hay pendientes de venta, y los pedidos son moderados, tanto por el de Mallorca como por el amarillo, debido á que los almacenistas tienen aun regulares existencias. Cotizamos el de Mallorca de 10½ á $11 quintal y el amarillo (Rocamora) de 19½ á $20 ídem.
JAMONES.—Son moderados los arribos que tenemos de los americanos y cortos los pedidos cotizando de 49 á $50 qtl., habiéndose vendido 6 tercerolas y 4 cascos de New York á $50 qtl.—Los de Westphalia alcanzan poca solicitud y se reparten con dificultad á $50 qtl.
LONGANIZAS.—Escasas y en demanda las de Vich, cotizándose á 15 rs. libra, precio que alcanzaron las últimas ventas.
LOSAS.—Las de Canarias obtienen regular demanda y se cotizan de 8 á 9 rs., en oro, la vara, segun clase.
LENTEJAS.—Escasas y con moderada demanda, se cotizan á 32 rs. arroba, segun las últimas ventas.
LICORES.—De los nacionales hay medianas existencias y la demanda es corta, cotizándose de 3 á $15 caja, segun clase. Los franceses escasean bastante y alcanzan regular demanda, cotizándose las inferiores de 8 á $10 caja, y los finos de 18 á $21 caja, segun clase y marca.
MAIZ.—Del de los Estados Unidos hay regulares existencias en primeras manos, pero la demanda no pasa de moderada contribuyendo mucho á ello las grandes existencias que hay del cosechado en el país. Cotizamos el de los E. Unidos de 9¼ á 10 rs. arroba.
MAIZENA.—Cortas existencias y demanda regular. Precios nominales.
MACARELAS.—Cotizamos á $14 tina, segun las últimas ventas de este artículo.
MANTECA.—Este artículo hace algun tiempo que está bastante animado, no operando los compradores sino en pequeñas partidas para cubrir compromisos del dia, temerosos de una baja repentina; y esa calma, las grandes existencias y los arribos continuos han hecho declinar los precios considerablemente, pudiendo cotizar hoy de $11 á $11½ en tercerolas. Las latas consiguen mejores precios y demanda. Se han vendido 25 tercerolas á $12½, y 60 tercerolas y 28 ídem medias á $12¾ y $13¾.
MANTEQUILLA.—Con los regulares arribos que hemos tenido, el mercado queda surtido para algunos dias y la demanda es poco notable. Cotizamos la nacional en barriles de $12 á $3 y en latas de $65 á 75, y la americana de $60 á $80. De ésta se vendieron 22 á $78 y $80.
NUECES.—Muy escasas y solicitadas, cotizándose segun las marcas, de 30 á 31 rs. arroba.
OREGANO.—Surtida la plaza de este artículo y sin mayor demanda, se cotiza la clase comun á $30 qtl., y la superior "Esmirna" á $50 ídem.
PASAS.—Son cortas las existencias de esta fruta por vender, y la demanda es regular, cotizándose á 5¼ caja.
PAPAS.—Los repetidos arribos que hemos tenido de las de los E. Unidos han dejado bien surtido el mercado, y los precios sin ventaja alguna, cotizándose de 4¾ á $5 el barril, segun clase.
PIMIENTA.—Surtida la plaza y demanda muy limitada, cotizándose de 50 á $55 qtl.
PIMENTON.—El de clase superior escasea y tiene pedidos. Del inferior hay regulares existencias y está encalmado. Cotizamos respectivamente de 20 á $22, y de 19 á $21 qtl.
PESCADO EN SALMUERA.—Del de Canarias hay cortas existencias en el mercado, y las ventas que se hicieron últimamente fueron á $10 barril.
QUESO.—Como quiera que el mercado estaba poco surtido del de patagrás, las pequeñas partidas llegadas últimamente han sido tomadas con facilidad, lo mismo que el de Flandes abunda y no consigue pedidos.—Cotizamos, patagrás á $30 y Flandes de $62 á 64 qtl., habiéndose vendido 9,600 quesos del primero á $30, y 200 cajas del segundo á $61.
SAL.—Como son moderadas las existencias de la de espuma los precios se sostienen firmes de 9 á 9½ fanega, sin mayor demanda.—La en grano de España abunda en el mercado, y sin pedidos, escaseando las de Sisal y Curazao, que valen de 5 á $5¼ fanega.
SALCHICHON.—Regulares existencias y corta demanda, cotizando el de Arlés de 10¼ á 11 rs. lb. y el de Lyon de 14 á 15 rs. ídem, segun las ventas de la semana.
SARDINAS.—Las preparadas en aceite continúan obteniendo regular demanda y se cotizan de 7 á 7½ rs lata. Las en tomate escasean en el mercado y valen á $8¾ lata.
SEBO.—Cortas existencias y activa demanda, cotizándose de 27 á $30 qtl., segun clase y procedencia.
SUSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Hay pocas existencias pendientes de venta, pero la demanda es corta en la actualidad, aunque los precios quedan firmes de 10 á $22 docena de latas, segun clase y tamaño.
TASAJO.—Esta carne continúa muy escasa y solicitada en el mercado, cotizando nominalmente de 7¼ á $7½ arroba
TAPAS.—Las clases de las de botella obtienen buena demanda, por escasear bastante en el mercado, y se cotizan las ordinarias de 4 á $4½ millar, entrefinas de $6, y finas á $7 millar.—Las de garrafon están algo más abundantes y tienen pocos pedidos, cotizándose de 8 á $10 millar.
TABACO BREVA.—Regulares existencias por vender en primeras manos, y demanda moderada, cotizándose de 56 á $58 qtl. segun clase.
TOCINETA.—Regulares existencias en el mercado y demanda moderada, cotizando al cerrar hoy el mercado de 38 á $40 qtl.
VELAS.—Las crecidas existencias de las de composicion que tenemos en el mercado han disminuido bastante, y la demanda es regular, cotizando las de Amberes de 11 á $12 qtl.
VINAGRE.—Abundante el de Hamburgo, sin demanda, y se cotiza nominalmente de $14 á 21¼ reales garrafon.
VINOS.—En la semana solo se han hecho las pequeñas operaciones del tinto que más abajo reseñamos. Como las existencias quedaban todas realizadas y no teníamos arribos empezaba á notarse alguna demanda; pero apénas los compradores vieron la entrada del "Porvenir" y "Jaruco" (los que introdujeron 1630 pipas) se retrajeron del todo, aplazando el operar hasta despues de fiestas, en cuyo tiempo se cree tomen puerto buen número de cargos. Por lo demás es difícil decir los precios que pueden alcanzar al empezar las nuevas operaciones, pues todo depende de la poca ó mucha aglomeracion de existencias y del aspecto que presente el mercado monetario.
José Baró de Barcelona:
50 ctos. pipa Piadellorens...... $120 pp.
Sofía de Vila, de Barcelona:
40 ctos. pipa Piadellorens........ $120 pp.
10 ctos. pipa Mercader .... $125 pp.
América, de Barcelona:
100 ctos. pipa Piadellorens......... $120 pp.
Uribes, de Santander:
70 ctos. pipa navarro M. Oliver.... $115 pp.
Almacen:
100 ctos. pipa Pascual........... $80 pp.
Para el vino seco y dulce la demanda no es muy activa, pero como las existencias son cortas, los precios cierran firmes á $13 el bar. el seco catalan y $13 el malagueño, y el mistela de 11½ á $13 bar. Del seco se vendieron 300 bar. á $12 uno, y 60 id. á $12¼ bar.
YESO.—Muy abundante tanto en primeras como en segundas manos, sin tener apénas demanda, y cotizamos nominalmente de 5¾ á $6 barril.
CAMBIOS.—A pesar de la regular demanda que ha reinado, particularmente al finalizar la semana, los tipos han regido bastante flojos, exceptuando solo por letras sobre los Estados Unidos pagaderas en currency que han adelantado progresivamente, á consecuencia de la declinacion del oro en aquel pais y la escasez de papel de esta clase en este mercado.
Las ventas de la semana fueron como sigue:

Contra papel.			
$15,000 s/ Lóndres	de 150 á 140	p%	P.
Contra oro español.			
£ 60,000	de 15 á 16	p%	P.
200,000 francos sobre Paris 60 d/v	de 2 á 3	p%	P.
$300,000 currency, 60 d/v	de 9¼ á 9	p%	D.
Idem c/v	de 8 á 7	p%	D.
$ 60,000, oro, 60 d/v	de 2¼ á 2½	p%	P.
Idem c/v	de 4 á 4¼	p%	P.

Cotizamos como sigue:

	1875.	1874.
Lóndres	143 á 145 0/0 P.	115 .. P.
Francia	117 á 118	115 .. ..
Hamburgo	110 á 111	115 .. ..
España	..	..
E. Unidos 60 d/v	91 á 92	67 .. ..
c/v	95 á 96	100 .. ..
Oro 60 d/v	118 á 119	116 .. ..
c/v	120 á 121	120 .. ..

FLETES.—Aunque ménos activa la solicitud de tonelaje para los Estados Unidos los tipos han conservado la firmeza avisada la semana pasada.
Cotizamos:

	Habana.	O. Puertos.
E. Unidos, cajas azúcar	50 á 60 cts.	Costa norte.
Bocoyes íd.	.. á ..	$ 3¼ á 4
Idem miel	.. á ..	2¾ á 3¼

MOVIMIENTO DE Vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Dbre. 24 Lafayette, Veracruz.
.. 27 Manuela, St. Thomas.
.. 27 Chas. W. Lord, New Orleans.
.. 27 City of Havana, N. Orleans &c. y Progreso.
.. 28 Isla de Cuba, Cádiz y Pto. Rico.
.. 29 Crescent City, New York.
Enero 3 Morella, Kingston (Jamaica).
.. 3 City of Mexico, N. York.
.. 9 Comillas, Santander, Coruña y Pto. Rico.
.. 17 Yazoo, Filadelfia.

SALDRAN.

Dbre. 24 Lafayette, St. Thomas, Santander y St. Nazaire.
.. 25 City of New York, New York.
.. 25 Santander, Cádiz.
.. 28 Alicante, St. Thomas.
.. 29 City of Havana, N. York.
Enero 1º Crescent City, New York.
.. 4 Manuela, Santómas.
.. 4 City of Mexico, Progreso, Campeche, Veracruz &c. hasta N. Orleans.
.. 10 José Baró, Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá fijamente del 15 al 20 de enero próximo venidero el magnífico y velero berg. esp. Amalia, cap. Gerardo Bertran; admitiendo flete para dichos puntos y advierte que no llevará aguardiente: impondrán San Ignacio 26, Jané y Boloh. 23608 20-21Db

CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. gol. esp. "Pepe" capitan Lanza; admite carga á flete y pasajeros que serán bien tratados por su referido capitan. Impondrá su consignatario Sta. Clara 37, Rufino Romero. 23155 15-21d

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Pepé. Lo despachan Obispo esquina á S. Pedro.—Barbachano y cp. 21566 30-30N

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. "Havana", su capitan Meyer, admite carga á flete moderado. Impondrán Mercaderes 22, Hamel, Sons y comp. 22639 10-16D

VAPORES DE TRAVESIA.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES.
ST. NAZAIRE (Francia.)
SANTANDER (España.)
Saldrá para dichos puertos sobre el dia 22 de Diciembre el espléndido vapor
LAFAYETTE,
Su capitan Holland.
Admite carga á flete y pasajeros para Europa, Santómas y demás Antillas, Venezuela, Colon, Pacífico Norte y Sur, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, con conocimientos directos.
La carga se recibirá únicamente el dia 20 en el muelle de Caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria, CON ESPECIFICACION DEL PESO NETO Y BRUTO DE LA MERCANCIA.
Billetes de ida y vuelta para las dos primeras categorías, válidos por un año con rebaja del 25 por 100 sobre el importe de los dos pasajes, y facultad de volver por los vapores de la misma Compañía del Havre á New York.
Boletas de pasaje para familias pagando cuatro pasajes enteros con 15 por 100 de rebaja.
PRECIOS DE PASAJES, PAGADERO EN ORO.
Primera clase: $220—$193—$165. Entrepuente: $50
De más pormenores impondrán San Ignacio n. 23, sus consignatarios, Darruty, Chaffraix y Cª 22731 b8-17 - d8-17

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.
PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ, TAMPICO, TUXPAN Y NUEVA-ORLEANS.
Saldrán para dichos puertos admitiendo carga y pasajeros los nuevos vapores correos americanos:
CITY OF MEXICO [illegible] .... 4 Enero.
CITY OF HAVANA Phillips.... 25 ..
CITY OF MERIDA, Reynolds.... 18 Fbro.
Precio del pasaje pagadero en oro.
[illegible]
La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida [illegible]
Impondrán sus consignatarios ZALDO Y CP. Compostela 23.
☞ La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.

New-Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.
PARA NEW-ORLEANS,
tocando en Cayo-Hueso y Cedar Keys,
El vapor-correo americano
TAPPAHANNOCK,
cap. Pendleton
Saldrá para dichos puertos el mártes 28 de Diciembre á las 4 de la tarde.
[illegible] conexion con [illegible] trenes de ferro-carril [illegible] Los pasajeros para el Norte se evitan así los mareos y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.
PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.
Para New Orleans.... $34 oro.
—Cedar Keys.... 25 ..
—Key West.... 10 ..
En la casa consignataria se dan papeletas de pasaje para New-York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, etc.
Admite carga á flete
La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon n. 2.
De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13. Lawton Hermanos.

AVISO.
El vapor correo americano CITY OF HAVANA, procedente de Méjico, saldrá para New-York directo sobre el viérnes 31 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras. Para más informes, impondrán Zaldo y comp., Obrapía 25. I 6-24

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.
Vap. MANUELA
Capitan Villamil.
Viaje ordinario á Santómas por el Norte de Stº Domingo
ITINERARIO.
Enero. 4—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 6
.. 7—De Nuevitas y llegará á Gibara el 7
.. 8—De Gibara y llegará á Baracoa el 8.
.. 9—De Baracoa y llegará á Cuba el 9.
.. 9—De Cuba y llegará á Pto. Plata el 11.
.. 11—De Pto. Plata y llegará á Mayagüez el 12.
.. 11—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 12.
.. 12—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 13.
.. 13—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 14.
RETORNO.
Enero 16—De Santómas y llegará á Pto. Rico el 17.
.. 17—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18.
.. 18—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18
.. 19—De Mayagüez y llegará á Pto. Plata el 20.
.. 20—De Pto. Plata y llegará á Cuba el 22.
.. 21—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
.. 23—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
.. 24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
.. 25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 por la mañana.
La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 29 de Dbre en adelante.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas: Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara: Sres. Sucesores de Silva Rodriguez y cp.
Baracoa: Sres R. Alayo y cp.
Cuba: Sres. S. y L. Ros y cp.
Pto-Plata: Sres. Ginebra Hermanos.
Mayagüez: Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla: Sres. Amell, Juliá y cp.
Pto. Rico: Sres. Iriarte, Hno. de Caracena y cp.
Santómas: Sres. M. Luchetti y cp.
Se despacha por Ramon Herrera, S Ignacio 56. I

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.
Vap. ALICANTE,
CAP. CACHO.
Viaje extraordinario á Santómas por el Sur de Santo Domingo.
ITINERARIO.
Dbre. 28—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 30.
.. 30—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º.
Enero 1º—De Gibara y llegará á Baracoa el 2.
.. 2—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.
.. 3—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 5.
.. 5—De Sto. Domingo y llegará á Mayagüez el 6
.. 6—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 6.
.. 6—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 7.
.. 7—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 8
RETORNO.
.. 9—De St. Thomas y llegará á Ponce el 10.
.. 11—De Ponce y llegará á Mayagüez el 12.
.. 12—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 12.
.. 13—De Aguadilla y llegará á Sto. Domingo el 14.
.. 14—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 16
.. 16—De Cuba y llegará á Baracoa el 17.
.. 17—De Baracoa y llegará á Gibara el 18
.. 18—De Gibara y llegará á Nuevitas el 19
.. 19—De Nuevitas y llegará á la Habana el 21 por la mañana.
CONSIGNATARIOS.
Nuevitas Sres. D. Pedro Sanchez Dolz
Gibara, Longoria, Munilla y cp.
Baracoa: Monés ó hijo.
Cuba Sres. S. y L. Ros y cp.
Sto Domingo, Sres. Ginebra Hermanos.
Pto. Rico. Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y cp.
Santómas. Sres. M. Luchetti y cp
Ponce. Sres. Wiechers y cmp
Mayagüez. Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla. Sres. Amell, Juliá y cp.
La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 24 en adelante, para todos los puertos de su itinerario.
☞ A fin de evitar entorpecimientos en el despacho de este vapor, se advierte á los señores cargadores que el registro de travesía se cerrará el dia ántes de la salida.
Se despacha por Ramon Herrera, San Ignacio 56. I

Vapores-Correos Trasatlánticos DE A. LOPEZ Y COMP.
Para **CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER**
Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:
SALDRÁN:
De la HABANA para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.
Idem para Coruña y Santander los dias 15 id.
De CADIZ para Pto-Rico y Habana, los dias 10 y 30 id.
De SANTANDER para Coruña, Pto-Rico y Habana los dias 20 idem. I

AVISO
El vapor germánico Hannover, en su regreso á Brémen no hará escala en este puerto, de modo que queda suspendido el viaje anunciado para el dia 29 del corriente.—Los consignatarios, H. Upmann y compañía. C 8-22

PHILADELPHIA AND SOUTHERN MAIL STEAM SHIP COMPANY.
PARA NEW-ORLEANS
DIRECTO
Chas W. Lord.
de 1005 toneladas, cap. Colton.
Saldrá sobre el miércoles 29 á las 4 de la tarde. Admitiendo carga á flete y pasajeros en sus hermosas cámaras á $34 ORO. Demás pormenores informará su consignatario, C. Neilson.—Mercaderes 10. 23211 5-26

VAPOR ESPAÑOL
JOSE BARO,
Capitan Mas.
Saldrá á principios de Enero próximo para Barcelona directamente.
Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase, y un resto de carga á flete.
De más pormenores impondrá su consignatario don José Baró, calle de Paula n. 10, esquina á la de S. Ignacio. O. a24-14-d24-15dbre.

NEW-YORK, HAVANA & MEXICAN MAIL S. S. LINE.
Los muy conocidos vapores correos americanos de primera clase de esta acreditada línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:
PARA NUEVA-YORK.
CITY OF NEW-YORK.... Timmerman Dbre. 25
CITY OF HABANA.... Phillips.... .. 31
CITY OF VERACRUZ.... Deaken.... Enero 8
CITY OF NEW-YORK.... Timmerman .. 15
CITY OF MERIDA.... Reynolds.... .. 19
CITY OF VERACRUZ.... Deaken.... .. 28
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.
El precio de pasaje de $60 oro en primera clase.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga con conocimiento directo para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.
Para más informes impondrán [illegible] Obrapía 25.

NEW-YORK AND HAVANA DIRECT MAIL LINE.
PARA NEW-YORK.
Los muy conocidos vapores-correos americanos
COLUMBUS, Cap. E. C. Reed.
GEORGIA, Cap. T. H. Morton.
Harán sus viajes en el órden siguiente:

	De New York:	De la Habana.
CRESCENT CITY	[illegible]	sábado Oct. 3
COLUMBUS	[illegible]	[illegible] 30
CRESCENT CITY	[illegible]	sábado .. 21
COLUMBUS	márt. Nov. [illegible]	jueves Nov. 19
CRESCENT CITY	jueves .. 11	sábado .. 22
COLUMBUS	.. 23	jueves Dic. 1
CRESCENT CITY	jueves Dic. 2	sábado .. 12
COLUMBUS	jueves .. 14	jueves .. 23
CRESCENT CITY	[illegible] 23	sábado Enero 1
COLUMBUS	[illegible]	jueves .. 13
CRESCENT CITY	[illegible]	sábado .. 22

Saliendo á las 4 de la tarde.
La correspondencia se admitirá en la Administracion general de Correos.
Se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen y Havre. [illegible]
[illegible] entrega de los [illegible]
De más pormenores impondrán Obispo 25, sus consignatarios, Mac Kellar, Dulzides y Co. C

VAPORES COSTEROS.

VAPOR
MANZANILLO,
CAPITAN ARTAZA.
Saldrá este hermoso y rápido vapor desde el surgidero de Batabanó á Santiago de Cuba, haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Santa Cruz y Manzanillo.
EL DOMINGO 26 DE DICIEMBRE,
admitiendo pasajeros y carga para los citados puertos.
Se recibe carga para este vapor y el SAN QUINTIN de la misma línea.
TODOS LOS DIAS
Las guías y conocimientos se entregarán en la casa consignataria el mismo dia de su despacho con objeto de no sufrir demora en los almacenes de Batabanó.
Si algun pasajero no quiere madrugar, puede salir el sábado de Villanueva en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando antes papeleta en la casa consignataria.
De más pormenores informarán en la casa consignataria, San Pelayo y Torro, Amargura 16. O b9-20 d6-21

VAPOR ESPAÑOL ALAVA.
Capitan Roldan.
Saldrá para Cárdenas los miércoles y sábados á las 6 de la noche en punto.
Recibe carga por el muelle de Luz los martes, miércoles, viernes y sábados.
Tambien admite pasajeros.
Se despacha San Ignacio 14, esquina á Empedrado. 21495 21922 d13-9N—b9-4D.

VAPOR CLARA.
CAPITAN RON.
Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 31 á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros
Los señores cargadores pueden tener la seguridad de que este vapor atraca al muelle en todos los puertos de su carrera. En Gibara atraca al de Calderon. De este modo se evitan estadías y fletes, se entrega la carga en muy buen estado y los cargadores se ahorran los costos del trasbordo [illegible]
De más pormenores impondrá su consignatario, don José Pará, calle de Paula núm. 10 esquina á S. Ignacio C 47-24 a7-24

Vap. esp. CUBA,
CAPITAN BIDAGUREN.
Saldrá para Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba el 28 del actual. Recibe carga por el muelle de Luz. Informará Oficios 14.—M. Torres y Samá. 21058 b6-22 d6 23

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.
DIRECCION.
No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la Junta general extraordinaria que debiera celebrarse hoy, se convoca á nueva Junta para el dia 3 del entrante mes de enero á las doce de su mañana, advirtiéndose que se efectuará la misma y se tendrán por válidos los acuerdos que tome cualquiera que sea el número de los concurrentes.
Habana, diciembre 16 de 1875.—El Consejero Director interino, Aniceto Peña. C 29-14Db

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.
SECRETARIA.
El Reglamento de la Compañía en su artículo 23, establece que el 15 de Enero de cada año haya una Junta general, verificándose ésta cualquiera que sea el número de concurrentes; y á fin de que tenga su debido cumplimiento, se convoca á los señores accionistas para la que ha de celebrarse el 15 de Enero del año próximo entrante á las 12 del dia en la casa calle San Ignacio n. 35; advirtiéndose que [illegible] de Presidente, cuyo cargo se halla vacante, á la de dos vocales para la Directiva en reemplazo de igual número que han de desempeñarlo por el término reglamentario, y á la de tres señores accionistas para la glosa de las cuentas del año último [illegible]. Habana y Diciembre 13 de 1875.—Marcial Calvet. C 20-15 Dbre.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DE COMERCIO.
Para el próximo año de 1876 el seguro contra incendio de los frutos y efectos que se depositen en los Almacenes de esta Empresa se ha efectuado en Inglaterra bajo las condiciones y en los que hasta el presente han regido, en las compañías siguientes:

North British Mercantile Insurance Company	£	200000
Liverpool London & Globe Insurance Company		120000
Imperial Fire Insurance Company		87000
London Assurance		80000
Northern Assurance Company		75000
Commercial Union Assurance Company		75000
Sun Fire Office		70000
Guardian Fire & Life Assurance Office		50000
Yorkshire Insurance Company		45000
Royal Insurance Company		40000
Magdeburg Insurance Company		30000
The Imperial Royal Azzicurazioni Generali		22500
Azienda Assicuratrice		20000
La Confiance		15000
Hamburg & Bremen		12500
London & Southwark		10000
Britannia Fire Association		10000
National of Ireland Insurance Company		10000
Stafford-shire Fire Insurance Company		10000
Calaso Generale		10000
General Insurance Company		10000
Scottish Commercial Insurance Company		10000
Total de	£	1100000

Esta Empresa no admite á depósito en sus Almacenes pólvora, aceite de carbon, ni otro alguno inflamable.
Habana, 15 de Diciembre de 1875.—El Director, J. A. Fésser. I. 45-18 Dbre.

EMPRESA UNIDA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.
ADMINISTRACION.
Habiendo acordado la Junta Directiva sacar á licitacion el arrendamiento de la Cantina de la estacion de Bemba, se publica para que los que deseen tomar parte ocurran á enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto desde hoy, en la Secretaría de la Empresa, en la Habana, calle del Teniente-Rey n. 19, en esta Administracion y en la referida estacion de Bemba; en concepto de que las proposiciones se harán en pliego cerrado, y que tendrá efecto el remate el 28 del presente mes á las 1º del dia en esta Administracion.—Cárdenas, 1º de Diciembre de 1875.—Dámaso Galar. C 10-16d

CAJA DE AHORROS, DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.
D. Miguel Alvarez y Suarez, D. Ceferino Freire y don Francisco Lodo Carral han participado habérseles extraviado, al primero el certificado nº 33970, al segundo el nº 36098 y al tercero el nº 35321; expedidos á su favor por sus respectivos depósitos en esta caja, y solicitado se les provea de un duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante 15 dias, á fin de que la persona que acaso se considere con algun derecho á dichos depósitos ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que trascurrido el término de esta publicacion, se procederá á expedir los correspondientes duplicados, quedando en ese caso, los certificados primitivos nulos y de ningun valor. Habana, Diciembre 14 de 1875.—El secretario, José de los Dolores Ponce. C 15-17D

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.
Esta Compañía cobrará los almacenages desde el dia 1º de Enero del año próximo venidero, á los mismos tipos que cobren las demás Empresas de depósito, y hará á los señores hacendados las mismas bonificaciones que ellas.
Habana, 23 de Diciembre de 1875.—El Director, J. A. Fésser. I 20 22d

CASINO ESPAÑOL DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.
En este Instituto tendrán lugar tres grandes bailes en la noche de los dias 1º, 5 y 6 de Enero; en los cuales tocará la música de Juan de Dios.—El Secretario, Manuel Arias. 23119 5-24

Empresa Unida de los caminos de hierro de Cárdenas y Júcaro.
ADMINISTRACION.
Habiendo acordado la Junta Directiva sacar á licitacion el arrendamiento de un salon y una cocina destinadas para fonda en la nueva estacion de viajeros del paradero de Colon, se publica para que los que deseen tomar parte ocurran á enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto desde hoy, en la Secretaría de la Empresa en la Habana, Teniente Rey 19, en esta Administracion y en el referido paradero de Colon; en concepto de que las proposiciones se harán en pliego cerrado, y que tendrá efecto el remate el dia 30 del presente mes á las doce del dia en esta Administracion. Cárdenas, 17 de diciembre de 1875.—El Administrador general, Dámaso Galar. C 10-21Db

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.
El Sr. Alcalde Mayor del Distrito del Pilar ha manifestado que, segun aparecía del cuaderno formado para el cobro de unas costas á D. Julio Ibarra, los títulos de seis acciones de esta Compañía embargadas á dicho Ibarra, números del 9287 al 9292 habian sufrido extravío y se solicita se expidan duplicados de aquellos. De conformidad con lo acordado para tales casos por la junta general de accionistas celebrada el 20 de Febrero de 1870, se anuncia por 15 dias la expresada pretension advirtiéndose que si durante ese término nadie se presentare á oponerse, se accederá á la emision de dichos duplicados. Habana, 15 de Diciembre de 1875.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. 22757 15-17D

LA ALIANZA.
COMPAÑIA DE CREDITOS Y SEGUROS.
En sesion celebrada hoy por el Consejo de Administracion de esta Compañía, como Administradora de la Empresa del ferro-carril urbano y ómnibus de la Habana, se acordó que desde 1º de Enero próximo sólo disfruten pasaje gratuito por las líneas de dicha Empresa, las personas á quienes se está en el deber de darlo con arreglo á la Real concesion y ley de 10 de Diciembre de 1858, á los que se proveerá oportunamente de la credencial que corresponda: por lo cual al terminar el presente mes se considerarán anulados todos los billetes de libre tránsito expedidos.—Habana, 17 de Diciembre de 1875.—El Secretario, Joaquin Sanchez. C 15-20

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
En el almacen de Cristina existen once sacos de almidon que fueron despachados en el de Cañas el dia 31 de Diciembre del año próximo pasado por Antonio Gall á la órden de J. S. y Cª, segun consta en el conocimiento número 7726.
Lo que se avisa por este medio á fin de que el interesado pase á recogerlos abonando su flete y costos antes del dia 20 del presente mes, pues de no hacerlo se procederá en dicho dia á enagenarlos en pública subasta.
Habana, 17 de Diciembre de 1875.—El Sobrestante del tráfico, José I. Acosta. 23309 8-19

EL LLOYD HABANERO.
Ha trasladado su escritorio á la calle de San Ignacio núm. 78. Plaza Vieja. 20933 30-20N

BILLETES DE LA LOTERIA DE MADRID
Se venden en la calle OBRAPIA n. 10, altos, escritorio de J. Torres y cp. C. 22-5d

HAMEL, SONS Y CPª
MERCADERES 2.
Comerciantes importadores de maderas y carbon de todas clases, comisionistas y corredores de buques. Hacen contratas para entregar cargamentos en todos los puertos de la Isla: maderas, carbon, cortes de caja, bocoyes, arcos y toda clase de tonelería, á precios equitativos. 1915 60-20

LOTERIA DE CUBA.
SORTEO DOBLE EXTRAORDINARIO DE UN MILLON DE PESOS
EL PRIMER PREMIO.
El nuevo plan de este sorteo, número 968, el de mayores proporciones hasta el dia conocido, que ha de verificarse el 24 DE ABRIL DE 1876, aprobado por el Excmo. Sr. Comisario Régio, impreso en papel comun y de seda apropósito para exportar: se halla de venta únicamente en LA PROPAGANDA LITERARIA, calle de O-Reilly núm. 54.
A LOS PRECIOS SIGUIENTES:
(en papel impreso)

	Ejemplares	Papel comun.	Papel de seda.
Por	100	5.00	$6.00
...	50	[illegible]	3.50
...	25	1.75	2.00
...	10	1.25	1.50
...	1	..20	..25

C 8-25

De maquinaria.

A LOS SEÑORES HACENDADOS
FLEJE DE HIERRO AGUJERRADO, FABRICADO EXPRESAMENTE PARA PRESINTAR CAJAS DE AZUCAR.
Se ha recibido una partida y se detalla á precios módicos en la calle de la Obrapía n. 7. 21790 31-5D

A. CARRICABURU, EMPEDRADO 8.
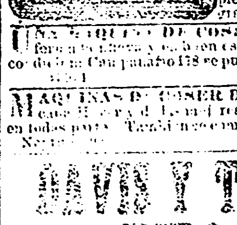
MAQUINAS y calderas de vapor, bombas de vapor y de mano, centrífugas, aparatos de aserrar, plataformas para pesar caña, lozas refractarias, tubería, llaves, tornillos, herramientas, goma, correas etc
Tengo un trapiche de 6 piés con máquina doble [illegible] 160

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER [illegible] se responde de su [illegible] Campanario 178 se puede ver á todas horas. 4-21

MAQUINAS DE COSER DE SINGER AMERICANAS [illegible] más en proporcion que en todas partes. Tambien se componen dadas á prueba. [illegible] 22942 10-21D

DAVIN Y TOSCANO
CUBA 69.
[illegible] DE MAQUINARIA PARA INGENIOS, TACHOS AL VACIO.—CENTRIFUGAS [illegible] CALDERAS. BOMBAS DE VAPOR. [illegible] MAQUINAS PORTATILES, [illegible] DE VAPOR. LLAVES Y TUBOS DE TODAS CLASES.—DEFECADORAS.—MAQUINAS PARA HACER LADRILLOS.—TANQUES PARA AGUA, GUARAPO, AZUCAR Y MIELES.—CORREAS DE GOMA EMPAQUETADURAS DE [illegible]

CAMARA, RIAÑO Y COMPª

Venden las acreditadas máquinas de coser La Maravilla de Wilson: la mejor máquina conocida hasta el dia, como lo probó en la Exposicion Universal de Viena, donde ganó la medalla de plata y diploma de honor, siendo la única máquina de coser que ha obtenido dos premios de esta clase; vended, probad, y vereis su superioridad sobre todas las demás.
Tenemos máquinas de Florence y de todos los fabricantes.
Vendemos un 25 por 100 más barato que todos los demás establecimientos.
Máquinas de mano y Máquinas de rizar.
Se compone toda clase de máquinas, sea quien fuere el fabricante, garantizándolas.—97 O-Reilly 97 entre Bernaza y Villegas. 23006 15-17Db

UN FERRO-CARRIL PORTATIL de tres kilómetros, TODO DE HIERRO, y con 35 carros tambien de hierro, se vende.—Darán razon en Matanzas, D. Félix Rey, 22, Gelabert, y en la Union, en la tonelería de D. José García Valent y Cp. 22624 11-17d

JUAN MAZON.
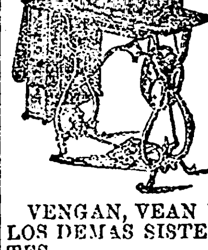
Vende las máquinas de coser de la GRAN COMPAÑIA AMERICANA, reformadas en 1874, números 1, 2, 6 y combinada para ojales. Es tan simplificado su mecanismo que se coloca la aguja sola y se enhebra la lanzadera por sí misma, cosiendo lo mismo cualquier tela como papel de China y la tabla de un dedo de grueso sin romper la aguja ni el hilo.
VENGAN, VEAN Y COMPAREN CON LOS DEMAS SISTEMAS O FABRICANTES.
Se componen toda clase de máquinas de coser, y se garantiza todo lo de esta casa.
51 O'REILLY 51
A la otra puerta de la Peluquería La Trenza. 22931 31-14D

MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPAÑIA DE SINGER.
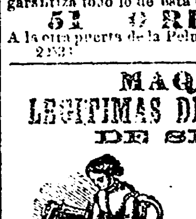
¡¡Nuevos triunfos!!
¡¡Nuevas reformas!!
¡¡Adelantos modernos!!
En nuestra casa hallareis las genuinas, las verdaderas máquinas de Singer con nuevas y valiosas reformas. ¡Tendremos necesidad de decir que nuestras máquinas son las mejores! Pasad la vista por la lista de las ventas de máquinas hechas en 1874 y vereis cual es la mejor.
VENTAS DE MAQUINAS DE COSER EN 1874.

		MAQUINAS.
La compañía fabricante Singer	Vendió.	241,679
Wheeler & Wilson Mfg Co.	..	92,827
Howe Machine Co., se juzga	..	35,000
Domestic S. M. Co.,	..	22,700
Weed S. M. Co.,	..	20,495
Grower & Baker S. M. Co., se juzga	..	20,000
Remington Empire S. M. Co.,	..	17,608
Wilson S. M. Co.,	..	17,525
Gold Medal S. M. Co	..	15,214
Wilcox & Gibbs S. M. Co	..	13,710
American B H. &c	..	13,529
Victor S. M. Co	..	6,292
Florence S. M. Co	..	5,517
Secor S. M. Co	..	4,541
Aetna; J. E. Brannsdorf & Co	..	1,866
Bartram & Fanton	..	250
Mc Kay S. M. Association	..	128
Keystone S. M. Co	..	37

Otra de las pruebas de que nuestras máquinas superan á todas, es el afan de falsificarlas y de imitarlas, mientras que de las otras nadie se ocupa, así que en muchas casas hallareis máquinas que tal vez os digan que son de Singer, pero tened cuidado: Si las quereis originales, pasad por nuestra casa calle del Obispo n. 123 á la derecha entrando por la puerta de Monserrate; en la misma hallareis un inmenso surtido de sedas, hilos y muchas cosas nuevas.
ALVAREZ Y HINSE.
NOTA.—En nuestra casa vendemos tambien patrones cortados de papel para toda clase de vestidos tenemos siempre los figurines de última moda.
22272 31-11D

MAQUINAS.—Se venden 3 de Singer, una reformada, otra letra A de escaparate y otra del n. 2, se dan baratas. Sitios n. 15. 23116 4-24

UNA CALDERA DE VAPOR DE 14 PIES POR 4 de diámetro.
Una bomba neumática ó donque de 18 pulgadas de diámetro y 21 de golpe para hacer el vacío de un tacho. Un condensador con varias piezas anexas.
Darán razon Prado 31. 22797 8-18

Droguería y perfumería
NEVALINA DE CIRCASIA.
SECRETO RECIENTEMENTE DESCUBIERTO
NO TIENE RIVAL!
El cútis de la infancia CONSERVADO HASTA LA VEJEZ!
¡El antiquísimo secreto de la hermosura del cútis de las circasianas descubierto incidentalmente!
La NEVALINA DE CIRCASIA devuelve pronto al cútis, por avanzada que sea la edad de la persona que la use, la suavidad, la tersura y el brillo de la juventud, y es el UNICO COSMÉTICO que jamás pierde su color.
Hace desaparecer las pecas, los barros y toda clase de manchas en la cara, y preserva seguramente de ARRUGAS hasta una edad avanzada.
☞ *Es el único cosmético con el cual se puede salir al sol sin temor á que manche el cútis, como sucede con los usados hasta ahora.*
La persona que use la NEVALINA DE CIRCASIA desterrará de su tocador todas las demás preparaciones de su clase como inútiles.
Los sorprendentes resultados de este maravilloso cosmético serán su mejor elogio.
Se vende en los puntos siguientes: "Perfumería Habanera," Obispo 42; "El Anteojo," Obispo 28; "La Australia," Obispo 31; "El Palo Gordo," Muralla 39 y 41; "La Oriental," Muralla 10; "La Perla," barbería y peluquería, esquina á Obrapía; "La Moderacion," casa de empeños, plazuela de Belen 137; "La Filosofía," Neptuno esquina á San Nicolás; "La Serenata," Compostela esquina á Sol, y "La [illegible]" sedería, Salud esquina á Galiano.
Nota.—Para los pedidos por mayor, en los cuales se hará una rebaja en el precio, darán razon en el despacho del "Avisador Comercial," San Ignacio 27.
22177 9 17

HABANA.
MAGNESIA AEREADA DEL DOCTOR D. Juan Eduardo Marquez.
AVISO IMPORTANTE.
Teniendo noticias de diversas [illegible] respecto á nuestra MAGNESIA, hacemos presente al público que para evitar engaños pidan la del DOCTOR D. JUAN EDUARDO MARQUEZ.
De venta en todas las boticas de la Isla de Cuba y Puerto-Rico. 22312 31-11D

NO MAS TOS.
Pastillas de liquen y [illegible] preparadas por el Dr. Leon en su farmacia y Sta. Rita Mercaderes 18—Es de eficacia comprobada para la curacion de todas las afecciones pulmonares como son catarros crónicos y recientes, resfriados, irritacion de la laringe, tos etc. Vale la caja 50 cents. en billetes y lleva cada una la instruccion para usarla. C 15-23D.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE Le Roy.
Llamamos la atencion sobre estas medicinas, las que, preparadas con drogas escogidas, hacen que su accion purgante sea segura, aun á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende por su método en la farmacia Sta. Ana—Rica 64 y 66. 21349 20-24D

De libros.

AGENDA DE BUFETE PARA 1876.
En la Enciclopedia, O-Reilly 91. C 8 21

105 TOMITOS
conteniendo novelas de Trueba, Selgas, Cutanda, María del Pilar Sinués de Marco, Fernan Caballero, Patrocinio de Biedma, Valcárcel, Bravoste, Catalina, Polo, Fernandez, el conde de Monteleon, Herranz y Liniers, Coloma, Nombela y otros renombrados autores españoles: se venden en $11, en la Propaganda Literaria, O-Reilly 54. C 8 21

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
[illegible] Ultramar.
Diario universal de noticias.
Eco imparcial de la opinion y de la Prensa.
(Tres veces al mes, los dias de correo.)
PRECIOS DE SUSCRICION.
Por seis meses.... 3 pesos.
Por un año.... 5 pesos.
Pago adelantado y en oro.
Nota.—Se remite al interior el periódico, si al precio de suscricion se acompañan los sellos de franqueo que le corresponda.
Direccion para la suscricion D. Ciriaco Obogero, Administracion Central de Loterías.—Habana 22536 16 15Db

LA PROPAGANDISTA.
Monte, 89, surtido general de todo lo concerniente á su giro como ser objetos de escritorio de todas clases, libros de lectura, filosofía, moral, religion, ciencias, literatura, historia, etc. 21566 11-15 Dbre.

AGUINALDOS.
Llamamos la atencion del público hácia los CALENDARIOS DE LUJO que, para el año de 1876, tienen de venta sus editores, San Ignacio 27, Imprenta del Avisador Comercial, en la calle de Mercaderes 23, papelería La Cruz Verde y en La Nacional, Mercaderes 15, papelería.
Es el regalo más adecuado al objeto á que se dedica. 22814 31b-15D

PASCUAS Y AÑO NUEVO.
Para comer sabroso cómprese el Cocinero Criollo que contiene 600 platos á cual más sabrosos y económicos, precio, solo 4 rs. Para divertirse mucho, cómprese La ciencia oculta del adivino con su llave misteriosa, precio 2 rs. sencillos y las barajas para sacar compadres y comadres, precio 2 rs. sencillos. Galiano número 106. 2 751 11 17

LIBRO UTIL.
Secretos de las artes y oficios y de cosas útiles, contiene muchas curiosidades, hacer vino de piña y naranja y otros muchos: hacer tinta negra y de todos colores, conservar las carnes, hacer jabones, hacer vinagres con frutas de Cuba, jardinería, medicina casera, arte de partear, primeros socorros de las enfermedades, disecar pájaros, peces, cuadrúpedos, insectos y vegetales, cria lucrativa de gallinas para obtener grandes utilidades, etc., 3 ts. 12 rs. Galiano 106. 22853 10-19D

EN LA LIBRERIA Y PAPELERIA DE SANS
Muralla 61, se acaban de recibir las Agendas de bufete para el próximo año de 1876. 22625 8 22

VICTOR HUGO.
El último dia de un sentenciado á muerte 1 tomo en 8º En la Enciclopedia librería O-Reilly número 91. C 8 22

JUAN VALERA.
Pepita Jimenez. Cuentos y romances 1 t. 8º En la Enciclopedia librería, O-Reilly 91. C 8 22

VICTOR HUGO.
Actes et paroles—Avant l'exil: pendant l'exil, apres l'exil 3 vol.
En la Enciclopedia librería Nacional y Extranjera—O Reilly 91. C 8 22

C. FLAMMARION.
La Atmósfera, 2 ts. 4º—En la Enciclopedia, Librería O-Reilly 91. C. 8-22

LIBRERIA-COMISIONISTA de M. ALORDA Y COMPAÑIA.
OBRAS DE MEDICINA.
BARNES. Maladies des femmes, 1 vol. 4º
WEST. Maladies des enfants, 1 vol.—En la librería La Enciclopedia, O-Reilly 91.
Esta Casa-comisionista hoy, tiene siempre las últimas producciones á disposicion de este ilustrado público, y además ofrece catálogos de todas las librerías extranjeras, para el que guste encargar ya sean libros ó instrumentos de cirujía; respondiendo á la exactitud de los objetos encargados. C. 8-23

JURISPRUDENCIA.
Surtido completo de obras de legislacion y jurisprudencia. En la librería La Enciclopedia, O-Reilly 91, hallarán los aficionados un completo surtido de estas publicaciones recientemente dadas á luz y en varios idiomas. C. 8-23

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS.
De las mejores ediciones y mas completas que se conocen, encuadernados en pasta fina, tafiletes, chagrin, piel de Rusia, búfalo, marfil, nácar carey, terciopelo con cruces, cantoneras, relieves, incrustaciones, piezas esculpidas, alegorías religiosas de metal y marfil, miniaturas, colgantes, filetes de metal, con cantos dorados de color y oro cincelados, colgantes de plata, etc. Los precios varían, desde $2 á $110 papel. En La Propaganda Literaria, O-Reilly 54. C 8-21

LAMINAS NOTABLES.
De toda la riquísima y magnífica coleccion de estampas grabadas en acero y al agua fuerte, de la CALCOGRAFIA NACIONAL, hay de venta ejemplares. Son la reproduccion de los cuadros más famosos de Murillo, Velazquez, el Ticiano, Goya, el Españoleto, Rafael, &, diversidad de tamaños y precios. Se admiten órdenes, para llevar la coleccion á domicilio, para que la examinen los que gusten. Propaganda Literaria, O-Reilly n. 54. O 8-24

MUSICA PARA PIANO.
Hay un gran surtido de piezas de los mas reputados maestros, á dos, cuatro y ocho manos; libretos de ópera, partituras, fantasías, trascripciones, música popular; aires nacionales; piezas de baile, melodías, nocturnos, REVERIES, canciones. Extraordinaria modicidad en los precios, Propaganda Literaria, O-Reilly 54. O 8-24

ENCUADERNACION.
Se hacen de todas clases, desde la más modesta á la de mayor lujo. A los encuadernadores se les ofrece á venta un surtido de efectos de su ramo. En LA PROPAGANDA LITERARIA, O-Reilly 54. O 4-24

HABANA

SABADO 25 DE DICIEMBRE DE 1875.

El Congreso de Washington.

A juzgar para lo futuro por lo que ha sucedido en los primeros dias posteriores á su reunion, la lucha de los partidos militantes será muy viva en el Capitolio, y el Congreso tendrá apénas tiempo para discutir y resolver las cuestiones graves de órden interior que se le presenten. Ya se han presentado proposiciones relativas á la instruccion pública, al impuesto sobre los bienes eclesiásticos, al tercer término y á la duracion de los poderes presidenciales, á la vuelta á los pagos en metálico, á las subvenciones y monopolios, á la administracion del Sur, y hasta á la cuestion magna y constitucional de la unidad nacional y de los derechos de los Estados.

Encariñados, sin duda alguna, con el principio de que "quien pega primero pega dos veces," republicanos y demócratas se disputan el honor de descargar los primeros golpes, para aturdir al adversario ántes que despliegue todos sus medios de agresion. En la sesion del 14, y en la Cámara de Representantes, presentó Mr. Blaine, jefe del partido republicano, una enmienda concerniente á las escuelas públicas, y en la misma sesion Mr. Randall, presentó una proposicion pidiendo que el mandato presidencial duro seis años, en vez de cuatro, pero que no pueda verificarse reeleccion. Esta proposicion es una enmienda á la Constitucion de larga tramitacion, pero que probablemente será adoptada.

Entretanto, y como medida de circunstancias, ha tomado la Cámara, por 232 votos contra 18, una resolucion opuesta al tercer término presidencial. Esta resolucion responde á los deseos de la mayoría del país, y la mejor prueba de ello es que la ha votado, con los demócratas, la mayor parte de los representantes pertenecientes al partido republicano. Esta votacion es directamente hostil á la persona del general Grant, y, despues de ella, parece imposible que sus más ardientes amigos se atrevan á comprometer su nombre, presentándolo como candidato para ese tercer término, muy fatal al partido republicano, supuesto que, dividiéndolo, lo ha debilitado.

Tambien ha aprobado la Cámara, por 218 votos contra 33, una proposicion de Mr. Holman, comprometiéndose á rehusar todo donativo, en dinero ó propiedades públicas, á título de subvencion, á toda empresa particular, aunque sea para la construccion de ferro-carriles. Esta resolucion, que en absoluto parece contraria á los intereses materiales del país, tiene por objeto cortar los inmensos abusos á que han dado márgen los privilegios y monopolios, que han llevado la corrupcion á los centros administrativos, siendo causa de los escándalos que hoy mismo se persiguen en algunos Estados, y que han determinado la salida de algunos de los más encumbrados funcionarios del Gobierno.

En la misma sesion presentó Mr. Hale, republicano, una mocion para que se tomen por la Cámara las resoluciones necesarias, á fin de poner al Secretario del Tesoro en disposicion de que el 1º de enero de 1879 se vuelva á los pagos en metálico, segun lo dispone la ley de 14 de enero de 1875. En esta cuestion, en la cual juegan muchos intereses bursátiles, están fraccionados los partidos políticos. Quizás son más los republicanos que desean la pronta vuelta á los pagos en metálico que los demócratas; pero creemos que al fin será aprobada la proposicion de Mr. Hale, aunque no se ha declarado la urgencia que su autor pedia, y se ha enviado á la Comision de bancos y papel moneda.

En el Senado, cuya mayoría es republicana, como la de la Cámara de Representantes demócrata, se han tocado tambien graves cuestiones. En la espectativa de un mensaje especial del Presidente, en el cual se dice que evocará el fantasma de la guerra de razas,—poco temible en los Estados Unidos desde el momento en que el Gobierno federal se proponga impedirlo, porque la inmensa desigualdad del número hace imposible toda lucha, sin que sea aniquilada la más débil,—Mr. Morton ha presentado una proposicion pidiendo que se nombre una Comision de cinco senadores, para que visite el Estado de Mississippi y dé un informe sobre las últimas operaciones electorales, en las cuales se emplearon la corrupcion y el fraude. Esta proposicion fué desechada á peticion de Mr. Bayard.

El mismo Senador Morton presentó tambien una série de resoluciones declarando que "el pueblo de los Estados Unidos constituye una *nacion*; que los derechos de los Estados tienen la misma sancion y la misma seguridad que los derechos y los poderes del gobierno de los Estados Unidos; que el gobierno interior de los Estados, en los límites de la Constitucion, es una parte esencial de nuestro sistema de gobierno libre; que la doctrina de que un Estado tiene el derecho de separarse de la Union es incompatible con la idea de la nacionalidad, que es contraria al espíritu y la letra de la Constitucion y que debe ser mirada como extinguida para siempre por la supresion de la rebelion que la proclamó."

Condenada la rebelion del Sur por el Congreso federal, vencida por fuerza de armas, declarada contraria al espíritu de la Constitucion, y hasta martirizada en las personas de todos los que tomaron parte en ella, parece indudable que la proposicion del Senador Morton, mas que á robustecer la Federacion, más que á afirmar el principio—que nosotros hemos proclamado mil veces contra las teorías separatistas sustentadas en los Estados Unidos—de que ninguna parte de una nacion puede tener derecho para segregarse del todo, tiende á dar vida á los derechos interiores de cada Estado, derechos tan desconocidos y conculcados respecto al Sur, que tanto ha sufrido bajo la presion del gobierno central.

Es indudable, segun nuestro modo de ver las cosas, que en los Estados Unidos existe hoy más vida política que en épocas anteriores. La idea, equivocada á nuestro juicio, de que el general Grant tiende á perpetuarse en el poder y á exagerar sus atribuciones constitucionales, ha dado márgen á que se manifiesten temores por las libertades públicas, y la enunciacion del tercer término ha dado á estos temores una consistencia alarmante. De aquí el que la vida política no se limite á las funciones electorales, como ha sucedido en otros tiempos, y que esté latente en todas partes. Esto podría llegar á ser un mal grave; porque la política siempre en accion es naturalmente perturbadora y poco amiga del trabajo.

Con las esperanzas y los temores puramente políticos se ha mezclado esa general persuasion que se refiere á la necesidad de arrancar de raiz abusos que cuestan sumas inmensas á los pueblos, y de esta persuasion nace quizas que hombres, que no pueden incluirse de modo alguno en el número de los *politicastros*, hayan salido de su habitual retraimiento y tomen parte en la gestion de los negocios. Mucho nos alegramos de que se vaya rompiendo el hielo de la que podria llamarse hasta criminal apatía; pues cuanto mayor sea el número de las personas de esta clase que influyan inmediatamente en el gobierno, más justas serán las resoluciones que se tomen, tanto en los asuntos interiores como en los que se rocen con otras potencias.

Resolucion que interesa.

Ha publicado la *Gaceta* y reproducido el *Diario* una resolucion del Excmo. Sr. Comisario Régio, su fecha 18 del corriente, relativa á la percepcion del impuesto del 10 por 100, exclusivamente destinado á la amortizacion de los billetes del Banco emitidos por cuenta del Tesoro, y al del 15 por 100, aplicable á las atenciones generales de la provincia. Esta resolucion tiene por principal objeto los trabajos preparatorios que deben hacerse para el reparto y recaudacion de los mencionados impuestos en el próximo año de 1876.

Segun el artículo 1º, los Ayuntamientos tomarán por base "las cuotas municipales señaladas en los padrones del corriente año económico de 1875 á 76, *siempre que hayan obtenido la sancion del Gobierno General de la isla*." Nada más justo que esta resolucion. Las relaciones juradas que han servido de fundamento á los mencionados padrones se han formado con conocimiento de causa, y cada uno ha podido y debido estampar en ellas sus rentas ó utilidades, en oro ó billetes, segun las perciba ó liquide. Siempre hemos estado por esta base, y lo mismo el público contribuyente.

La base general es buena, y ahora debemos ocuparnos de la excepcion. "En los distritos en que no estén los catastros revestidos aún de este indispensable requisito—concluye el artículo—*se tomarán como punto de partida los últimos repartimientos aprobados por la referida superior autoridad*." Aquí necesitamos pedir alguna aclaracion y hacer algunas observaciones. ¿Se considerarán base para el reparto del año próximo solamente los padrones que tuvieran la aprobacion del Gobierno General el 18 del corriente, ó podrán considerarse tambien los que la obtengan ántes del 1º de enero, y aún todos los que se hayan presentado en las oficinas generales ántes de la última fecha citada y sean aprobados?

Nosotros nos inclinamos á lo último; y nos inclinamos en beneficio del Tesoro, porque creemos que ha perjudicado á la recaudacion del impuesto del 15 por 100 la desigualdad que resultaba, entre contribuyente y contribuyente, por efecto de los antiguos padrones. Esta desigualdad podria establecerse ahora entre distrito municipal y distrito municipal, saliendo perjudicados aquellos cuyos últimos padrones no estén aprobados, aunque no tengan la menor culpa de este retardo los contribuyentes. Seguros estamos de que si la aclaracion es útil y la observacion pertinente, se atenderá la última y no se hará esperar mucho la primera.

Los cuatro artículos siguientes son completamente reglamentarios; pues se refieren á formalidades de órden y á las relaciones que han de mediar entre el Centro de Impuestos Extraordinarios y los Ayuntamientos de la isla, encargados de la recaudacion de ambas contribuciones. Nada tenemos que observar respecto á estas formalidades; pero sí insistiremos, al concluir, en la conveniencia y la justicia de que se empleen todos los medios imaginables para que los impuestos basados en la utilidad y la renta pesen por igual sobre todos los contribuyentes, con relacion á sus respectivas fortunas.

Las necesidades del Tesoro son cada dia más grandes, y cada dia más apremiantes. Son cada dia más grandes, porque el aumento del personal de nuestro ejército trae consigo nuevas y crecidas erogaciones, que empiezan en la madre pátria y acaban en los hospitales. Son cada dia más apremiantes, porque la diferencia entre los ingresos y los gastos aumenta la deuda, y la necesidad que no se cubrió ayer agrava la necesidad de hoy y crea la necesidad de mañana. Todas estas necesidades exigen grandes sacrificios, y el único modo de aminorarlos que se encuentra en manos de la administracion es repartirlos con perfecta equidad.

Creemos que, explicándonos en estos términos, interpretamos el propósito del Excelentísimo Sr. Comisario Régio y el deseo de los contribuyentes. El Jefe encargado de la gestion de la Hacienda pública procura que la moralidad y el órden aumenten los ingresos hasta nivelarlos con los gastos—haciendo en estos las posibles economías—sin imponer nuevos gravámenes á un pueblo que considera sobrecargado. Los contribuyentes conocen que los sacrificios pueden ser muy reproductivos, y se contentan con la equidad que reparte el peso en justa proporcion á las fuerzas de cada uno. La buena y hasta cordial inteligencia entre la autoridad que recauda y distribuye y el pueblo que paga es una necesidad de las circunstancias y un áncora de salvacion.

Revista Mercantil.

La época del año en que nos hallamos ha comunicado mayor inactividad al mercado de azúcares, no habiéndose traslucido operacion alguna en lotes, y si sólo un contrato para 1300 bocoyes centrífuga del ingenio San Andrés, á entregar en Caibarien, á 7½ reales, con el anticipo de 40,000$ oro. El número 12 para el extranjero cierra por tanto nominal, como en igual semana de 1874.

Se han exportado en la semana 16,261 cajas y 140 bocoyes, contra 11,066 cajas y 229 bocoyes en la igual del año anterior; y desde 1º de Enero 941,853 cajas y 90,241 bocoyes contra 875,109 de las primeras y 66,069 de los segundos en el mismo período del año próximo pasado.

La existencia actual se compone de 23,835 cajas y 1,088 bocoyes, contra 34,812 de las unas y 1,680 de los otros en la correspondiente época del año anterior.

El tabaco exportado en la semana comprende 376,290 libras el en rama, y 2 537,000 tabacos el torcido; y desde 1º de Enero 13.810,970 libras de la rama y 157.717,000 tabacos del torcido, contra 17.068,700 y 200.891,000, respectivamente, en idéntico período del año precedente.

Moderada ha sido la demanda habida en el mercado de cambios, rigiendo sus precios flojos y poco sostenidos, con excepcion de los de las letras en *currency* sobre los Estados Unidos, que han tenido alza. Las £ cierran de 143 á 145 por 100 premio; en la correspondiente semana de 1874 quedaron tambien de 143 á 145 por 100. En la semana se han vendido unos 825.000$ sobre los Estados Unidos, Inglaterra y Francia.

Los precios del oro español han fluctuado en la semana entre 109¼ y 116 por 100, y cierran de 111¼ á 112¼; en igual época del año anterior cerraron de 117 á 118 por 100. El americano sigue escaso y nominal.

El metálico importado en la semana suma $13,519, y desde 1º de Enero 8.570,390 contra 5.880,813 en el mismo período del año último.

El mercado de importacion ha desplegado la misma actividad que en la anterior semana, principalmente en los artículos de más consumo en las actuales fiestas; pero cierra algo más flojo, con motivo de la contínua baja de los precios del oro.

El catolicismo en Inglaterra.

La agitacion sorda, pero general y profunda, que afecta hoy la política europea, es causa de una rectificacion oficiosa comunicada á la prensa inglesa, desmintiendo el rumor de la supuesta retirada de Mr. Gladstone de la vida pública. Este hombre de Estado, verdadero *leader* del partido liberal inglés, no puede decidirse en las actuales circunstancias á abandonar el palenque político en el que sus numerosos escritos, de acerba oposicion al Papado, han favorecido de tan notable manera el desarrollo del catolicismo en Inglaterra. Este aserto, que á primera vista tiene visos de paradoja, aparece confirmado por un testimonio digno de entera fé en la materia, puesto que es el del presidente de una reunion de protestantes acérrimos, tenida en la casa ayuntamiento de Glasgow. Este presidente ha declarado que "el señor Gladstone es el hombre que *mayores progresos* ha hecho hacer al papismo." Es notable, en efecto, la intemperancia de lenguaje y la pobreza de argumentos de este polemista, que ha querido hacerse pasar por campeon del protestantismo contra la Iglesia católica.

Esta es la verdadera causa del aislamiento casi absoluto en que lo ha dejado la mayoría de la prensa incluso el *Times*, que, preciso es confesarlo, no ha apoyado nunca á Mr. Gladstone en su campaña contra los católicos. El *Times* es protestante, pero lo es de la misma manera que los ingleses del dia, esto es, sin la obcecacion del anglicanismo de otros tiempos, de manera que al propio tiempo que deja ver claramente sus simpatías para con Alemania, no por eso omite el censurar la violencia de los medios represivos empleados por el canciller del Imperio aleman. Sirva de prueba la frase siguiente que ha estampado en uno de sus últimos artículos sobre la cuestion religiosa alemana: "Nos es muy sensible, dice, que el príncipe de Bismark considere las multas y las cárceles como sus medios de defensa más poderosos en la lucha que sostiene contra una gran organizacion religiosa."

La organizacion del catolicismo á que alude la anterior frase del *Times* principia á tomar en Inglaterra un gran desarrollo sobre muy sólidas bases, y uno de sus síntomas más característicos es la organizacion de un club católico. Ya de muy antiguo existia este círculo, conocido bajo el nombre de *Stafford Club*, pero esta sociedad se disolvió, y bajo la iniciativa del duque de Norfolk y del marqués de Ripon ha sido reorganizada bajo bases más ámplias y aristocráticas, que le darán el carácter de un verdadero centro de accion católico. Este club, que se llamará de *San Jorge*, se compondrá de 350 miembros, que serán elegidos por el comité de fundadores que consta de cuarenta de los más decididos campeones de la idea católica.—El carácter casi exclusivamente aristocrático de este círculo ha sugerido á varios católicos la idea de constituir otro más popular. Esta idea que ha sido sometida al cardenal Manning mereciendo su más completa aprobacion, es de esperar recibirá una pronta ejecucion.

Todos estos esfuerzos en favor del catolicismo atraen al seno de la Iglesia católica un número cada vez creciente de ovejas descarriadas. Verdad es, que los protestantes abusan hasta hacerla ridícula de la libertad de conciencia y apreciacion religiosa que forma la base de su dogma. Sirva si no de ejemplo el hecho *oficial* siguiente: El clero y los fieles protestantes se reunen todos los años para conferenciar sobre diferentes puntos de doctrina. En la reunion de este año, el decano de Manchester ha propuesto el que la autoridad diocesana concediese á los legos la autorizacion de predicar y de presidir y dirigir los ejercicios del culto, excepto en las ceremonias en que la presencia del ministro es absolutamente indispensable. Lástima grande que este buen señor no haya explicado cuales son los casos en que, para estos nuevos cuákeros, esta presencia es absolutamente indispensable.

El juicio por Jurados.

No necesitan comentarios las siguientes líneas que con el título de "Una historia de sangre" publica nuestro colega *La Iberia* de Méjico, tomándolas del *Foro*:

"Una noche del mes de Julio último un hombre entra en una casa infame del callejon de la Cazuela y penetra en el cuarto de una de sus desgraciadas habitadoras. A poco rato la mujer da voces llamando al dueño de la casa, y le dice que saque de allí á aquel hombre. Algunos momentos despues nuevos gritos, primero agudos y despues apagados, llaman la atencion de los vecinos, y el hombre sale á la calle en ademan de huir. La policía le coje, le vuelve á la casa, y le introduce en el cuarto de la mujer. La infeliz yacia en el suelo, bañada en sangre y con siete puñaladas. El hombre dice que ella habia querido herirle primero, y que esto le habia enfurecido. Es preso, se le forma la causa, y se reune el Jurado. En la causa aparece que ya otra vez ha estado en la cárcel por robo y heridas, y que no se le ha impuesto ningun castigo. Varios testigos declaran que estaba ébrio aquella noche, y declaran otros que es hombre de un valor temerario, que es irritable en extremo, que nunca ha contado el número de sus enemigos, y que sólo embriagado pudo matar á una mujer. El jurado lo declaró *inocente*."

CRONICA GENERAL.

En el vapor-correo *Santander* que sale esta tarde para la Península van los pasajeros militares que á continuacion se expresan:—Excmo. Sr. Teniente General Conde de Valmaseda, Sr. Intendente de Ejército D. Antonio Aldaya, Sr. Coronel de Caballería D. Luis Portero; Sr. Coronel Teniente Coronel D. Teodorico Feijóo; Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Rubio; Sr. Teniente Coronel Comandante D. Ricardo Guzman; Sr. Comandante de Artillería D. José de Priena; Sr. Comandante de Infantería D. Manuel Teseira; Sr. Comandante de ejército capitan de Estado Mayor D. José Villar y Villate; Capitan de Infantería D. Antonio Terreiro; Comandante graduado teniente de infantería D. Gregorio Manó; Capitan graduado teniente de Estado Mayor de Plazas, D. Bernardino García; Comandante graduado capitan D. Joaquin Tovar; Capitan graduado teniente de infantería D. Alberto Gonzalo; farmacéutico de Sanidad Militar D. Antonio Gil y Galo; Tenientes D. Manuel Noriega, D. Francisco Alfaro; Teniente graduado alférez D. Evaristo Sanchez; Teniente graduado alférez D. Julio Anitua y Villate, alféreces D. Cándido Luis y Francisco; D. Mariano Oliver y D. Ricardo Busutil. De la Armada: Teniente de navío de 1ª clase D. José Paredes y Chacon; Id. de 2ª D. Fernando Barreto.

Van en el mismo vapor los funcionarios públicos siguientes:

Administrador Central de Rentas y Estadística D. Blás de Mélida; Inspector General de Hacienda D. José Mª Novo; Secretario de la Junta protectora de libertos de Colon D. Juan Donoso Cortés; Administrador de la Aduana de Cienfuegos D. José Julio Martin, y oficial 1º de Hacienda D. José Godino.

Vamos á contestar á la pregunta que nos hace un suscritor del modo siguiente. Cuando en julio de 1874 se decretó la prestacion de 5 p§ sobre el capital, se fijó esta cuota en lo absoluto, por más que se la dividiera en ocho trimestres, para mayor comodidad de los contribuyentes. En abril de 1875 se suprimió esta prestacion, y se creó en su lugar ó sustitucion la contribucion del 15 p§ sobre la utilidad y la renta, con carácter de permanencia en tanto que lo hicieran indispensable las necesidades del Tesoro. Dejamos contestada la pregunta de nuestro comunicante.

Ha sido nombrado Coronel de Milicias Disciplinadas de Caballería de esta isla el Sr. D. Nicasio Lugo Viña y Martinez, el cual se encuentra movilizado en operaciones de campaña á las inmediatas órdenes del Excmo. Sr. Comandante General de las Villas, y es hoy, en comision, Comandante de armas de Santo Domingo.

CORREO EXTRANJERO.

AMÉRICA DEL SUR Y DEL CENTRO.—Los periódicos de Nueva York publican las siguientes:

COLOMBIA.—Las noticias de Panamá alcanzan al 1º del corriente.

Reunidos en junta preparatoria el 28 de Noviembre, los diputados á la convencion constituyente convocada por el Sr. presidente Aizpuru, se procedió á la eleccion de oficiales de la asamblea, y leyó el mensaje del presidente provisional.

Este documento está dividido en cuatro partes: La primera se contrae á hacer una reseña de la presente lucha electoral en la república. La segunda da en breves palabras la historia del gobierno provisional del Estado, que suplantó al del Sr. Arosemena. En la tercera se lamenta del estado lamentable del Tesoro que, segun declara, se halla en bancarrota, y recomienda la mayor economía en los gastos, á fin de no tener que aumentar los tributos.

Despues recomienda el arreglo y division de la deuda pública en cuatro clases, y da cuenta de las operaciones del Tesoro ejecutadas del 12 de Octubre á la fecha del mensaje.

La cuarta seccion se dirige á recomendar la declaracion del voto para presidente de la Union y el nombramiento de nuevos senadores y representantes al congreso federal.

El presidente de la Union convocó al congreso nacional á sesiones ordinarias por decreto de 28 de Octubre.

Colombia, que estaba ya encarrilada en la via del adelanto material y moral, dice el *Boletin Industrial* de Bogotá ha recibido, con motivo de la lucha electoral, un golpe contundente, de cuyos efectos no se recuperará fácilmente por algunos años. El valer de cualquiera de los dos candidatos por muy honorable que resultara en la prueba el elegido, ni el de los dos juntos, compensará ni aún remotamente, las pérdidas que ha sufrido la república.

ECUADOR.—*El Comercio* de Guayaquil del 19 de Noviembre publica la siguiente revista para el exterior:

"Un boletin de la capital nos anuncia que el congreso extraordinario ha declarado electo presidente de la república al eminente ciudadano Sr. doctor Antonio Borrero, comunicándonos el resultado general del escrutinio.

El gobierno de la república ha dirigido dos documentos oficiales al ministro de Colombia en Quito, participándole en el primero que á virtud de las facultades extraordinarias concedidas á los gobernadores de provincia, durante el estado de sitio, el de Esmeraldas habia ordenado que los ciudadanos Dario y José M. Cervantes saliesen desterrados y escoltados hasta las fronteras de Colombia, resultando que la escolta, ya sea por ignorancia ó por consentimiento de las autoridades de Tumaco habia pasado la línea y sido aprehendida por las fuerzas limítrofes; y suplicándolo, en la segunda, que recabase de los Sres. Jefes municipales de Pasto, Túquerres y Obando la internacion del Sr. D. Juan Montalvo, por imputársele participacion en los enganches y haber recibido el gobierno noticias fidedignas de que se armaba una cruzada contra la república, en las fronteras del Carchi, asegurándose que por la vía de Barbacóas habian venido 100 rifles á Cumbal, y que de allí se habian remitido furtivamente al ciudadano Euclides de Angulo, residente en Tulcan, provincia de Ibamburu Expresa, además, el gobierno que recibió por la posta la noticia de haberse verificado la agresion, que, aunque fué rechazada por la pequeña guarnicion de Tulcan, habia fundados temores de que se repitiese.

A ambos oficios contestó muy razonablemente el Sr. ministro de Colombia, ofreciendo recabar la libertad de la escolta que habia sido arrestada en Tumaco, siempre que el gobierno del Ecuador castigase la irregularidad de tal procedimiento, ya que oportunamente lo habia reconocido, negándose á solicitar la internacion del Sr. Montalvo por no constar de un modo fidedigno que fuese autor ó cómplice de la invasion que se le atribuia.

El 23 de Noviembre hubo una manifestacion popular en la ciudad de Guayaquil contra los jesuitas, de los cuales el R. P. Segura y cuatro más tuvieron que abandonar el país por exigencia del pueblo, dirigiéndose á Panamá en el *Santiago*.

PERÚ.—Las noticias de esta república alcanzan al 21 de Noviembre y son en extremo desconsoladoras. El gobierno no acepta el contrato *ad referendum* celebrado por los comisionados con la *Société Générale de Paris*, y en consecuencia continúa el Tesoro exhausto y el país en una situacion por demás aflictiva.

Los bancos, á pesar de sus redoblados esfuerzos para llenar sus mermadas cajas, no han podido alcanzar el tipo fijado por el decreto de convenio hecho con el gobierno. Y aunque con excepcion de Cuzco y Tecua, sus billetes se reciben en la república, parece prevalecer la idea de que el gobierno anduvo algo precipitado en fijar tan corto plazo para la reanudacion de pagos en numerario.

Continúan más consoladoras las noticias que se reciben de los depósitos de guano en el Sur, mejora constantemente la calidad del fertilizador, á medida que se ahondan las escavaciones y las facilidades para el cargúo llegan hasta 1,000 toneladas por dia. El Sr. Delgado, ingeniero oficial que acaba de llegar de los Estados Unidos, marchará en breve á Pabellon de Pica, con objeto de determinar si se puede emplear con provecho en el negocio de guano cierto nuevo aparato que se acaba de perfeccionar en Nueva York.

CHILE.—Las noticias de este país alcanzan al 9 de Noviembre. *El Mercurio* de Valparaiso publica la siguiente revista con fecha 1º de Noviembre:

La política sigue agitando más y más á los partidos, á medida que se acercan las elecciones. Todos ellos se preparan para la lucha, pero no ya divididos en dos grandes partidos, como ha sucedido siempre, sino en diversas fracciones.

Cuantas tentativas se han hecho para llegar á un arreglo en el sentido de la union han sido infructuosas.

En balde los gobiernos creen haber conseguido reunir á los liberales bajo una sola bandera con su famosa convencion de notables. Los que se han inscrito hasta la fecha son relativamente pocos, pues todos miran con cierta repugnancia una asamblea compuesta exclusivamente de individuos de ciertas profesiones, y que deja á la puerta no sólo á los distinguidos publicistas, sino tambien al pueblo entero.

Los conservadores tampoco pueden constituir bajo una sola bandera su histórico partido. Se ha hablado de una próxima alianza con una fraccion de nacionales; pero hasta aquí parece que todo no ha pasado de conferencias, sin haberse llegado á un resultado definitivo, á lo ménos en lo que respecta á candidatos á la presidencia.

Mientras tanto, el clero ha celebrado en Santiago una conferencia bastante concurrida, y ha decidido tomar una parte activa en las elecciones, por creer que los diversos programas que se han dado á luz, hieren sus intereses y atacan la religion, sobre todo en la parte que se refiere á la separacion de la Iglesia y del Estado.

El ilustrísimo señor arzobispo ha aprobado el proceder del clero, y así lo ha manifestado por medio de una nota que dirigió á los tres clérigos encargados de organizar los trabajos.

Los medios que pondrá en juego el clero para obtener éxito son los siguientes, tomados de una circular que han dado á luz y dirigida á sus hermanos de las provincias:

"1º Debo poner en juego todas las influencias legítimas de que dispone, para que todos los buenos católicos de esa parroquia, que tienen derecho á la ciudadanía activa, se califiquen desde el 1º al 5 de Noviembre próximo.

2º A su tiempo conviene exhortarlos para que sólo den su voto en favor de ciudadanos que por la firmeza de sus convicciones religiosas, su ilustracion é independencia inspiren plena confianza de que serán abnegados defensores de la religion católica.

3º Importa que usted inculque la obligacion estricta de salir del aislamiento y de la apatía para emplear en favor de la religion las armas legales que la Providencia ha puesto con este fin en manos de los hijos de la iglesia.

4º Para el éxito de esta empresa conviene: 1º orar y hacer orar demandando la proteccion del cielo; 2º obrar de acuerdo con las personas que en cada departamento están encargadas de la direccion de los trabajos preparatorios de las elecciones.

5º Sírvase indicarnos las personas que gozan de más reputacion en esa parroquia para los puestos de senadores, de diputados y municipales á fin de informar más fácilmente las opiniones y no desperdiciar ninguna fuerza.

6º Conviene que usted estudie la ley de elecciones á fin de asegurar el acierto en ellas, prevenir y reparar abusos.

7º Las dudas y datos que tenga puede comunicarlos á cualquiera de los que suscriben."

Tenemos pues en accion á todos los partidos, ó mejor dicho, á los diversos círculos en que éstos se han fraccionado, sin que hasta ahora hayan conseguido ponerse de acuerdo aquellos que tienen más ó ménos los mismos principios y que persiguen idénticos fines.

El dia 1º comenzaron á funcionar en toda la república las mesas calificadoras, y no es improbable que esto dé lugar á algunos altercados y disensiones.

Ya los ha habido en algunas partes con motivo de la eleccion del jurado electoral y de las personas que deben formar las mesas calificadoras.

Sin embargo, y á juzgar por las noticias recibidas de todas partes, tanto los jurados como los ciudadanos que componen las mesas calificadoras, dan garantías de que la eleccion no será una farsa como todas las que ha habido hasta aquí.

En los primeros dias de Noviembre un escuadron del regimiento de cazadores á caballo y 200 hombres de granaderos, al mando del teniente coronel don Tomás Yavar, dieron una sorpresa á los indios araucanos que han asaltado varias veces la frontera, quitándoles cincuenta y tantos animales vacunos y como 600 ovejas; se les destruyeron sus viviendas y sementeras, se mataron siete indios y quedaron muchos heridos.

El presidente de la República Argentina ha estado últimamente en Villa de Mercedes, provincia de San Luis, á inaugurar la seccion del ferro-carril andino comprendido entre esa localidad y Rio Cuarto. Villa de Mercedes es el primer punto de las provincias de Cuyo, ligado por la vía férrea al litoral argentino y de donde debe partir la línea que ha de poner en comunicacion á aquella república con Chile. Puede decirse, pues, que quedan abiertas al servicio ciento y siete leguas del ferro carril trasandino.

Se ha presentado al gobierno chileno una solicitud pidiendo que apruebe los estatutos de una sociedad inglesa episcopal que se ha constituido en Valparaiso, y cuya aprobacion facilitará á los habitantes de dicha ciudad que pertenezcan á dicha iglesia el ejercicio libre y público de su religion, aunque siempre con sujecion á las leyes del país. Una cláusula de dichos estatutos autoriza á la sociedad así organizada á adquirir tierras y edificios y á retenerlos en garantía por especial permiso de la legislatura. La aprobacion solicitada del gobierno es todo lo que se necesita para dar á la sociedad carácter legal.

COSTA RICA.—Las últimas fechas que tenemos de Limon son del 17 de Noviembre. Lo que pasa en el interior de la república es apropósito para fortificar la confianza de los capitalistas en Lóndres, de quienes se dice que están haciendo generosas propuestas para la terminacion del ferro-carril. Se ha descubierto y frustrado otro plan para derrocar á la actual administracion; una veintena de sujetos prominentes, entre ellos cuatro eclesiásticos, han sido arrestados y confinados á Golfo Dulce. Se ha decretado el estado de sitio, y el presidente ha intimado que en lo futuro se adoptarán las más severas medidas contra los caudillos de cualquier movimiento revolucionario que se intente. Sean cuales fueren los agravios reales ó imaginarios de estos perturbadores de la tranquilidad pública, poco patriotismo y prudencia revela este perpétuo conspirar, sin otro resultado aparente que el de alarmar y desalentar á los capitalistas extranjeros, que pudieran estar dispuestos á ayudar al país invirtiendo capitales para su fomento.

Correspondencia del Diario de la Marina

Berlin, 24 de Noviembre de 1875.

Despues de las escaramuzas de las pasadas semanas, hemos entrado de lleno en la batalla parlamentaria con la discusion de los presupuestos del Imperio. Inicióse la accion con un discurso de Herr von Delbrück, presidente del Consejo Federal, con el cual se propuso el orador demostrar la necesidad de que el Reichstag sancionara los cómputos presentados por el gobierno para el próximo ejercicio fiscal, defendiendo á la vez los dos proyectos de contribuciones, sobre las transacciones bursátiles y sobre la fabricacion de la cerveza, de los que se promete la Hacienda nuevos ingresos para cubrir el desnivel que resulta entre las entradas y las erogaciones. En cuestiones de cifras es difícil cautivar al auditorio, porque la materia no se presta á las galas de la retórica; y Herr von Delbrück, poco fecundo en dotes oratorias, ni siquiera logró ganarse á los diputados indecisos.

Siguióle en la tribuna Herr Rickert miembro del partido liberal, quien, sometiendo á concienzuda crítica los argumentos del ministro, probó que es ficticio el déficit que se pretende balancear con los nuevos impuestos, toda vez que las entradas ordinarias, calculadas en su probable ascendencia y no como intencionalmente lo ha hecho el gobierno, son suficientes para hacer frente á todas las erogaciones del Tesoro. Habiendo hablado Herr Rickert á nombre de sus correligionarios políticos, que constituyen la mayoría parlamentaria, sus palabras han sellado la suerte de los tributos propuestos.

Ocupó luego la tribuna el baron von Schorlemer-Alst, diputado del Centro, atacando rudamente varios de los créditos extraordinarios que exige el gobierno, y rechazando con sarcásticas observaciones las nuevas cargas que se quiere imponer al pueblo. Este orador apostrofó á los miembros del Consejo Federal, preguntándoles que si, sujetos como el resto de los mortales á las fragilidades humanas, no habian observado al libar un vaso de cerveza que el espesor del vidrio venia aumentándose en la misma proporcion en que disminuia la cantidad del líquido contenido. La patética invectiva fué acogida con unánimes signos de aprobacion por toda la sedienta asamblea, tanto en los bancos de los representantes como en las galerías del público, despertando tal deseo de averiguar lo que habia de cierto en la queja del baron, que la sala quedó instantáneamente casi desierta.—La campanilla del presidente puso fin á la huelga; pero al volver del refertorio los atemorizados legisladores traian pintada en el rostro la resolucion de no contribuir con sus votos al expesor del vidrio á expensas del contenido.

Preciso era ante la compacta oposicion preparar una retirada honrosa al gobierno, y nadie mejor que el popular ministro de Hacienda de la Prusia podia encargarse de esta árdua tarea. Con característica agudeza y como echando á broma el percance, dió á entender Herr Camphausen, que en casos de divergencia de opinion siempre debia ceder la administracion á los deseos de la mayoría parlamentaria; y aunque no dijo claramente que el gobierno retiraria las antipáticas mociones, hizo entrever esta probabilidad, aseverando que en el vocabulario de sus funciones estaba impresa con letra tan menuda la palabra "imposible," que ni aún con los espejuelos de alta graduacion que usa él (Camphausen es miope) ha podido leerla todavía. De esto se deduce que el gobierno cuenta con otros medios y arbitrios para cubrir el supuesto déficit. La declaracion del citado ministro fué recibida con aplausos por los liberales, apresurándose Lasker, caudillo de este partido, á asegurar al gobierno que la mayoría no le negaria su apoyo en las cuestiones y medidas de verdadera necesidad.

Ménos contentadizos y más exigentes los progresistas, lanzaron á la lid á su experto jefe Herr Richter, el hacendista más profundo del Parlamento, quien con cópia de datos fehacientes demostró que en las arcas del Erario debe haber aún noventa millones, saldo no invertido de la indemnizacion francesa, del cual no ha dado cuenta el gobierno, y que puedo aplicarse á cubrir las erogaciones extraordinarias, cuya excedencia, segun Richter, no debe llegar á la suma presupuestada por la administracion, puesto que en el cómputo presentado aparecen algunas cantidades dedicadas á supérfluas innovaciones. Los argumentos de este tribuno han quedado sin contestacion en el debate general; pero no es posible que les esté reservada la misma suerte en el especial que ha comenzado ya.

En el estado en que se hallan las cosas no es creible que el príncipe de Bismark se aventure á exponer su prestigio, defendiendo los proyectos de ley mencionados arriba, siendo esta hipótesis ménos admisible si se recuerda que al debatirse la reforma del código penal, tendrá el Canciller sobrada oportunidad para arrojar al Parlamento el *quos ego*.... de su influencia. Entiéndase que al emplear yo el término defensa, aludo implícitamente á la drástica manera de argumentar, de que acostumbra servirse el Canciller cuando desea imponer su opinion al Parlamento.

Antes de ayer ha terciado el príncipe de Bismark por primera vez en los debates del Reichstag en la presente sesion; y aunque, como era natural, procuró salvar del seguro naufragio las leyes tributarias que se mencionan ántes, el tono de su discurso hace presumir que el Canciller se resignará con el fallo del Parlamento.

En este discurso, que pedria llamarse inaugural, comenzó el Canciller por deplorar que el estado de su salud no le hubiera permitido asistir á la apertura del Reichstag, añadiendo que la vocinglería de la prensa, y, sobre todo, los ataques del diputado Richter le habian hecho abandonar el retiro apresuradamente. Dirigiéndose á este diputado le deseó, á modo de venganza, que si algun dia ocupaba la espinosa poltrona de Canciller, encontrara otro juez (la palabra *Richter* significa juez en aleman) que le juzgara con la misma severidad. El príncipe de Bismark declaró que estaba conforme con lo expuesto por Camphausen respecto de las prerogativas del Parlamento; pero que la circunstancia de no haberse podido presentar una reforma general en el sistema tributario del imperio no era motivo suficiente para rechazar reformas parciales, puesto que estas debian considerarse como pasos dados en aquella direccion. Segun Bismark, y en esto tiene razon, no debe abrumarse á los pequeños Estados de la Alemania con el aumento de las cuotas fijas, ya que es casi imposible establecer una base justa para el reparto, aconsejando la prudencia la adopcion de contribuciones indirectas, que son las ménos pesadas, segun se vé en Francia y en Inglaterra, donde se observa el sistema misto. Volviendo á las recriminaciones de Richter, que pide la descentralizacion del poder, dijo Bismark que un gabinete imperial seria un contrasentido, porque la independencia de los respectivos ministros seria fatal para la responsabilidad que habria que exigirse á cada uno de ellos. Esta deduccion es bastante aventurada; pero el Canciller sigue aferrado á la resolucion de no compartir el poder con nadie, y no se para en pelillos cuando trata de sostenerla. Por lo demás, aseguró el príncipe de Bismark en su *oratio pro domo*, que todos los ramos de la administracion continúan desarrollándose satisfactoriamente; y concluyó pidiendo al Parlamento que adoptara las leyes propuestas, protestando al mismo tiempo que el tema no se prestaba á susceptibilidades ni á cuestion de gabinete.

Excelente ha sido la impresion causada por el discurso de Bismark en el ánimo público; pero no ha logrado desvanecer los temores de grave disidencia que se abrigan para cuando lleguen á discutirse las reformas del código penal y la manoseada historia de las dietas. Entónces se verá si son algo mas que dedadas de miel las halagüeñas expresiones dirijidas al Reichstag por Bismark y Camphausen.

En el conflicto político eclesiástico de la Prusia hay que reseñar el próximo proceso de deposicion que se hará á los obispos de Münster y de Tréveris y al arzobispo de Colonia. Segun eso, aún nos hallamos muy léjos de la ansiada paz entre la Iglesia católica y el Estado; y el órgano del Canciller (la *Gaceta Norte alemana*) hace entrever la posibilidad de que en la presente sesion del Parlamento aleman proponga el gobierno nuevas medidas coercitivas contra el clero de aquella confesion. Refiriéndose á ese asunto dice el diario citado: "Ventílase en la prensa la cuestion de si al Parlamento se presentarán nuevos proyectos de leyes que se rocen con la política eclesiástica; habiéndose propalado la noticia de que la reciente visita del ministro del Culto de Prusia al Canciller del Imperio estaba en íntima relacion con este asunto. Sin desmentir este hecho, debemos asegurar que las versiones que han circulado carecen de fundamento; y que las medidas que se desean proponer al cuerpo legislativo no han tomado aún la forma de una resolucion final."

Así queda siempre suspendida la espada de Damocles en perpétua amenaza contra quince millones de súbditos fieles.

La festinacion con que se sancionan las leyes político-eclesiásticas en la Prusia comienza á manifestarse en sus deplorables consecuencias para la autoridad del Estado, que tan ostensiblemente las proclamó para establecer su supremacía. En la tramitacion de una causa criminal que se instruye en la ciudad de Breslau, se ha negado un empleado del gobierno, protestante por más señas, á prestar el juramento de testigo que prescribe la ley, pretendiendo que habiéndose separado de la comunidad religiosa á que pertenecia, no se le puede obligar, segun las leyes político-eclesiásticas, á la observancia de una fórmula que no está de acuerdo con sus creencias. En este dilema, suscitado por leyes contradictorias, ha decidido el juez encarcelar al recalcitrante testigo hasta que éste se decida á prestar el juramento que se le exige. El fallo puede salir caro al Estado, porque el sentenciado no dejará de reclamar indemnizacion por la injusta prision; pero no es esto lo peor, sino que esta falta en el trámite ha dado motivo al defensor del criminal que se encausaba para invalidar todo lo actuado.

CRONICA HABANERA.

Una duda.—Contrastes.—Dos diosas.—Dos fiestas.—Inauguracion de una sociedad benéfica y de recreo.—Un concierto benéfico.—Una fiesta de familia.—Tiempo futuro.—La dicha.—Uno que se va y otro que viene.

Al tomar la pluma para dar comienzo á esta revista, me asalta una duda que puedo llamarse grave.

¿Cuál de estas dos frases es más gráfica: "Hemos llegado á la época tal," ó la época tal ha llegado?

Meditemos. ¿Es el tiempo el que pasa por nosotros, ó somos nosotros los que pasamos por el tiempo?

Yo opino, sobre el parecer de ustedes, que es el tiempo el que corre, y somos nosotros los que lo *sentimos* correr. Es decir; el tiempo es el agente y los pacientes nosotros. Y somos *pacientes*, por dos razones. Primera: porque el tiempo ejerce sobre nosotros su accion. Segunda: porque de su accion sufrimos nosotros las consecuencias, que no tienen, ciertamente, nada de gratas.

Me decido, pues, por la segunda de las citadas frases.

Ha llegado la época memorable del año en que celebra la Iglesia católica la venida del Mesías al mundo. En conmemoracion de tan fausto acontecimiento, el mundo católico procura en estos dias olvidar sus penas y echarse en brazos del regocijo.

Las familias se reunen la Noche Buena en el hogar, para festejar, cenando, el natalicio del Redentor. En las ciudades, en las villas, hasta en las más pequeñas aldeas, reinan la animacion y la algazara.

Se diria que hay una órden oficial para que todos estén contentos. Pero como á esa órden no acompañan, generalmente, los requisitos que necesitan muchos para cumplirla, para los desheredados de la fortuna, la Noche-Buena suele ser una noche peor que las otras. Peor, porque ellos sufren miéntras miran á otros divertirse. Con motivo de esa festividad, resalta, pues, de más marcada manera, el contínuo contraste que la sociedad ofrece. Junto al hombre que goza y rie, el hombre que sufre y llora. Al lado de la abundancia y el lujo, la escasez y la miseria.

Tal es la inexorable ley que preside la humana existencia. La felicidad no se alberga en la tierra. El sufrimiento impera en ella como soberano absoluto, y á todos hace sentir sus terribles fallos. Pero como todo tiene en el mundo su compensacion, junto al torcedor de la pena se encuentra el alivio de la conformidad. La conformidad es, sobre la tierra, la representacion de la dicha.

* *

En el curso de la semana que espira, la buena sociedad habanera ha tenido ocasion de rendir culto á dos diosas que ejercen en la juventud de nuestros dias importante predominio. Llámanse esas diosas Euterpe y Terpsícore. Es la primera una señora de muchas campanillas que acatan y veneran todos los amantes del arte. El culto que se la rinde tiene su asiento en el corazon. La segunda es una bulliciosa y casqui-

FOLLETIN.

CARTAS INTIMAS.

Azul como el zafiro está el firmamento, más fria que áspera la temperatura, alegre, con el esperado término de la guerra civil, la gente que va á tomar el sol en Recoletos y á pasearse á orillas del estanque del Retiro florido todavía, á pesar de sentirse anuncios de próximas heladas. Madrid se divierte como de costumbre, mis queridas lectoras, pero yo estoy triste porque los ecos de la Habana resuenan en mi corazon, y sé que han partido para el mundo imponente llamado *Eternidad*, personas á quienes aprecié y conocí en la ciudad que tan cerca se encuentra de mi alma; que tan distante se halla de mis ojos.

¡Qué tristes son los recuerdos, amigas mias......!

Alegre fiesta se verificaba en la bahía de la Habana á bordo de la fragata de guerra *Gerona* empavesada de rosas, animada por la música del baile. Entre las sílfides que como *l'oiseau leger* de la Melodía de salon así titulada volaban con alas de amor y de poesía, distinguíase una señorita en lo más florido de sus abriles. Su gracia y elegancia atraian á sus piés á los adoradores de la hermosura; su modestia y recato imponian un respeto en armonía con la dignidad de su nombre. Se llamaba Lucrecia.

Amenudo le hablé en aquella inolvidable *matinée* de la *Gerona*, y amenudo he preguntado por ella en mis cartas privadas. La creia destinada á un porvenir risueño porque poseía los elementos que conducen á la felicidad. Pero nada hay seguro en el globo terráqueo. Me he sorprendido tanto oyendo decir que Lucrecia Amenábar ha muerto, como me sorprendió en Italia la noticia del fallecimiento de Clemencia Lamar, y como nos sorprendemos en todas partes mirando deshojarse la rosa temprana, extinguirse la antorcha recien encendida, trocarse en noche lóbrega la alborada brillante. Caminamos de sorpresa en sorpresa por este valle transitorio. Estoy cierta de que en la Habana habrá causado general sentimiento la defuncion de la Srta. Amenábar. ¡Era tan linda y simpática!

¡Ah! si contínuo recordando seguiré consignando las tristezas que vienen á comunicar al dia la lobreguez de la noche. La celebrada escritora Sra. Perez de Zambrana habia apénas saboreado la maternal satisfaccion de confiar el porvenir de su tierna hija Angelina á un esposo digno de protegerla, cuando los padecimientos de su hermana Julia tornaron á empañar su horizonte doméstico. Julia Perez y Montes de Oca á la vez que el nombre tenia la inteligencia y el alma sensible de la heroina de Rouseau. Los amantes de la literatura sentirán la brevedad de su existencia. ¡Era tan dulce poetisa!

¡Más recuerdos aún de llorosas despedidas y de eternas ausencias! Sí; el acopio de goces se agota pronto; el de dolores es interminable. Durante muchos años fué mi vecina en la calzada de Galiano una señora excelente que, no obstante su edad avanzada, ostentaba el claro entendimiento y festiva animacion de las épocas de la vida en que el alma y cuerpo están en su vigor. Centro cariñoso de una familia numerosa, hijos, nietos y biznietos que le expresaban su veneracion llamándola mamá-señora, se disputaban el placer de amarla y respetarla. Figurábame yo que mi respetable amiga habia de vivir siempre, y su fallecimiento me ha inspirado la pena que sentimos ante las desgracias inesperadas. Copiosamente llorarán sus hijos viendo vacío el puesto que tan dignamente ocupaba su querida mamá-señora. Yo tambien he llorado leyendo en la carta de un amigo, que ya no existe la Sra. Dª Mercedes Armenteros de Armenteros, y desde aquí murmuro con los que orando junto á su tumba la juzgarán feliz en el seno de Dios. ¡Era tan buena!

Sequemos nuestros párpados, lectoras mias; comuniquemos á nuestros pensamientos direccion ménos tétrica. Paz á los muertos; resignacion para los vivos.

Desde que el Bóreas ha empezado á soplar en Madrid, han salido de sus escondrijos los manguitos, capas, paletós, zapatillas y gorros forrados de pieles: ha tornado la lengua roja de las chimeneas á lamer los morillos de cobre y los cestos de alambre llenos de coke. Las manos se frotan una contra otra ó se meten en los bolsillos evitando la impresion frígida á que son por demás sensibles las extremidades; los piés se refugian en los sacos bellosos que suplen al antiguo é insalubre calentador, en Francia conocido con el nombre de *chaufferette*. Los boas protejen el cuello, la capa española abriga las espaldas, y el fuego combate la estacion; cuyo aliento helado desciende sobre Madrid de las encanecidas cumbres del Guadarrama. Sin embargo; hasta la actualidad me parece ménos glacial el hálito de la sierra castellana que el de los Alpes. En Milan reina ya el invierno; en Madrid aún no se ha entronizado completamente. Allá no bastan las estufas para calentar el aire excesivamente resfriado; aquí suele bastar el brasero para suministrar una temperatura soportable.

Con las incomodidades peculiares á la estacion presente se mezcla cierta sensacion de bienestar interno, de goce íntimo, de fruicion secreta que mitiga sus inconvenientes. Es tan bonita la chimenea con sus llamas confortantes y su cesto de fuego, tan agradable su inmediacion, que al amor de la lumbre nace la confianza, se olvida la etiqueta y se robustecen las relaciones de sociedad. Hay galanes que resisten al lujo de los bailes, al perfume de los salones, á la seduccion de los afeites, al encanto de cuellos y brazos velados apénas por brumas de tul y de encaje, al serpenteo de cabelleras entretejidas con perlas y esmeraldas, al sonreir de labios entreabiertos por la cortesía social, y que sucumben al trato confidencial junto á la chimenea ó al brasero, al *comfort* que les ha proporcionado una jóven discreta reanimando con las tenazas la brasa de calor infiltrante en el corazon agradecido, al atractivo del reducido círculo que estrecha mejor que los círculos espaciosos á quien de él forma parte. Y si á tales embelesos se agrega un pocillo de chocolate con los correspondientes bizcochos ó una taza de té preparado por la señorita de la casa sobre una pequeña mesa provista de los utensilios necesarios, entónces ¡oh! entónces Reinaldo queda preso en las redes de Armida, que consisten en halagar la natural tendencia del hombre á la comodidad interior; en favorecer la inclinacion masculina á sentirse bien, (sin despertar la desconfianza.)

El solteron que vé un lazo tendido á su libertad en la exhibicion de gargantas alabastrinas, de cabelleras ensortijadas, de sonrisas estudiadas vagando por lábios de carmin propio ó adquirido, de talles que la moda formó ayer en los hombros y coloca hoy en las caderas, no divisa el riesgo que esconde la intimidad bajo la franqueza, la sencillez y la simpatía recíproca. Adormecido por el calorcito del té ó del chocolate, de la brasa ó de la llama consoladora que destruye los hielos de la estacion y del alma; cae en un sueño benigno de que suele despertar prisionero, es decir, casado.

Al darse cuenta de su situacion ya ha fijado su destino. En lugar de ir á calentarse en casa ajena siente el suave temple de la suya en donde la doncella de ojos tímidos, transformada en esposa diligente, mueve el fuego con desembarazo presentándole la taza de té ó de café acompañada de un beso. Un suspiro, de satisfaccion probablemente, responde al ósculo conyugal. Generalmente hablando, el marido no coge reumatismos y pulmonías desafiando las heladas para ir á fumar al café, á cenar en los *restaurants*, á bailar en orgías desenfrenadas. La chimenea de su hogar lo libra de arrepentimientos tardíos. Ante ella fuma cena y se divierte mas cómodamente que en recintos *non sanctos*. ¡Está cautivo? Al contrario; ha roto las cadenas de costumbres perniciosas. Antes tenia veinte tiranos en sus vicios: ahora sólo tiene una vigilante cuidadora de su bienestar que lo aleja de bacantes perversas, de calaveras corruptores. ¡Oh! grandes resultados de las pequeñeces; influencia de las nimiedades en la suerte del mortal orgulloso que se considera señor del mundo! Un poco de carbon encendido miéntras llovia ó nevaba; un sorbo de chocolate cuando el estómago yerto exijia calor, un blando asiento entre personas amables interin el lodo de las calles salpicaba á los parranderos, han ayudado á una mujer más bondadosa que bella, más prudente que elegante á cortar las alas al gavilan dispuesto á tomar vuelo al menor ruido de alarma.

¡Chimeneas y braseros, escarchas y nevadas! Vosotros habeis verificado más matrimonios que todos los predicadores de moral; que las agencias matrimoniales del mundo entero.

Actualmente no llueve ni hiela; permanece la atmósfera despejada y el tiempo seco. Es fácil apartarse algunas horas de los dioses lares para visitar teatros y reuniones.

"Lucrecia Borgia" se ha cantado en el Coliseo real, sobresaliendo la Sra. Pozzoni de Anastassi. Voz potente, expresion trágica y talante majestuoso, he aquí las dotes que han permitido á la mencionada *prima-donna* caracterizar maestramente á la terrible Borgia. Las violentas pasiones que le atribuyen el poeta y el compositor—V. Hugo y Donizetti han encontrado en la excelente cantatriz una intérprete de primer órden. *Genaro* desempeñado por el tenor Stagno la secundó bien en algunos pasajes, quedando muy inferior en otros.

El *Trovador* no ha navegado con buena suerte. Tamberlick, para conseguir aplausos necesitó dar el famoso *do* de pecho. En Madrid como en la Habana produce efecto la gimnástica musical. La Srta. Forsa que divide con la Sra. Pozzoni el peso de la temporada sin alcanzar la altura de su compañera, convirtió el papel de Leonora en pálida sombra de un divino original. En cambio el barítono Boccolini satisfizo á los filarmónicos en la parte del Conde de Luna, y la Srta. Cortes hizo una *Azucena* tolerable.

La "Africana" ha hecho *fiasco*, "*Un ballo in maschera*" ha sido aplaudido, y "Rienzi" se dará pronto. Diré de paso que en el teatro de la Zarzuela se ha puesto en escena "Galatea" exagerando de tal manera la Sra. Zamacois la desenvoltura y embriaguez de la protagonista, que muchos han exclamado, ¡Y esa coquetona ingertada de bacante se atreve á decir, soy la mujer!

Se han pintado decoraciones nuevas para el próximo estreno en el bonito teatro de Apolo, de la produccion dramática del Sr. Duque de Rivas "El desengaño en un sueño." Se aguarda con tanta curiosidad como interés ese acontecimiento teatral. Hasta la popularidad de ultratumba honra al escritor ilustre cuya musa bebió la inspiracion en los más puros raudales de Helicona.

Diversiones hay aquí con exceso para todas las clases sociales. Miéntras en los palacios se verifican recepciones elegantísimas sobre alfombras y tras portieres de terciopelo cuyos gruesos pliegues contribuyen á mantener tibio el aire que se respira, en salones de ménos lujo se forma la tertulia en torno de la copa dorada que colmada de brasas candentes suple graciosamente á la chimenea, y en salas más modestas se rie y danza cerca del brasero que á su turno sustituye á la dorada copa. Tampoco faltan recintos para los que hacen de Terpsícore una ninfa sin escrúpulos ni preocupaciones. En los salones de Capellanes ha resonado ya el ¡me conoces? de un Carnaval anticipado, con regocijo de más de una costurera, que allí suele lucir las faldas y corpiños de las señoras cuyas galas confecciona, saturándolas de bacanalismo ántes de entregarlas á su propietaria legítima. Quizá la turbacion que llega á experimentar alguna jóven casada ante alguno de los *buscones* de conyugales descuidos, proviene de los efluvios que ha sacado su atavío de los sitios poco edificantes que visitó secretamente: tal vez la flaqueza de alguna dama consiste en que se ha puesto, sin sospecharlo, la túnica emponzoñada de Deyanira.

Los rumores de que se aproxima el término de la guerra civil, ponen de buen humor á quien los oye y los cree. El general Martinez Campos, pacificador de Cataluña, ha sido recibido en Madrid con un entusiasmo que manifiesta el público anhelo de que cesen las discordias que á fuer de sierpes incansables devoran el seno de la pátria. Diferentes comisiones acudieron á felicitarlo, apénas se supo su arribo, por su buen sistema de guerra, enemigo de las sangrientas represalias que irritan y no convencen. La banda de Ingenieros le ha dado una brillante serenata y la Sociedad de bandurria, queriendo tambien obsequiar á quien trabaja por el bien comun, ha tañido las cuerdas al pié de las ventanas de su alojamiento. Se dice que el Sr. Martinez Campos regresará á Cataluña despues de asistir á la gran recepcion y banquete con que se celebrará en el real Alcázar, el cumpleaños de D. Alfonso XII; que el rey ha regalado al vencedor de Olot y de la Seo, la banda y cruz de San Fernando que usaba S. M. ántes de usar las que le regaló el duque de la Victoria, y que el Ayuntamiento de Barcelona, además de nombrar al Sr. Martinez Campos hijo adoptivo de la ciudad Condal, le mandará construir un palacio en la hermosa barriada del Ensanche.

Se distribuyen numerosas invitaciones para el banquete oficial que ha de efectuarse el 28 del corriente en Palacio, en el salon de columnas. Se repite que el natalicio de don Alfonso se solemnizará de un modo inolvidable; con una amnistía general.

Los distinguidos propietarios de Cuba señores de Balboa, han partido ya para Cádiz, de regreso á la Habana. El dia en que la elegante Inés me dijo adios llevaba un magnífico traje de faya negra cubierto de bordados de azabache y de talle muy largo. Una rosa prendida en el centro de la cabeza constituia el único adorno de su peinado. Mi bella amiga me enseñó un peregrino sombrerito de terciopelo negro, que trajera de Paris, al cual adornaban una larga pluma de igual color y dos grupos de rosas donosamente colocados, uno al frente de la pequeña ala, otro por detrás. La Sra. de Balboa ha remitido á la Habana cajas y cartones que guardan preciosos tejidos de colores claros, como exige el clima tropical, y colecciones de flores artificiales delicadísimas, en las que resalta el esmero llevado hasta el punto de exhalar cada flor imitada el perfume de la natural.

Puesto que he mencionado el país vecino añadiré que en Francia, como en España, acaban de recompensarse acciones virtuosas, incluyéndose en el número de los merecimientos dignos de galardon, el buen servicio doméstico. El premio Montyon, pláceme decirlo, se adjudica con frecuencia á la bondad femenil. Nobles damas aumentan con sus ofrendas los galardones honrosos de su sexo. La duquesa de Otranto ha donado doscientos mil francos para galardonar virtuosas acciones, y Mme. Lussaat ha enviado á Francia, desde Filadelfia, diez mil, con el propio objeto. Semejante inversion de la riqueza justifica su posesion hasta á los ojos de los comunistas.

Dos periódicos de Madrid han referido que el emperador de Austria ha dirigido al marqués de Dos Hermanas un autógrafo felicitándolo por su traduccion de las obras de Shakespeare. Tambien han hablado de la instalacion de las escuelas fundadas por don Ramon de Herrera, Conde de la Mortera, en su pueblo natal. El Sr. Herrera ha invertido generosamente la importante suma de treinta mil duros en combatir la ignorancia de que son víctimas, por desgracia, en España, las clases inferiores.

Se ha verificado solemnemente la consagracion del nuevo obispo de la Habana; regalándole S. M. el rey anillo y pectoral.

Todos los dias de la semana, lectoras mias, hay en Madrid convites y recepciones en esta ó aquella casa. Los lúnes reune á su mesa á personas de su conocimiento y amistad, la princesa escritora Sra. de Ratazzi.

En círculos selectos resuena con frecuencia el cantar expresivo de la bella filarmónica Sra. Verdugo de Arazoza. Quien la oye interpretar sentidamente *le Lac, le Soir, l'Automne* y otras delicadas romanzas de salon, la declara reina del sentimiento musical; sueña con nubes etéreas, con noches de luna, con excursiones por lagos límpidos y poéticos. ¡Poder de la música y de la inteligencia artística!

Ayer los acentos de la Sra. de Arazoza deleitaron á los tertulianos de las simpáticas cubanas señoras y Srita. de Pierra. Primero cantó la Melodía intitulada *Oiseaux Legers*: despues la *Serenade* que condujo mi pensamiento hácia mi ex-vecinita de la calzada de Galiano, Srita. Rosita Echarte, cuya fresca voz juvenil purificaba el sensualismo de la poesía de V. Hugo, conservando su carácter sentimental á la música de Gounod. ¡Qué hermosa estará hoy mi amiga Rosita en todo el esplendor de su gallarda juventud!

Una señora se puso en seguida al piano y tocó contradanzas criollas que un caballero acompañó imitando con un instrumento de metal los sonidos del güiro. Estábamos en plena Cuba. Entónces murmuré la letra de la Melodía ántes cantada:

Oiseaux legers messagers des zephirs
Vous qui gardez si bien vos souvenirs
Allez, volez, portez lá mes soupirs!

En medio de las fiestas privadas, lectoras bellas, se adelanta la festividad pública que reune á grandes y pequeños, á ricos y pobres bajo el estandarte cristiano. El pregon de los vendedores de nueces, piñones y castañas anuncia el arribo de la conmemoracion que cierra el año patriarcalmente. ¡Cuán dulces esperanzas inspiran esos próximos dias á los que comienzan á vivir, cuan melancólicos recuerdos á los que ya hemos vivido!

Aunque entre nosotros no es tan animada como entre los anglosajones la solemnizacion del augusto acontecimiento que inspiró á Milton su himno inmortal y á Cárlos Dickens sus páginas más elocuentes; aunque en nuestras tradiciones no brota el árbol de Navidad cargado de juguetes, de luces de variados colores, de ángeles de doradas alas y de otros portentos que celebran los niños sonando tambores y trompetas, nuestra Pascua abunda en festines domésticos que preside el turron y riegan licores generosos. Nadie permanece insensible á la influencia de la fecha en que la familia reune sus miembros y abre su hogar á los amigos; en que hasta los indiferentes mútuamente repiten, cediendo al espíritu de fraternidad cristiana: Felices Pascuas.

Al recorrer esta carta mía, queridas lectoras, ya estareis preparando la celebracion de la Noche-Buena y la Navidad, habrán principiado las vacaciones, y los festejos de fin de año comunicarán á la Habana el aspecto placentero que suaviza todos los semblantes. A la influencia tranquila del término de Diciembre se unirá la esperanza consoladora de que Enero aparezca sonriendo con auroras de paz á los países atormentados por la guerra. ¡Ojalá esa aurora futura sea inmediatamente seguida por la concordia general!

Empecé ocupándome de los muertos y concluyo saludando á los vivos. ¡Felices Pascuas, mis amadas lectoras de Cuba, felices Pascuas!

FELICIA.

vana jovenzuela, cuya única habilidad consiste en trastornar los sentidos y cansar las piernas. Y, no obstante ser tan superficial, tiene asombroso partido entre la juventud de ámbos sexos.

En una misma noche, la del lúnes 20, tuvieron efecto la fiesta con que celebró su inauguracion la sociedad benéfica y recreativa titulada "La Caridad," situada en el elegante barrio del Cerro, y un gran concierto en el teatro de la vecina villa de Guanabacoa, cuyos productos se destinaron á los pobres.

No siéndome posible hacer una descripcion detallada de cada una de esas funciones, dedicaré unas cuantas líneas á dar cuenta del éxito de ámbas, empezando naturalmente por la primera.

Una concurrencia tan notable por su número como por su clase, animaba y embellecia los salones, elegantemente decorados, [illegible] situada en el Cerro, de la naciente sociedad [illegible].

Como á las ocho se dió principio al espectáculo con la representacion de la preciosa comedia en un acto titulada *Pobres mujeres*, en cuyo desempeño se hicieron aplaudir con justicia la Sra. Doña Martina Pierra de Póo, la señorita doña Sofía Title y el señor D. José Poo.

Dióse, acto continuo, principio al concierto, en los intermedios del cual leyeron bonitas composiciones poéticas la distinguida poetisa Sra. Pierra de Póo, la señorita doña Amalia Paadin y los Sres. Triay, Eulate, Mesa y Cortina.

En una preciosa aria de *La Favorita*, se distinguieron por el buen gusto y la expresion con que la interpretaron, la Exma. Sra. Doña Dolores Roldan de Dominguez y la Sra. Doña Isabel Caballero de Salazar, que acompañó al piano á la primera.

La Srta. Doña Mercedes Porto y el Sr. Don Juan Güell ejecutaron, con notable maestría, al piano, una linda composicion de Ketterer, nominada "Capricho húngaro."

Por último, el Sr. D. Enrique Arencibia cantó con tanta afinacion como sentimiento, una melodía del maestro Moderatti titulada "La partenza" en la que lo acompañó hábilmente al piano el Sr. D. José Serpa.

Terminado el concierto, se dió principio á un baile que se prolongó hasta cerca del amanecer.

El local en que está situado "La Caridad" es bastante espacioso y se halla adornado con tanta elegancia como buen gusto. Dos grandes salones constituyen su parte principal, siendo el mejor el en que está situado el teatro, que es muy bonito. En un gran patio que linda en el costado izquierdo de uno de los salones, se ha hecho un precioso parque con un cenador ó glorieta en el centro. La noche de la inauguracion, una excelente banda de música, situada en aquel patio, amenizaba los intermedios del baile.

Para terminar esta breve reseña, réstame sólo hacer mencion del abundante y exquisito *buffet* con que se obsequió á la concurrencia.

***

Lo más selecto de la sociedad de Guanabacoa se hallaba reunido la misma noche y á la misma hora en que tenía efecto la fiesta que acabo de describir, en el teatro de la vecina villa.

Una comision de distinguidas damas cuyos nombres conocen ya los lectores del *Diario*, habia tomado á su cargo el repartir las localidades para el concierto que debía verificarse á favor de los fondos de la *Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul* de la citada villa, y los productos fueron, por consiguiente, satisfactorios.

En cuanto á la fiesta, no puedo decir otra cosa á mis lectores, sino que se cumplió el programa, salvo ligeras alteraciones, habiendo sido aplaudidas cuantas personas tomaron parte en la funcion musical que dejará en la buena sociedad de Guanabacoa muy gratos recuerdos y muy duradera gratitud en los corazones de los favorecidos.

***

En la elegante morada del Sr. D. Pedro de Salazar y Duarte tuvo efecto la noche del mártes 21 un gran concierto, en el que tomaron parte distinguidos aficionados. El objeto de esa fiesta fué celebrar los dias del Sr. D. Tomás Caballero y de su distinguida hija, á quienes acudieron á felicitar un gran número de personas amigas de la familia.

Como todos cuantos tuvieron á su cargo la interpretacion de las numerosas piezas que constituyeron el concierto rivalizaron en buen deseo y se hicieron dignos de las espontáneas celebraciones de que fueron objeto, considero inoportuno hacer especial mencion de ninguno de ellos en particular, y á fin de que formen mis lectores una idea de la fiesta, trascribo á continuacion el programa:

"Primera parte.

1º—*Marcha de la noche*, L. M. Gottschalk, ejecutada en el piano á cuatro manos por las Srtas. Dª Concepcion y Dª Catalina Caballero Imbrechts.

2º—Sonata sério 12 nº 2, L. van Beethoven, ejecutada en el violin por el jóven D. Ramiro Caballero Imbrechts y en el piano por la Sra. Dª Isabel Caballero de Salazar.

3º—Aria la "Plegaria del Sauce," de la ópera *Otello*, Rossini, cantada por la Srta. Dª María Springer y acompañada al piano por la Sra. Dª Isabel Caballero de Salazar.

4º—Duo de la ópera *Favorita*, Verdi, cantada por la Srta. Dª Tomasa Caballero y el Sr. D. James Rohde y acompañados al piano por el Sr. William Azchenbrenner.

5º—"O di tú," canto del batelero, Tito Mattei, cantado por la Srta. Dª Francisca Ferran de Rodriguez y acompañada al piano por la Sra. Dª Isabel Caballero de Salazar.

Segunda parte.

1º—Obertura de la ópera *Oberon*, de Weber, arreglada á cuatro manos por L. M. Gottschalk y ejecutada en el piano por la Srta. Dª Tomasa Caballero Imbrechts y la Sra. Dª Isabel Caballero de Salazar.

2º—Aria de la ópera *Maria Rudens*, Donizetti, cantada por el Sr. D. James Rohde y acompañado al piano por el Sr. William Azchenbrenner.

3º—"Imitacion á la Vals," Weber, ejecutada en el piano por la Srta. Dª Carolina Gaston.

4º—Duo de la ópera *Belisario*, Donizetti, cantado por la Sra. Dª Dolores Roldan de Dominguez y el Sr. D. José Hilario Fernandez, acompañado al piano por la Sra. Dª Isabel Caballero de Salazar.

5º—"Yo t'amero," F. Campana, cantada por la Srta. Dª Tomasa Caballero, acompañada al piano por la Sra. Dª Isabel Caballero de Salazar.

6º—Gran fantasía sobre motivos de la ópera *Favorita*, Donizetti, arreglada al piano por L. M. Gottschalk y ejecutada por la Sra. Dª Isabel Caballero de Salazar.

7º—Obertura de la ópera *Dinorah*, Meyerbeer, arreglada al piano á cuatro manos por E. Wolff y ejecutada por la Srta. Dª Carolina Gaston y la Sra. Dª Isabel Caballero de Salazar.

8º—"Non é ver," rómanza de Tito Mattei, cantada por la Sra. Dª Dolores Roldan de Dominguez y acompañada al piano por el Sr. D. William Aschenbrenner."

En la noche de hoy (viérnes 24) tendrá efecto en el Casino Aleman un gran baile de convite en celebracion de la Noche-Buena.

En mi próxima revista haré una descripcion detallada de esa fiesta, y me ocuparé asimismo de la que se verificará el 25 en el expresado Círculo, la cual se dedica á los niños, siguiendo la costumbre de anteriores años.

***

En el establecimiento de peletería que tiene por título "El Paseo," y que está situado en la calle de Aguiar número 73, pueden ustedes encontrar la dicha.

Tal es el nombre de una flor, manufactura china, exclusivamente hecha para los peinados de las damas.

¿A qué señora no seduce la idea de llevar *la dicha* en su peinado?

***

Concluyo esta revista con una frase muy popular.

"Esto se vá."

¿Qué es lo que se vá, preguntan ustedes?

Lo que se vá es el año de 1875.

Vaya con Dios ese caballero, que tantos malos ratos ha proporcionado á la humanidad, y deseando que su sucesor sea más compasivo con nosotros, se despide de ustedes hasta el año próximo

Fernando.

CRONICA LOCAL.

Defuncion.—Anteanoche falleció el representante de la empresa de la compañía que actua en el teatro de Tacon D. Antonio Martinez. En la noche del miércoles se habia retirado el Sr. Martinez del referido coliseo, cuando habia terminado la funcion que allí tuvo lugar, sin dar señal ninguna de hallarse indispuesto, segun se nos ha asegurado. En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro al cual asistieron los señores que constituyen las empresas de las compañías de los teatros de Tacon y Lersundi y varios amigos del finado.

La esposa y una hija del Sr. Martinez habian llegado de la Península, segun se nos ha dicho, hace algunos dias y se hallan inconsolables con la pérdida que acaban de experimentar. Las acompañamos en su justo dolor.

Teatros.—No hace aún muchos años, no se daba en nuestros teatros la funcion de Navidad como está sucediendo desde que un empresario de los que entienden la brújula teatral se propuso una vez probar fortuna y le salió bien la cuenta.

En la noche de ayer no tuvieron porque arrepentirse de seguir ya esa costumbre las empresas teatrales, pues si con las funciones que dieron no lograron tener un lleno, consiguieron proporcionar agradable diversion al público que las favoreció y que corriera una funcion más de abono, lo cual es ya algo en favor de los ingresos.

Muchos aplausos obtuvieron en el Teatro de Tacon, en la zarzuela "Marina," los encargados de los principales papeles y muy particularmente los Sres. Prats y Palou y tan ansiosa parecia estar parte del auditorio de que se prolongara el espectáculo que hizo repetir varias veces aquello de "Amarillo sí," en el juguete "El Matrimonio." Segun se habia anunciado, en el intermedio de las citadas obras se procedió al sorteo de los catorce regalos con que se obsequiaba á los concurrentes. Los premios recayeron en los números que van á continuacion:

1º 162.—2º 863.—3º 2302.—4º 1604.—5º 1863.—6º 27.—7º 500.—8º 619.—9º 1449 10º 838.—11ª 2120.—12ª 1460.—13ª 856.—14ª 785.

—En el teatro de Lersundi tuvo lugar la sétima representacion de "El Barberillo de Lavapiés." Al aparecer en la escena la Srta. Gracia, el auditorio, bastante numeroso, la recibió con un aplauso prolongado y de uno de los grillos la obsequiaron con flores y palomas. Esa demostracion de aprecio á la simpática artista que volvia á pisar la escena desde que la obligó á retirarse de ella, hacia ocho dias, el fallecimiento de su amante madre, desgracia tanto más sensible para la Srta. Gracia cuanto que el dia 2 del actual habia pasado por el dolor de perder á su hermana querida; esa espontánea muestra de afecto á la jóven actriz, repetimos, dió lugar á que experimentásemos como la experimentarian tambien la mayor parte de los concurrentes, una penosa impresion. La Srta. Gracia no pudo contener el llanto y se quedó privada de sentido, y en ese estado, y en brazos, fué retirada de la escena, y cayó el telon. Un cuarto de hora ó veinte minutos despues, se levantó el telon nuevamente y continuó el espectáculo. Apoyada en el brazo del Sr Belloc, primero, y luego en el de la Srta. Moriones, desempeñó la acongojada jóven artista como le fué posible la parte que le corresponde en el acto indicado.

Un poco más sosegada se presentó en el segundo, y en el tercero dió muestras de tener el ánimo más sereno.

El Sr. Rivera, por indisposicion del Sr. Carratalá, desempeñó el papel de Lamparilla, obteniendo del público la indulgencia que al efecto solicitara y haciendo cuanto le fué posible por cumplir con su cometido. Como en las anteriores representaciones, se hizo repetir la "tirana," los dos coros primeros del tercer acto, el duo que en este tienen las Srtas Moriones y Gracia y las calesoras que á ese duo siguen.

En el intermedio del segundo al tercer acto se procedió al sorteo de los regalos que se hacian á los concurrentes.

Hasta otra.—Alegremente ha pasado para la generalidad de la poblacion la Noche Buena del presente año de gracia. Dios quiera que siempre suceda, cuando ménos, lo mismo. La policía y el Orden público han estado en su puesto, y si esto ha sido para ellos el mayor trabajo, poco les ha dado por otro lado que hacer la mucha gente que ha transitado por las calles, lo que da una prueba más de la sensatez de esta poblacion.

Funciones extraordinarias.—Hé aquí las funciones que tendrán lugar mañana domingo en los teatros. En el de Tacon se pondrá en escena la zarzuela titulada "Catalina," siendo la funcion extraordinaria.

—En el de Lersundi, tambien como funcion extraordinaria, se representará "El Barberillo de Lavapiés."

—Constará el espectáculo en el de Cervantes de las zarzuelas tituladas "C. de L." "La Colegiala," y "La gallina ciega," seguidas de los respectivos bailes.

Plaza de Toros.—Mañana domingo Mlle. Sperltirini dará en ese local su última funcion, siendo uno de los ejercicios que ejecutará el de recorrer la cuerda teniendo los brazos y los piés atados con cadenas. De seguro logrará la citada artista que sea numerosa la concurrencia.

El pabellon ruso.—Recordamos que la compañía de los Atletas rusos dará mañana una funcion por la tarde y otra por la noche.

Casino aleman.—Anoche tuvo lugar en ese instituto el baile dispuesto en celebracion de Noche Buena, y el cual quedó con igual lucimiento que los efectuados allí en años anteriores. De esa fiesta, como de la que en los mismos salones se celebra hoy en obsequio de los niños, se dará cuenta en otra seccion del *Diario*.

Funcion para el lúnes.—Del teatro de Tacon nos remiten lo que sigue:

Funcion de abono para el 27 del actual:—1º "Una vieja."—2º Marcha de la ópera "Norma" y "El Beso" (vals) de Arditi, por los Campanólogos.—3º "Un caballero particular."—4º Polka, la "Copuета" y "Barbe B'eno," por los Campanólogos.

Ocurrencias de ayer.—Extracto.—Por la mañana, el celador del barrio de Vives detuvo, en la calle de Anton Recio, un negrito que habia hurtado un sombrero de jipi japa á un niño de trece años de edad.

—El celador del barrio de San Francisco procedió á instruir diligencias por haberle participado los dueños de una zapatería de la calle del Inquisidor que al regresar á la misma habian hallado zafada la argolla de la puerta y que les faltaban varios pares de botines.

—El del barrio de Tacon envió al hospital un individuo á quien habia herido otro sujeto, con una botella, en una cuestion que tuvieron en el mercado de Tacon. El agresor fué enviado á la cárcel.

—Fué asistido en la casa de socorro del sexto distrito un pardo que se habia caido del coche que conducia sufriendo contusiones calificadas de carácter simple.

—El celador del barrio de San Lázaro instruye diligencias en averiguacion de los autores del hurto de la cédula de vecindad, otro documento y varias piezas de ropa á un vecino de la calle de la Zanja.

—El del barrio de Pueblo Nuevo, remitió al hospital de Paula una parda vecina de la calle del Marqués Gonzalez la cual sufrió varias quemaduras á consecuencia de habérsele incendiado el vestido con la lámpara con que se alumbraba.

—Como á las doce y media de la noche, un sereno condujo á la celaduría del barrio de San Isidro un asiático herido en la espalda y que dijo lo habia sido por un negro al transitar por la calle de la Picota, entre las de Luz y Acosta. El paciente fué asistido en la casa de socorro cuyo facultativo calificó la herida de pronóstico reservado. Se dió principio á las diligencias requeridas.

—A las tres y media de la madrugada de hoy, en la casa de socorro del sexto distrito fué curado de una herida de carácter simple, salvo accidente, en el brazo derecho un vecino y dependiente de una fábrica de fósforos. Manifestó el paciente que el daño de que adolecia le fué inferido poco ántes por un individuo que formaba parte de un grupo compuesto de individuos de varias clases que iban cantando por la esquina de las calles de Fernandina y Cádiz, en momentos de estar allí parado el participante. El celador del barrio del Pilar dió principio á las diligencias requeridas.

—Fueron detenidos dos hombres blancos por reyerta, otros dos por faltar á un sereno y otros dos por otras causas; un moreno por indocumentado y otro por ser prófugo de los fosos.

Exámenes.

Los verificados en Marianao el 22 y 23 del corriente en el colegio de niñas de Nuestra Señora de los Desamparados, que con tan buen tino y conocimientos dirige la señora Dª Francisca Ruiz del Castillo, han sido una espléndida demostracion de que aquel pueblo debe felicitarse por tener en su seno el mencionado plantel de educacion. Las alumnas correspondieron lucidamente, con seguridad y conciencia en los numerosos ramos que allí se enseñan, sobresaliendo en todos las niñas Amelia Perez, Laura Gorgui, Brígida Forte, Matilde Moreira, Cecilia Valmaña, Mariana Suarez, Aurelia Rivas, Erminia Roche y Luz Calderon; cuya parte terminó con un oportuno discurso pronunciado por la inteligente niña de siete años Erminia Roche. Pasaron despues á la clase de piano, la cual quedó en extremo lucida, brillando en ella las señoritas que la componian y en primer lugar la niña Matilde Moreira en dos fantasías ejecutadas con limpieza y gusto; en segundo lugar la niña Aurelia Rivas en otra pieza [illegible] de bastante ejecucion, y en tercer lugar la niña Roche en un bonito wals á ella dedicado; habiéndose cantado por final un himno compuesto expresamente por el distinguido profesor D. Pedro García, en el que fué muy celebrada la ántes dicha niña Roche en el "sólo" que tuvo á su cargo. La Autoridad local, la Comision nombrada y la numerosa y escogida concurrencia que asistió á dichos actos quedaron completamente satisfechos, felicitando á la distinguida señora Directora y demás Profesores que la auxilian por el brillante éxito de sus afanes. 23213 1-26

CRONICA RELIGIOSA.

Dias 26 y 27 de diciembre.

DOMINGO de PASCUA.—San Estéban proto mártir—(B. P. en Sta. Teresa).—Este santo estaba lleno de fé y de espíritu santo, ejercitó su celo con tan grande vigilancia y caridad, que la hacienda de los pobres estaba muy bien en sus manos.

Se citan los santos Mariano, mártir; Zocimo, papa; Arquelao y Zenon, y Jaleig, ob.; Teodoro, conf.

San Juan ap. y evangelista.—Escribió el libro del Apocalipsis, que quiere decir revelacion; el mismo santo dice que Jesucristo se lo reveló y que es bienaventurado el que lo lea y el que oiga las palabras de éstas profecías y guarde lo que en ella está escrito: interpretáronle Ireneo, Justino y Victoriano, mts Andrés y Aretas ob'spos de Cesárea de Capadocia, Ambrosio, Beda, Alberto y muchos varones doctísimos antiguos y modernos, [illegible] dicen, siempre habrá más, porque es un abismo sin suelo y contiene el suceso que ha de tener la iglesia hasta el fin del mundo, en fin, las cosas que están escritas en este libro son superiores al entendimiento humano.

Se refieren los Stos. Máximo, ob.; Teofanes, conf.; Nicerata, virgen.

Fiestas el lúnes y mártes.

Circular el lúnes principia en S. Felipe: la misa del Sacramento á las 8, rezada hora de 10 á 12.

Misa solemne cantada.—El lúnes y mártes en la Catedral, la de tercia, á las 8½. El mártes: en Guadalupe á San Antonio de Pádua; en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Sto. fundador, á las 8.

Corte de María.—Dia 27 de diciembre: Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Coronacion, en el Espíritu Santo y el dia 28 á Ntra. Sra del Buen Consejo, en S. Felipe; en Guanabacoa, dia 27, á Ntra. Sra de Regla, y el dia 28 á Ntra. Sra. de la Paz; ámbas en Sto Domingo.

ESCUELA PROFESIONAL de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FISICO METEOROLOGICO DE LA HABANA

Estado de las observaciones hechas el dia 21 de Diciembre de 1875.

ABREVIATURAS.—*h.* hor. zonte.—*s.* en la region zenital.—*i.* sona intermedia.—*l.* movimiento lento.—*r.* rápido.—*d.* dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA Las 6.	Las 10	TARDE Las 2.	Las 6.
Barómetro [illegible]	61 01	61 77	61 68	61 99
Termómetro centígrado	21 40	26 63	20 01	25 20
Tension del vapor de agua	16 17	16 08	19 23	20.08
Humedad relativa	85 00	62 00	63 00	88 00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	1 07	0 0	1 40	1 60
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	SSE.	E.	E.	SE.
Velocidad de metros por 1"	0 79	2 68	2 68	1 34
Meteoros á la hora de la observacion				
Cirrus				
Fracto-cúmulus	c. l. h	c. l. 1	c. l. 1	c. l. b
Cúmulus		1		
Stratus				
Cumulo stratus				

Velocidad media del viento de 6 mañana á 6 tarde, 1 metro 539 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 23 ..... 0 metros 925 idem

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Rocío.... 0,4—Neblina.... 0,6.

COMUNICADOS.

CRUELDAD.

En derredor de purpurina rosa,
Por néctar que libar,
Una pobre y sencilla mariposa
Giraba sin cesar.

Mas el insecto se posó en su seno,
Y pérfida la flor,
En vez de almíbar la brindó veneno
Y mátala, ¡qué horror!

Eres tú misma la tirana rosa
Que alevo asesinó....
Y la pobre y sencilla mariposa
¡Tristo de mí.... Soy yo....!

23202 *José Felipe Nuñez.*

PLAZA DE TOROS.

Gran funcion para hoy domingo 26, última de la célebre artista

MLLE. SPELTERINI.

Componen el programa de dicha funcion nuevos y maravillosos ejercicios que le han valido á la intrépida artista la admiracion de las primeras capitales del mundo.

Conviene leer el programa.

23169 1-26

EXAMENES EN EL COLEGIO SAN EULOGIO.

Sra. Dª Cármen Pastor de Ocejo.

AGUINALDO.

¡Cuanto goza el corazon al contemplar espectáculos tan edificantes como el que ha tenido efecto en el colegio de señoritas que dirige la Sra Pastor! En ese espléndido banquete de la inteligencia hemos visto con gozo preparar las almas tiernas que mañana serán madres de familia; esos ángeles tutelares que serán el encanto de la sociedad en que vivan!

En su p'antel se reune el consejo á la ilustracion; el cariño á la educacion. Allí las débiles plantas que hoy reciben el benéfico rocío de la enseñanza, serán un dia no lejano, robustos árboles que resistirán serenos los embates del tiempo.

Todo esto se debe á la Sra. Pastor de Ocejo. Verdadera pastora guía su rebaño al aprisco; enséñales la senda del bien; llévalas con mano segura al término de la jornada. Y cuando vigorosas y lozanas brinden fresca sombra, las bendiciones de la humanidad, serán el fruto que cual cansado peregrino recogerá. Entonces podrá descansar tranquila de haber llenado su mision sobre la tierra. Mision noble y santa, porque de ella y por ella recogeran siempre sazonados *frutos* los padres que lo han encomendado la vida de sus hijas.

¡Que puede ofrecerse á la Sra. Pastor! ¡Que galardon mejor que el del público testimonio que se le dá en estas líneas! No coronas, ni laureles necesita para su frente. Serena siempre, imperturbable en el cumplimiento de su deber, sabe ella mejor que nadie, que la verdadera gloria, está en llegar á la meta á donde ella ha arribado! Loor eterno á quien así se conduce!

Habana y Diciembre 24 de 1875.—M. de N.

23201 1-20

UNA MEMORIA

en la sentida muerte de mi querida esposa la señora doña Juana Estrada de Cabrera.

¡Cómo es posible que olvidarte pueda,
Adorable ilusion del alma mia!
Inextinguible para siempre queda
El sacro fuego que en mi pecho ardia.
Pasan las horas de mi vida triste,
Sin tregua á mi dolor, pálida calma
Para el doliente corazon no existe,
Ni en la borrasca en que se agita el alma.
Tú eras el lirio de mi alegre huerto,
De un puro amor en la naciente aurora,
Refrigerante lluvia en mi desierto,
Blando consuelo para aquel que llora.
Unida estás al pensamiento mio,
Como el árbol la hoja temblorosa,
Como la blanca perla del rocío
En la fresca corola de la rosa.
¡Cómo olvidar el postrimero instante
Despiadado y fatal de tu partida!
¡Triste y doliente sin tu amor errante,
Hollando los abrojos de esta vida!
De esta vida fugaz y transitoria,
Donde todo sucumbe y todo muere;
Mas no tú, que te ofrezco fiel memoria
Hija de un alma que el destino hiere.
Tu esposo, *José Cabrera.*

Regla 25 de Diciembre de 1875 23212

En la tumba de mi querida sobrina la niña Dª Maria de Jesus Montalvo, acaecida el dia 8 del presente mes en el pueblo de San José de las Lajas

1º
Feliz niña que que dormida
Gozas del sueño profundo,
Donde estás todo se olvida,
Antes, pues, de la partida
Dale el adios á este mundo.

2º
No tendrás amargos dias
Ni aquellas horas impías,
Terribles, desgarradoras,
Ni pasarás esas horas
Que nos llenan de agonías.

3º
Feliz te puedes llamar
Porque has podido llegar
Hasta el trono del Señor,
Donde la preciosa flor
No se llega á marchitar.

4º
Donde ni un sólo momento
Nos hiere el remordimiento,
Donde no hay fieros abrojos
Que disequen nuestros ojos
Y puncen el pensamiento.

5º
Hicistes bien en partir
Porque allí podrás vivir
Por los hombres respetada,
Teniendo dulce mirada
Y un brillante porvenir.

6º
Allí todo es realidad,
Y la luz de la verdad
Se difunde por doquier,
Todo convida al placer,
Es pura felicidad.

7º
No se experimentan penas,
Ni las copas están llenas
Del ponzoñoso licor,
Nunca verás el dolor
En esas frentes serenas.

8º
No despiertes del letargo,
Sigue tu camino largo
Que te conduce á la gloria,
Que en la vida transitoria
El vivir es muy amargo.

9º
Que en la cuna donde estás
No hay amargos sinsabores.
Pronto la abandonarás,
Y muy risueña entrarás
En la mansion de las flores.

10.
Se me turba la razon
Pues el labio no se atreve
A brotar la inspiracion,
Porque al tocarte, la nieve
Paraliza el corazon.

11
Sigue, niña, así dormida
En ese profundo sueño,
Es triste la despedida,
Y aunque me ves abatida
Abre tu labio risueño

12.
La triste, la triste suerte
No se condolió de verte,
No tuvo de ti piedad,
Y el mal, en su intensidad,
Te arrebató hasta la muerte.

13.
Lo horroroso de ese mal
Es como el fiero puñal
Que nos clava el asesino;
Mas tú, con rostro divino,
Diste el aliento vital.

14
Antes de exhalarlo diste
A tu padre en la agonía
Ese adios que solo existe
Cuando el alma se halla triste
Y es dulce cual poesía.

15.
Adios que todo lo encierra,
Adios del que vá á partir,
Ese adios que hace sufrir
Y que nuestro labio cierra,
Pues dejamos de existir.

16.
Tu padre lo recogió
Con un delirante acceso,
Lágrimas mil arrojó,
Y en tu mejilla estampó
Para siempre eterno beso.

17.
El beso que á resonar
Viene á las fibras del alma,
Beso que el dolor le escalma,
Que hace á torrentes llorar
Y nos postra en dulce calma.

18.
De su corazon herido
Exhaló triste gemido,
Gemido desgarrador,
Que lo arranca ese dolor
Y que sale comprimido.

19.
Así, niña, desde el cielo
Manda á tu padre un consuelo,
Un consuelo puro y santo
Para que enjugue su llanto
Y calme su desconsuelo.

20.
Mándale con dulce voz
Ese penetrante "adios,"
Y aunque su pecho taladre,
Dile: mi querido padre
Yo me encuentro bien con Dios.

23186 Mª de Jesus Montalvo.

¡¡DESPEDIDA!!
¡¡DESPEDIDA!!

¿De quién?

DE

EL BARBERILLO DE LAVAPIES

¿Para dónde se va?

Para Madrid.

¿Y cuando se despide?

EL DOMINGO 26

SEGUNDO DIA DE PASCUA,

EN EL TEATRO DE

ALBISU.

23209 1-26

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Manuel Rafael Angulo, ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la calle de Mercaderes número 17, piso principal. 22255 3-D10

A los que SUFREN DE PAD[ECIMIENTOS] nerviosos, reumáticos, jaquecas.—En la calle de CUBA n 34 vive una persona que cura todos los dolores del cuerpo humano *gratuitamente* en pocos momentos, cuando no hay inflamacion en la parte adolorida. Recibe desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. 23016 18 7D

DOCTOR MACEO CHAMORRO. MEDICO-CIRUJANO. Se dedica especialmente á partos y afecciones del aparato genito urinario. Consultas y operaciones de 10 á 12. Campanario núm. 74. 20675 24-17 N

José Clodomiro Barrena, ABOGADO. Ha trasladado su estudio á San Ignacio 73, su morada Campanario 49. 21853 24-3D

Doctor Pulido Pagés. CONSULTAS Y OPERACIONES de 10 á 12.—Gratis á los pobres.—AMISTAD, 90, entre San José y Barcelona 19563 174-10-Art

Dr. J. Santos Fernandez, OCULISTA. Prado 3. Consulta de enfermedades de los ojos de 1 á 3 de la tarde; consulta gratuita á la misma hora. 20082 56-4 N

Dr. FINLAY, MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA. Gabinete de Consultas para enfermedades y operaciones de la vista: Calle del Aguila n. 113, esquina á San Rafael, entresuelos del casino francés. De 9 á 10 y de 1 á 3. 20193 18-9N

DOCTOR JUAN SECCHI, MEDICO-CIRUJANO y oculista. Horas de consultas de 1 á 6 de la tarde, coloca ojos esmaltados de nuevo modelo que impiden el lagrimeo que causan los que hasta ahora él mismo y otros oculistas han colocado. Rayo n. 44. 21273 32 25N

Enseñanzas.

COLEGIO DE "MARIA"

PARA SEÑORITAS,

DIRIGIDO POR MME. PARENT.

Situado en la hermosa y ventilada casa CALZADA DE GALIANO NUM. 126, ENTRE DRAGONES Y SALUD.

La grande experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este Colegio, tanto en esta Isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la Religion y la Moral. En este instituto se practican constantemente, al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora—y el francés, circunstancia que apreciarán en todo lo que vale los padres que deseen enviar sus hijas al extranjero.

SEÑORES PROFESORES.

D. Enrique Pocey: Aritmética, Gramática, &.—D. P. Romas: Historia, Geografía, &.—D. P. Y. Selva: Francés.—D. E. Fear de Martines, (de N. Y.): Canto.—D. Tomás Ruiz, D. Alfredo Perrelleda y D. Ernesto Buelman: Piano—D. P. Massuccholli: Dibujo.—Mrs. Parent y una profesora. (de N. Y.): Inglés. Ademas dos *pasantes*.

23214 15-26d

COLEGIO DE SEÑORITAS

NACIONAL E INGLES

DE

Std. Agueda y S. José,

PRADO 62, ESQUINA Á COLON.

A CARGO DE

DOÑA MARIA COOK DE DIEZ.

Educacion religiosa, literaria y de adorno.

Este pensionado viene viene á satisfacer una necesidad notoria: la más perfecta educacion de las niñas, sin separarlas del amparo de la pátria y la familia podrán obtener todas las ventajas de la civilizacion más adelantada, contando con profesoras, sistemas, textos y material de instruccion, á la altura del mejor colegio de Europa y América.

El número de alumnos se limita para más eficaz enseñanza; y se habla á la par del castellano, el inglés y el francés.

Pension entera, media pension.

Referencias: Sras. Dª Agueda Malpica de Rossell, Dª Rita Du Quesne del Valle, Exmo. Sr. D. Rafael R. Torrices, D. Julian de Aragon y Quesada, D. Pedro de Montalvo, D. Antonio Kessel, D. Juan Antonio de la Torriente, D. Antonio A. Ecay y D. José Antonio Ferrer.

21163 8-23

ACADEMIA MERCANTIL

TEORICO-PRACTICA.

AGUACATE 62, esquina á OBISPO, altos.

Lotra inglesa, Aritmética elemental y mercantil, Teneduría de libros, Inglés, Matemáticas, etc. Enseñanza individual garantizada. Director, M. DE FUNES.

23199 10-25

ACADEMIA MERCANTIL

DE

ALEXANDRE AVELINE,

O-Reilly 40, esquina á Aguiar, (altos).

Se garantiza la enseñanza más completa para el comercio de esta y de Barcelona.

PARTIDA DOBLE	$ 25	CURSO COMPLETO.	
LETRA INGLESA	$ 15		
ARITMETICA MERCANTIL	20		
PARTIDA DOBLE (lecciones diarias)		$ 8-50	AL MES.
ARITMETICA MERCANTIL id.			
INGLES, FRANCES y ESPAÑOL		7-50.	

Clases de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TODO CURSO ES PARTICULAR 22779 5 23

UNA PROFESORA DE piano canto y francés, se ofrece á los padres de familia para dar lecciones á domicilio. Campanario 51, entre Concordia y Virtudes. 23071 10 16 D.

ACADEMIA MERCANTIL DE

PECOMTAL

Obrapía 28 (altos) contigua á San Ignacio.

TENEDURIA DE LIBROS, POR PARTIDA DOBLE.

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

LETRA INGLESA.

INGLES Y FRANCES.

Rebaja en el precio si se aprenden los 3 ramos.

Enseñanza individual, rápida y garantizada.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE hasta las nueve.

NOTA.—Más de dos mil alumnos suyos, desempeñando hoy excelentes destinos en el alto Comercio, Bancos y Empresas de esta capital y de la isla, son noches patentes que toda la Habana conoce. 23113 5 24

ACADEMIA MERCANTIL

DE

Mr. Roland.

LUZ 33.

Clases á todas horas y á domicilio, de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil completa, letra inglesa é idiomas. Precios equitativos. Enseñanza individual, rápida y garantizada. 22838 10-19D

COLEGIO DE SEÑORITAS,

FUNDADO Y DIRIGIDO POR

FANNY GALARRAGA DE NIESE,

CALZADA DEL CERRO NUM. 556.

Alentada la que suscribe por los alagüeños resultados obtenidos en sus primeros ensayos como institutriz, y cediendo por otro lado á las instancias de varios padres de familia que la honran con su confianza, se ha decidido, prévia la correspondiente autorizacion, á abrir este Colegio, en una escala que pueda competir con los mejores de su clase, y de tal manera montado, que satisfaga aun á los más escrupulosos, en un ramo de tanta importancia como es la educacion del bello sexo.

Al efecto ha tomado la casa arriba indicada, que por su amplitud, comodidades y condiciones higiénicas llena todos los requisitos apetecibles. Se ha rodeado de un personal idóneo y moralmente reputado, el que se aumentará en la misma forma, segun el establecimiento lo vaya requiriendo; ha reunido tambien cuantos elementos son indispensables para el más completo desarrollo de la educacion moral, intelectual y física de las niñas que se confíen á su cuidado maternal.—Fanny Galarraga de Niese. 20738 35-17N

UNA SEÑORA FRANCESA, que por algunos años se ha dedicado á la enseñanza de su idioma, lo mismo que del español é inglés y otros ramos de una buena educacion, inclusos los de adorno, como el piano, desearía reunir hasta seis niñas á quienes instruir en familia, dándoles, á más de la educacion, hospedaje y manutencion, en una espaciosa y ventilada casa, situada en el punto mejor y más saludable del Cerro. Darán razon y podrán informar acerca de la persona encargada de dar educacion á las niñas, en la calle de Aguiar n. 38. 22034 13-7D

REAL COLEGIO DE SAN FERNANDO

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

DE 1ª CLASE,

CALLE DE ZULUETA ESQUINA A MONTE.

Este colegio el mas antiguo en su clase que cuenta mas de 40 años de existencia en donde se ha educado lo mas florido de la juventud dando los resultados mas satisfactorios; pues la mayor parte de los alumnos ocupan los puestos más distinguidos en la sociedad; cuenta con un personal escogido, acreditado y numeroso.

El Director y Empresario no han omitido ni omiten gastos de ninguna especie por que se cuente entre los primeros en su clase pues ademas del local espacioso y ventilado que ocupa pues todas las habitaciones tienen balcon á la calle, encuentran los alumnos una alimentacion sana y nutritiva, abundante y escogida; elementos necesarios para que el alumno sobre estímulo y cariño al Colegio.

Cuenta con profesores internos bien retribuidos que ademas de su buena moralidad tienen la práctica de 20 años de magisterio.

Los padres de familia que deseen cerciorarse de lo expuesto pueden pasar una visita á este Instituto.

Se admiten pupilos medio pupilos y externos para los 5 años de Segunda Enseñanza. [illegible] 10-[illegible]

PABLO ARIZTI.

Lecciones de francés, español, inglés, teneduría de libros, aritmética y correspondencia mercantil.

Clases á domicilio, particulares tambien, en su morada, calzada de Jesus del Monte 420

En la Habana, impondrá D. Luis Arizti, Cuba 88. 22175 52-14d

LECCIONES A DOMICILIO

de primera enseñanza, preparando á los niños para la segunda ó bien dándoles una instruccion mercantil completa, dejándolos en aptitud de ocupar cualquier puesto en una casa de comercio. Repaso de segunda enseñanza. El profesor cuenta con satisfactorias referencias. Sitios 96 y San Miguel 137 informarán. 23083 8-22

Artes y Oficios

Mme. UMVERT.

LAVANDERA FRANCESA.

TENIENTE-REY 21, entre AGUIAR Y CUBA.

Recibe toda clase de ropas y se admiten aprendizas.

23191 10 25D

FERNANDEZ,

FOTOGRAFO.

Habiendo recibido una factura de efectos de fotografía se hace una rebaja en los retratos imperiales, á $10 docena y en los cibas á $10, y los demás tamaños en proporcion.—O-REILLY 88, entre Villegas y Bernaza. 23127 10-24d

ENCARNACION PICACHE,

MODISTA.

Tiene el honor de ofrecer á V. sus servicios para hacer toda clase de trajes para señoras y niñas: arreglados al último figurin, con toda elegancia y prontitud.

CORTA Y ENTALLA TRAJES

y tambien corta patrones á precios módicos.—Las Señoras hallarán constantemente trajes hechos con todo esmero.—CALLE DE LA OBRAPIA, ENTRE CUBA Y AGUIAR. 23130 30-24d

A LOS SEÑORES HACENDADOS

y propietarios de casas y fincas.

OJO A LA GANGA.

Se ha establecido un tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros y se compromete hacer las limpiezas muy en proporcion por tener una finca próxima á Habana, de su propiedad, y ademas, con su dotacion. Las limpiezas se harán con un gran silencio, aseo y prontitud. Los avisos para el efecto se recibirán: Cuba y Amargura, bodega; Obrapía y Compostela, café Las Tunas. Calzada de la Reina y Lealtad, bodega, Galiano y Zanja, sastrería y camisería.—Anacleto Gonzalez Rey. 22919 13-21d

RETRATOS en tarjetas imperiales

DE LA

Srta. Mariana Gracia

CON EL TRAJE

DEL BARBERILLO DE LAVAPIES,

Y DE

D. NICOLAS RODRIGUEZ

en los papeles

DE DON SISENANDO Y DE LA SOIREE DE CACHUPIN,

A 75 centavos una, y del Sr. Manini en el Loro de la Guardilla. Para el interior de la isla por medio del correo enviando un peso por cada tarjeta que se remitirán franqueadas. N. Mestre, O-Reilly 19. 21196 17-15D

MODISTA.—Desea hacerse cargo de toda costura perteneciente al ramo, con prontitud y esmero y á precio económico. Suarez 72. 23053 5-21

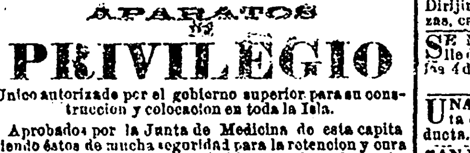

VILALTA

HERNISTA-BRAGUERISTA ESPECIAL

ALIVIO Y CURA DE LAS HERNIAS

APARATOS

DE

PRIVILEGIO

Unico autorizado por el gobierno superior para su construccion y colocacion en toda la Isla.

Aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo éstos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las quebraduras Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches etc.; todo esto es un engaño y charlatanismo. El UNICO REMEDIO que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero; pero éste que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha experiencia, y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la quebradura ó hérnia; lo dice y lo hace ver el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 19, único que tiene privilegio.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia.

21437 37 2N.

Bragueros de Patente

CALLE DEL TENIENTE-REY N. 93.

Entre Bernaza y Monserrate. 22016 4-7D

Trenes de limpieza

EL DESENGAÑO

GRAN TREN de LETRINAS, POZOS y SUMIDEROS

de Francisco Piñon y hermano.

MUY BARATO.

Situado en la Calzada del Monte n. 254.

Se reciben órdenes, Aguila esquina á Cuba, puesto de frutas; Cuba esquina á Empedrado, bodega; Compostela esquina á Sol, bodega; Amargura esquina á Compostela, bodega; San Miguel esquina á Galiano, bodega; Campanario esquina á San Miguel, bodega; Neptuno esquina á Escobar, bodega; Manrique esquina á Animas, bodega; San Nicolás esquina á Reina, bodega; Animas esquina á San Nicolás, ferretería. Pasta desinfectante, gratis. 22281 23-11D

EL ASEO.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

CASI DE VALDE.

Situado en la calle de Jesus Peregrino n. 57.

Los dueños de fincas pueden avisar en los puntos siguientes:—O-Reilly n. 84, Barbería.—Barcelona esquina á Galiano, bodega.—Calzada de la Reina n. 62, bodega.—Piaza Vieja, café de Cristina.—Mercaderes 23, chocolatería.—Obispo esquina á San Ignacio, peletería.—Precios convencionales. Fábrica de hielo.—Juan Piñon. 21786 25-2D

HONRADEZ Y ASEO

PARA LA LIMPIEZA

DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

LOS DUEÑOS DE CASAS pueden avisar por pipas ó por un ajuste:

Real de la Salud, esquina á Lealtad, tabaquería menudeo; Galiano esquina á Dragones, ferretería; Virtudes esquina á Amistad, bodega; Bernaza n. 13, zapatería; Empedrado esquina á Villegas, bodega; Aguiar esquina á Empedrado, café; S. Ignacio esquina á Sol, bodega; Teniente-Rey esquina á Aguacate, bodega. Dará la tasta gratis, y su dueño José Piñon vive en la calzada de Concha en una finca en donde harán todas las reclamaciones. 21594 21-30N.

EL TRIUNFO.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS, DE JOSE LORENZO y Hno.

Situado Jesus Peregrino n. 72.—Pueblo Nuevo.

Los dueños de este antiguo tren lo hacen más barato que ninguno otro, y por pipas más barato que nadie.

LOS DUEÑOS DE CASAS O FINCAS pueden avisar en los puntos siguientes: Lagunas esquina á Galiano, bodega; Habana esquina á San Juan de Dios, bodega; Damas esquina á Acosta, bodega; Cienfuegos 50, esquina á Gloria, bodega; Galiano esquina á S. José, bodega. Salud, esquina á San Nicolás, bodega. 21673 20-1D

LA LEALTAD.

GRAN TREN DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS.

Situado en la calle de Jesus Peregrino núm. 71.

Los dueños de este tren lo hacen más barato que nadie y por su ajuste; y por pipas excesivamente baratas.

Y LOS DUEÑOS DE CASAS Y FINCAS pueden avisar en los puntos siguientes: Aguiar esquina á Empedrado, almacen de víveres; Aguiar esquina á Obispo n. 90, café Europa; Muralla esquina á San Ignacio, café El Infante; Sol, esquina á Aguacate, bodega. Aguacate esquina á Obrapía, bodega; San José esquina á Aguila, sastrería; Dragones esquina á Galiano, almacen de víveres. Para toda clase de reclamaciones—Antonio Lorenzo y Hº. 21674 26-1D

Solicitudes.

SE SOLICITA A LA REPRESENTACION DE D. Manuel Saumell para un asunto que le interesa. Virtudes 52 de 2 á 4 de la tarde. 23210 5-26

UNA SEÑORA EXTRANGERA, MODISTA EN general, hace toda clase de vestidos con perfeccion y brevedad, siendo sus precios muy equitativos. Calle de VILLEGAS NUMERO TREINTA Y CINCO. 23208 4-26

UNA COCINERA SE NECESITA. Apodaca n. 28. 21104 5-24

UN COCINERO O COCINERA, Jesus María n. 77, entre Habana y Compostela. 23153 4-24

SOBRE ALQUILERES SEGUROS y con fiador ó otras buenas garantías $506, abonando un crecido interés mensual: Monte 67. 23148 4 24

UNA BUENA COSTURERA se necesita, que entienda bien de modista: Santuario 14, Regla. 23117 4-24

MUY INTERESANTE.

Se desea saber el paradero de D. Felipe Gordo y Urética, residente segun noticias en esta Isla, para hacerle entrega de intereses que se hallan depositados en Madrid, en el Banco de España. Para más pormenores dirigirse al centro general de negocios, de R. de Bergue y Cp., Obispo 12, Habana. 23131 8-24

UN REGULAR COCINERO O COCINERA se necesita. Cerro, Tulipan 17. 23127 4 24

UNA PENINSULAR DE 3 MESES DE PARIDA con buena y abundante leche desea criar á leche entera, tiene quien responda: Manrique 26 á todas horas informarán. 23137 4-24

UNA NEGRITA DE 11 A 12 AÑOS PARA MAnejar un niño chiquito: Ancha del Norte 258. 23126 4-24

UN COCINERO GENERAL expende cantinas á familias particulares á la española, inglesa, francesa y criolla, con la mayor equidad: Monserrate 3. 23036 5-22

UNA SEÑORA de mediana edad desea colocarse para manejar un niño ó acompañar una señora. Tiene personas que abonen su conducta. Impondrán Obispo 180 y 109, entre Villegas y Bernaza. 22963 5-22

UNA MUCHACHA DE 12 AÑOS para entretener un niño, vestirla y enseñarla ó bien una mujer de edad. Se le dará todo lo necesario. Egido 7 Peluquería. 23062 5-22

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. José Lopez Fernandez, natural de Asturias, concejo de Grado Parroquia de Rañeces, para entregarle de una carta de familia y se agradecerá á quien dé razon. Calzada del Monte n. 63, puesto de compra y venta de libros usados. 23006 8-22

UN PROFESOR DE EDUCACION, YA DE edad que se ha ocupado muchos años en enseñar niños y niñas, solicita colocarse, bien sea en un colegio del interior de la Isla, ó en una finca de campo. Informarán sastrería La Flora, Calzada del Monte n. 87. 23063 7-22

UN MUCHACHO DE DOCE A CATORCE años. Aguacate 58. 23057 5-22

UN GENERAL COCINERO O COCINERA que tenga quien le garantice. Villegas 109 21568 5-22

UN JOVEN PARA REPARTIR COSTURA, Y cobrar se necesita: O-Reilly 20. 23041 4-22

SE SOLICITAN CON URGENCIA dos lavanderas, una de ellas peninsular [illegible] en la tabaquería Aguila esquina á Obispo, [illegible] 23034 15-14d

SE SOLICITA un individuo licenciado del Ejército, para sustituir á otro en Artillería. Impondrá Compostela, Cuartel de Montaña, sargento 2º Francisco Reyes. 23083 4 23

UN COCINERO O COCINERA, UNA CRIADA de mano y una lavandera que sean blancos, ó de color esclavos y de buenas conducta. Neptuno 177 esquina á Gervasio. 23097 4 23

A DON JUAN GUALBERTO, VECINO QUE fué de la calle de la Zanja n 91, se solicita en la calzada de Belascoain n. 95 para un asunto que lo interesa, señalando para ello el término de ocho dias. 23081 5 23

AGENCIA DE NEGOCIOS
LA UNIVERSAL.

Calzada del Monte 67 frente á Marte y Belona, tiene un numeroso catálogo de personal de servicio, como cocineros, criadas de manos, porteros, lavanderas etc. etc. etc con buenas referencias, se ofrece á los dueños de casas invitándoles gastar en anuncios y la Agencia manda el criado que por sus antecedentes se apropósito para lo que se lo destine. Se da razon de casas y negros para alquilar y en venta de cantidades que se dan y reciben sobre hipotecas. 23088 [illegible]

UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD para el servicio y aseo de una casa de una familia compuesta de 3 personas, ha de tener muy buenas recomendaciones, de lo contrario que no se presente. Habana 195 23067 4-23

DESEA COLOCARSE una criandera pardita á media leche, Habana 2 entre Merced y Paula. 23055 4 23

Gran fábrica de cigarros del Baco. Altos de la Real Fábrica de tabacos Figaro, Manrique 236 Se solicitan 500 cigarreras. 21854 30-3D

SE SOLICITA TOMAR PARA INSTITUTRIZ de dos niñas una señora de mediana edad, que posea bien el español y sepa el piano, con recomendaciones satisfactorias. En Guanabacoa, Cadenas 2 informarán de mas pormenores. 21275 30-25N

DINERO

Se facilita hasta en pequeñas partidas. Informarán de 7 á 9 y de 12 á 2. Industria 138. 21194 30—24n

UNA SEÑORA preferiéndola alemana ó inglesa para educar en su casa á dos niñas y un niño, debe poseer el castellano y buena letra: será muy bien retribuida y atendida: Cerro Santo Tomás 3. 23512 15 14d

ESPECIALIDAD

para hacer bastidores para camas con perfeccion. San Juan de Dios 4, y Teniente Rey 90, tren de lavado. 22360 15-11Dbre

UNA CRIADA DE MANO, DE COLOR, SE NEcesita: Habana 88. 22850 8 19

IMPONER EN FINCAS URBANAS O RUSTICAS la cantidad de $3,000 en billetes del Banco Español de la Habana, bien sean juntos ó en menores cantidades y que sea sin intervencion de tercero; se podrá verá su dueño de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 8, Monte 169. 22843 10 19

CAJISTAS.

Se solicitan varios en la Propaganda Literaria.—O-Reilly 54. 0 8 18

UNA MANEJADORA y un criado; que sean blancos, tengan buenos informes y quieran ir á Matanzas Impondrán á todas horas Tulipan 22 y Mercaderes 15 de 11 á 3. 22310 8-18

LOS CRIADOS SIGUIENTES: UN general cocinero y una buena criada para manejar una niña de un año, Teniente Rey 31, en la misma se vende un buen caballo americano marchador solo y con pareja. 22991 6-22

UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad y de buenas referencias, que posee el piano y los conocimientos necesarios para la enseñanza primaria, desea una colocacion ya con este fin, ó ya para acompañar una señora enseñar una niña ó hacerse cargo del gobierno de una casa. Darán razon Oficios 80, donde se halla de venta una buena máquina de coser. 21192 4-25

Aviso al Comercio.

Un sujeto dando las referencias y garantías que desea la casa que le emplee, solicita una colocacion sea para los LIBROS ó ENCARGADO. O-Reilly 46, Ferretería. 23165 4-25

UN JOVEN QUE ENTIENDE LA TENEDURIA de libros y posee contabilidad y buena letra, desea colocarse en escritorio ó cosa análoga, ó bien en una mayordomía de ingenio que llevo dicha partida: advirtiéndose que trabaja un mes á mérito como prueba de poder llenar su cometido. Informes los que se exijan—Dirijirse por correo con las iniciales de S. A., á Matanzas, calle de Velarde n. 137. 23167 4-25

SE NECESITA UN COCINERO.—En el Cerro, calle de la Rosa n 7, junto al paradero del Tulipan; de las 4 de la tarde en adelante para su ajuste. 23168 8-25

UNA CRIANDERA BLANCA á leche entera solicita colocacion; tiene quien informe de su buena conducta. Sta. Rosa n 1, Cerro. 23177 5 25

SAN IGNACIO N. 4, se solicita un chino cocinero á la española, para corta familia; que tenga personas que respondan por él. 23182 8-25

BARBEROS.

Se solicita un buen oficial en la barbería de la calle de Mercaderes entre Lamparilla y Amargura. 23172 5-25

UN SIRVIENTE BLANCO DE MEDIANA EDAD y con buenos informes. Universidad 40 en Carraguao una cuadra de la Tenería de la Calzada de la Infanta, ó ferretería de la esquina de Tejas. 27179 4-25

SE DESEA ALQUILAR UN BUEN COCINERO en la calzada de Galiano n. 47. 23193 4-25

UNA JOVEN FRANCESA, acostumbrada al manejo de niños y cuidado de señoras se ofrece para acompañar alguna familia que vaya á Francia, tiene recomendaciones necesarias sobre su honradez. Galiano 66 informarán. 21191 8 25

UNA SEÑORA se solicita para coser en máquina y atender un niño de siete años Inquisidor 6, impondrán. 21182 5-25

DEPENDIENTES.—Dos buenos dependientes de Restaurant y Hotel, que hablen ademas del español el inglés y uno ú otro idioma, hallarán colocacion en el Hotel S. Cárlos. 21173 4-25

SE SOLICITA UN SUSTITUTO para el ejército que haya servido tiempo, calle de Aguiar esquina á Obrapía café, pagándole bien. 23054 5-23

UNA SEÑORA DESEA COLOCACION para ama de llaves ó bien para acompañar una señora y coser á las horas desocupadas, pues es religiosa y tiene personas que respondan de su conducta, calle de Bayona núm. 11 informarán. 23075 4-23

TOMAR EN ALQUILER UNA GENERAL COcinera respondiendo á sus buenas cualidades: Neptuno 144. 22708 10 17

TOMAR EN ALQUILER una negrita de 11 á 14 años para el servicio de mano de una corta familia y y con la precisa condicion de no permitirle salir á la calle. Figuras 32. 23078 5 23

Compras.

SE COMPRA UNA CASA EN BUEN PUNTO DE esta ciudad, cuyo valor no exceda de 2500 á 3000 pesos oro. Sin intervencion de tercero, San José n. 50. 23141 5 21

COMPRO

CASAS, CASAS, CASAS.

Así mismo compraré una ó varias casas hasta el valor de 18 á 25,000 oro, y venderé una en New-York, todo sin intervencion de corredor. 23157 4 25

ATENCION!

Se compran cuantos muebles propongan á esta casa, nuevos y usados, así como camas de hierro y de bronce. Tambien se compran pianos de medio uso ó cualquier fabricante que sean: Maloja 4 entre Aguilas y Angeles casa particular. 23015 15-22D

COMPRAR PARTE O TODOS LOS MUEBLES de una familia: Espada 10 ó San Miguel 168 impondrán. 22937 17-10D

SE COMPRAN MUEBLES.

Pagándolos como nadie los puede pagar, incluso pianos San Miguel 93 entre Campanario y Manrique, (casa particular.) C. 32-30N

COBRE Y BRONCE.

Se compra en todas cantidades; Teniente Rey 93 entre Bernaza y Monserrate. 22056 32 7 D.

¡MUEBLES!!
SE COMPRAN

cuantos se presenten ya sean finos ú ordinarios, así como pianos, camas y lámparas de cristal, sea cual fuere el punto donde se hallen y á lo que racionalmente valgan sin nada de charlatanismo.

66 VILLEGAS 66

entre Obrapía y Lamparilla; en la misma se venden dos magníficos billares. 21830 32-3D

LIBROS.

Se compran de todas clases, pagando bien las obras buenas, como tambien métodos y papeles de música.—Galiano 106 librería. 22752 10 17D

COMPRAR DOS CRIADAS que entiendan de cocina y batea, prefiriéndolas que respondan á techas y enfermedades, y una criada blanca prefiriéndola gallega. Campanario 151. 22635 10-16D

Hoteles, fondas &c.

FONDA LA PALOMA

MURALLA 111.

Turrones de Gijona y empanadas de pescado á la 'gallega.

23171 5-25

Alquileres.

MERCED 77, ESQUINA A BAYONA, SE ALquilan habitaciones altas con balcon á la calle, agua y gas, son muy frescas y ventiladas, concluidas de fabricar, propias para matrimonios: tambien las hay para hombres solos; en la misma darán razon. 23207 8-26

HABIENDO terminado el contrato de inquilinato de la casa calle del Obispo esquina á Compostela, donde está el Establecimiento de camisería y sastrería El Novator, se admiten proposiciones, Cuba 80. 23142 8-24

UN hermoso cuarto alto con dos ventanas á la calle: Mercaderes 16 entre Obispo y Obrapía. 23134 5-24

MURALLA 117.

Hermosos cuartos á hombres solos y hermosos almacenes para tabaco en rama, juntos ó separados. 23132 5-4

UN salon grande y cuarto con vista y balcon á dos calles; con asistencia ó sin ella. Trocadero 83 23115 4 24

JESUS DEL MONTE.

Con sus buenos muebles ó sin ellos se alquila la espaciosa casa, Víbora 560 23045 15-21Db

LA preciosa y espaciosa casa quinta situada en uno de los mejores puntos del Cerro pues está al lado de los paraderos del ferro-carril urbano y el de Marianao en la calzada n. 621 y tratarán de su ajuste en la calle de San Nicolás n. 122. 23060 5-23

LA casa n. 15 calzada de Buenos Aires, capaz para una larga familia. En el n. 11 está la llave é impondrán. Campanario 123. 23035 4-23

SE ALQUILA

una hermosa habitacion alta, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos. Galiano 77, taller de modista informarán 23052 10-23 D.

HERMOSAS y ventiladas habitaciones con balcones á la calle ó interiores y amueblados, con manutencion y asistencia, á dos pesos y medio y tres por persona, en la acreditada casa de huéspedes calzada del Monte 83 esquina á Suarez. 23056 10 23D

CUARTOS con balcon corrido á la calle é interiores amueblados y con toda asistencia á precios módicos. Hay portería, Obispo 36 entre Habana y Aguiar. 22999 8-22

EN la situacion mas saludable y pintoresca del Cerro, é inmediato al paradero del ferro-carril, se alquilan, en familia, hermosas habitaciones, con ó sin asistencia y mesa; Informarán en los peletería El Brazo Fuerte. O-Reilly esquina á Cuba. 22968 12-22D

UNOS preciosos altos amueblados, para un matrimonio sin niños ó personas tranquilas que deseen vivir con comodidad en [illegible] 12-22D

PUENTES GRANDES.

Se alquilan espaciosas y ventiladas habitaciones altas, con balcones y ventanas á la calle y cerca del paradero del ferro-carril, teniendo el rio, de Almendares en el mismo patio para tomar baños. Calle Real n. 35. 12 21D

PARA ESCRITORIO.

Se alquilan los altos de la casa calle de la Amargura núm. 13. 22890 30-21d

DOS espaciosas y ventiladas habitaciones altas, con balcon á la calle. Se advierte que es casa y, buena referencias. Obispo 62. [illegible]

BONITAS habitaciones: O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. [illegible] 10-[illegible]

SE ALQUILAN

unos hermosos altos propios para escritorio. Teniente Rey 17. 23018 10 22D

UN cuarto alto á hombres solos. Obispo 18, entre Cuba y San Ignacio. 22995 8-22

HABITACIONES altas y bajas, muy espaciosas y ventiladas, con asistencia ó sin ella; y en la misma se vende una gran vidriera con reflejo de gas como para camisería, tienda de ropa ó sedería, y un gran estante de poner pantalones; varias sillas de mesa, enteras, un escritorio y una reja para dividir un zaguan, todo en perfecto estado y se dará enteramente barato. Sol 48 entre Habana y Compostela. 22994 15-22D

CUARTOS bien amueblados con asistencia ó sin ella, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos. Empedrado n. 50; en la misma se solicita una criada que cualmuela y tenga quien responda por ella 23207 17-1 D

ARRIENDO.—La finca titulada "Niña bonita" ubicada en el partido del Guayabal, cuarton de Banes, á 1 legua de Hoyo Colorado y 7 de la Habana de 4½ caballerías de terrenos inmejorables, un gran palomar, muchos árboles frutales, bien cercada con sus correspondientes fábricas etc. Informará su dueño en el pueblo de Hoyo Colorado calle Real en la casa de columna al lado de la tienda La Rosita 23181 8-25

GANGA.—En $50 en papel mensuales se alquila una casa de mampostería y teja, con su magnífico jardin la Caridad, en el lado del centro de la poblacion, con pozo abundante en agua, situada en el Santo Suarez, calle de los Zapotes. Impondrán S. Rafael 41. 23181 10-25d

TRES cuartos altos con un salon corrido, frescos y ventilados con la vista á la plazoleta del muelle de Luz, para escritorio ó una familia corta y entresuelos para hombres solos. San Pedro 24. 22743 10 17D

Se alquila

una casa en el Vedado, en la calle Ancha del Norte n. 5, impondrán, 23164 18 14d

PARA ESCRITORIO,

bufete de abogado ó habitaciones de hombres solos, se alquilan cuartos altos muy frescos. S Ignacio n. 78. 22523 14-15d

LA hermosa casa de mampostería calle de Falgueras n. 21, dos cuadras del paradero del Tulipan y una de la fábrica del Sr. Artis. 22318 14 1d

HABITACIONES altas y bajas con asistencia ó sin ella, con ó sin muebles. Tejadillo 32. 23037 15-21 Dbre

EN casa de familia respetable se alquila un cuarto alto á hombres solos. Damas 16, entre Luz y Acosta. 23185 4-25

UNA habitacion alta á persona decente, se alquila. Trocadero 43. 23160 4-25

Alquileres de criados.

SE DA EN ALQUILER una mulatica como de 17 años de edad, propia para el servicio de mano. Reina 101. 23205 4-26

UNA criandera á media leche, de dos meses de parida, estando tanto ella como la cria muy sanos; informarán, Cerrada del Paseo n. 5, donde puede verse. 23191 5-25

UNA mulata de 15 dias de parida, para criandera, á media leche Zanja informarán. 23125 4 24

UNA negrita de 14 años, propia para criada de mano ó manejar niños. Lealtad 29 impondrán. 23103 4-24

UNA criada de mano.—Impondrán San José 64. 23124 4 24

SE ALQUILA

un buen cocinero asiático.—Industria 78 darán razon. 23184 5-23

SE ALQUILAN

dos negritos para servir á la mano, uno de 10 años y otro de 8 Suarez n. 111. 22093 4 23

Criados huidos.

ESTA FUGADA LA NEGRA JOAQUINA, criolla, como de 30 años de oficio costurera y lavandera, estatura regular, color prieto, delgada, buena dentadura y los dos del medio separados; en la calle del Empedrado n. 50 se darán mas señas y gratificarán con 50$ papel al que la presente y responsable al que la abrigue. 23128 5-21

EL DIA 4 DEL PRESENTE MES FUGARON del ingenio demolido San Nicolás, partido de Cayajabos, jurisdiccion de Guanajay, los negros Victoriano, de 36 años, y Diego de 20 años, de estatura altos, delgados, de buena presencia; el primero ha sido de oficio tabaquero; y el mulato Mateo, de 18 años, bajo de estatura, cara redonda, bastante grueso y de color claro. Matos, procedente de Camarones, y Diego de Yaguaramas, jurisdiccion de Cienfuegos. Se gratificará generosamente al que los entregue en la referida finca, ó en esta, calle del Teniente-Rey n. 9, y se perseguirá ante los Tribunales al que los oculte. 23027 15-22dbre.

DESDE EL 6 DEL CORRIENTE FALTA DE la casa de su amo la morena María de la Concepcion Risori, como de 38 años de edad, de oficio general lavandera de nacion gangá; se cree que esté en algun tren de lavado; la persona que dé noticias de su paradero será gratificada generosamente, como tambien se hará responsable á daños y perjuicios al que la abrigue, Suarez 59 29846 8-19

EL DIA 12 DEL ACTUAL fugó de casa de su dueño calle del Prado n. 98, la negra criolla Andrea, buena lavandera y mejor aplanchadora, de 29 años de edad, estatura regular, delgada de cara y cuerpo. Se gratificará con liberalidad al que la entregue á su dueño y se hará responsable al que la abrigue por daños y perjuicios. 22579 14 15d

Pérdidas.

SE SUPLICA A LOS COCHEROS QUE EN EL dia de hoy desde la calle de Compostela hasta la de Gervasio esquina á Reina n 126 se ha dejado olvidado en un coche un libro de vencimientos de pagarés y otros apuntes, el cual no puede interesar á nadie más que al interesado, se suplica al que lo haya encontrado lo sirva devolverlo que será bien gratificado. El cochero era moreno Gervasio 136. 23200 4 25

EL LUNES 20 DEL CORRIENTE A LAS 7 DE la noche salió de su casa en el Cerro, calle de la Victoria, la morena libre Juana Gonzalez como de 60 años de edad, de estatura regular, lleva túnico de percal listado, y no habiendo tenido noticia de ella, apesar de las diligencias practicadas se suplica al que pueda darla la haga á la capitanía del Cerro, donde será gratificado por su hermano. 23189 4 25

EL DIA 21 DEL CORRIENTE SE LE EXTRAvió á un oficial del cuerpo de Orden Público, el pequeño revólver con funda que usan á la cintura; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueño, S. Rafael 136 se lo agradecerá y gratificará. 23122 5-21

EL DIA 21 al medio dia se quedó olvidada en un coche que se tomó en la calle de las Virtudes hasta la de Amargura una faja de raso azul envuelta en un pañuelo de seda azul floreado; se suplica al cochero ó á la persona que lo hubiere encontrado la devolviera en la calle de la Amargura n. 55 donde se le gratificará. 23031 4 22

EN EL CASERIO DE LA GUIRA se ha extraviado el vigésimo de billete n. 14,781 del sorteo que se ha de celebrar el dia 23 del presente mes. 23037 5 21

PERDIDA

El sábado 18 del corriente se ha dejado olvidado en la luneta n. 42 izquierda, teatro de Tacon ó sobre una mesa del café El Louvre, un par de gemelos de teatro de metal blanco y carey; es un recuerdo y por lo tanto se gratificará generosamente á la persona que los entregue en la calle de Lamparilla n. 59. 23011 5-22

VENTAS

de fincas y establecimientos.

A los afortunados en lotería.

Traspasaré un negocio que representando solo $6500 en oro está dando una utilidad neta de 60 pesos por dia, ó 1800 pesos por mes, sin intervencion.

CUARTELES 2. 23198 4-25

A 9000 EN BILLETES del Banco Español cada una, se venden 3 casas en Guanabacoa, juntas ó separadas. San Juan n. 60, impondrán en la misma Villa. 23121 15-24d

GANGA.

Se vende un café por no poderlo asistir su dueño en el mismo café. Calle de Zulueta esquina á Animas. 23097 8-24

UN INGENIO EN LAS INMEDIACIONES DE LA Habana, con 6 caballerías de caña y su correspondiente máquina de vapor: Galiano 58. 23144 4-24

SE VENDE O ARRIENDA UN POTRERO compuesto de 19 caballerías de tierra, muchos árboles frutales, cercas, casa de vivienda, etc., con un rio fértil que lo atraviesa: en el mismo se vende una partida de ganado criollo de Puerto Príncipe: informarán Velasco n. 9. 22139 5-21

SE REPARTEN A CENSOS los inmejorables terrenos de las Pozas, en Vuelta-Arriba, con dos años muertos, no cumpliéndose el primer tributo hasta el tercer año. Están situados á orillas de un hermosísimo puerto, con montes excelentes que desde luego se pueden utilizar para leña ó carbon; no se admiten sino matrimonios. Para más pormenores informará D. Tomás Sora, en Guanabacoa, Jesus María n. 7. 23154 5 21

SE VENDE en ménos de lo que costó, una casita que consta de sala, comedor, dos cuartos, etc, situada en la calle de Somerueios n. 25. Impondrán Estrella n. 1. 23043 4-23

O-REILLY N. 76

con accion al local, se vende barato, en la misma informarán, se realizan todas las existencias. 23017 10 23d

SE VENDE.

La ciudadela calle de Crespo n. 48, con veinticuatro posesiones, toda de azotea, mampostería y teja, con pluma de agua redimida y libre de todo gravámen. Tambien se venden cuatro casas en Marianao, calle del Paseo núms. 5, 7, 9 y 11, junto al hipódromo.—Impondrán Luz 39. 22953 5 22

EN GUANABACOA LA CASA n. 45 de la calle de la Fuente, bonita, nueva y barata: en el n. 37 de la misma calle impondrán del precio. 23032 5 22

GANGA

PARA DEPOSITO O ALMACEN DE VIVERES AL POR MAYOR.

Se traspasa el contrato de inquilinato por 4 años, de una espaciosa casa de alto, que reune todas las comodidades y ventajas que se requieren para almacen de depósito de víveres al por mayor, por hallarse situada en las inmediaciones del muelle. En la misma se vende un movilliario compuesto de carpeta y enseres útiles para cualquier giro. Informarán á todas horas, Prado 68. 22163 15-14d

VENDEN

las casas Perseverancia 22 y 26, Refugio 49, Crespo 92, sin intervencion de tercero, Tratarán de su ajuste Venus n. 123, Guanabacoa, de 6 á 10 y de 3 á 6 de la tarde. 22887 15-11D

SE VENDE UNA CASA de tabla y tejas, nueva, con buena horconadura y terrenos propios, con sala, saleta, 3 cuartos y cocina, patio y traspatio, en Jesus del Monte calle de Pamplona, la llave está en el n. 28 de la misma calle y para su ajuste Tacon 2, Expreso. 22720 8 19

LA CASA CALLE Ancha del Norte n 182, esquina á la del Aguila, tiene establecimiento. Impondrán Amistad n. 112. 22704 12-17d

EN 600 PESOS ORO libres para el vendedor, se vende la casa n. 8 de la calle de S. Juan en Guanabacoa, con un solar cercado de 60 varas de fondo y pozo de agua abundante. Para tratar de la venta calzada del Monte n. 310. 22700 12-17d

A los impresores.

Aprovechad la ganga miéntras su dueño esté en esta. Casi regalada y en perfecto estado como se puede ver una buena imprenta con todos sus enseres juntos ó al detall: Neptuno 71 ferretería esquina á San Nicolás. 22754 12 17D

EN 2000 PESOS EN ORO LIBRES PARA EL vendedor la casa calle de la Florida núm. 36, está alquilada en 34 oro al mes á establecimiento, informarán Mercaderes 36 de 10 á 4 sin intervencion de tercero. 22587 17-15D

SE VENDE LA CASA calle de los Oficios esquina á Luz n. 78. Para el precio y demás pormenores Jesus Maria esquina á San Ignacio n. 14 de 3 á 4. 22506 12-15

UNA CASA EN EL VEDADO en un punto de los mejores con el frente y esquina á la plaza, muy fresca con 10 varas de frente y 30 de fondo, sala, saleta, al frente, sala, comedor, 3 cuartos, cocina, excusado, poso, todo muy espacioso y terreno para hacer tres casas mas, en la carnicería del Vedado darán razon. 22915 7 21

BUEN NEGOCIO.

Por la precisa necesidad de tener su dueño que pasar á la Península se vende el bien montado tren de lavado "El Modelo," con una numerosa clientela, sito en uno de los mejores puntos de esta capital. Revillagigedo 19, primera cuadra de la Calzada del Monte. 22951 7-21

SIETE CASAS DE ESTAS DOS ALTAS, casi nuevas de muy sólida construccion, de mampostería y azotea, de excelentes maderas del país; y ademas dos hermosos cuartos y ademas ciudadela de setenta y dos cuartos. Chavez entre Reina y Salud. Otra casa Cárdenas n. 44 esquina á Gloria en $1600 papel. Impondrán Cienfuegos n. 55. 22917 7-21

EN 1,200 PESOS

una bodega muy bien situada, propia para un principiante. Lealtad 189 informarán. 22870 7-19

SE VENDEN CUATRO CASAS en la calle Ancha del Norte marcadas con los ns. 165, 138, 126 y 124, impondrán de su precio, Bernaza 54. 23468 32-14D

EN 5000 PESOS BILLETES dos casitas de mampostería y tejas, en buen punto y bien alquiladas: otra en $1,500 billetes, San Nicolas cerca de la calzada del Monte. Corrales 237 tratarán. 2 061 4 24

LA CASA CALLE DE LOS ANGELES N. 25 entre Malaja y calzada del Monte. en la misma impondrán 23056 5 23

EN UNO DE LOS MAS SALUDABLES PUNTOS de Marianao y á 3 cuadras del paradero una casa de 2 años de construida, de tabla y tejas, compuesta de portal, sala, comedor 3 hermosos cuartos y buena cocina y maderas para hacer otro cuarto. [illegible] de frente por 40 de fondo con un jardin [illegible] de terreno [illegible] varas de frente por igual de fondo [illegible] misma Campa 24, á todas horas. 23079 4 [illegible]

DOS CASAS en la calzada de Vives núms. 111 y 113 juntas ó separadas ó se alquila la más grande, compuesta de sala, comedor, [illegible] y patio en la misma impondrán. 23161 [illegible]

ESCOBAR ENTRE SAN JOSE Y SAN RAFAEL una hermosa casa [illegible] San Rafael bonita casa Laguna entre Lealtad y [illegible] casa Estrella [illegible] $000 cl: informarán San Miguel 1 [illegible]

SIN INTERVENCION DE CORREDOR se vende una casa en el punto mas céntrico del barrio de Colon, fabricada á todo costo, con sala zaguan, comedor, 3 cuartos bajos, 3 altos, gran patio, caballeriza, cocina y llave de agua y demás necesidades de una casa. Industria 67. 21658 [illegible]

BUEN NEGOCIO

Una imprenta completa para periódicos y trabajos de obra con prensa sistema The Acme [illegible] nuevo. Informarán Prado n 1. 22816 [illegible]

UNA CASA EN LA CALLE DEL CASTILLO [illegible] con sala, saleta y un cuarto, de mampostería y llave de agua; se vende: en la misma impondrán. 2 920 [illegible]

De esclavos

UN NEGRO GENERALISIMO CALESERO Y regular criado de mano, de 55 años, sin tachas ni enfermedades. Es propio para un potrero por estar acostumbrado á lidiar con ganado vacuno y caballar. En la calle del Inquisidor n. 6 impondrán de 11 á 4 de la tarde. 23161 5-25

UNA BUENA NEGRA como de 28 años, buena cocinera y lavandera y todo el servicio de la casa, sin tachas. Su precio $1070, papel. Merced 79. 23176 4-25

A PETICION SUYA UNA GENERALISIMA lavandera, aplanchadora y rizadora, costurera en $100 oro: Galiano 81. 21135 5-24

SE VENDE UNA NEGRITA DE 14 AÑOS muy ágil para el servicio de mano y manejar niños, teniendo principios de lavado. Tambien se vende ó se alquila para criandera una negra de un mes de parida, es cocinera, lavandera, de 27 años, sanas y sin tachas. En Guanabacoa, Corral-falso 47, podrán verse y tratar. 22799 8-18

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CRIADA JOven, buena cocinera, regular lavandera y criandera á media leche. Aguila 28 impondrán. 23111 12-7D

UNA NEGRA GENERAL CRIADA de mano y costura, regular en cocina y batea, cuarto [illegible] sea ero. Se vende por no necesitarse y se da á prueba. San Miguel n. 122. 22214 [illegible]

SE VENDE

un negro de campo de 14 años muy [illegible] bruto. Lamparilla 48. 23074 [illegible]

SE VENDE LA MEJOR LAVANDERA [illegible] Habana y se da á prueba. [illegible] doro de 25 años, y una cocinera de [illegible] 11,000 papel, San Rafael 115. de 7 á 11. [illegible]

SE VENDE O ACOMODA UNA [illegible] mulata costurera y general para [illegible] tico. Impondrán Obispo 111 esquina á Villegas. [illegible]

EL MULATO JUAN DIAZ, en la cantidad de [illegible] oro, es tabaquero de primera y [illegible] casa de su dueño, Salud 141. 23034 [illegible]

De animales.

EN 17 ONZAS, ORO, lo siguiente: un caballo de más de 7 cuartas, maestro de tiro, silla y sin resabios: un quitrín de medio uso y sus correspondientes arreos. Fundicion n. 9, entre Compostela y Picota. 23201 5-26

UN POTRO, color bayo, de tres y medio años, de siete cuartas y una pulgada de alzada, muy sano y propio para un jefe ó carruaje particular; se puede ver Ancha del Norte 265. 21910 5 25

UNA FAMOSA VACA, notable por la cantidad y clase de su leche; un par de zorras mansas, acuarios de varios clases y tamaños, gal inas Lopez, Houdans y españolas, que ponen 350 huevos al año. San Miguel 121 esquina á Lealtad. 23157 4-25

SE VENDE UNA VAQUERIA compuesta de 31 excelentes vacas con 24 terneros y 15 novillas y toros. En Guanabacoa, Real 73, impondrán. 23166 1-25

UN CABALLO americano de marcha [illegible] excelentes cualidades. Puede verse [illegible] tarde en la calle de la Amargura n. 23. [illegible]

APROVECHAR LA OCASION.

Se venden dos magníficos perros jóvenes [illegible] El uno legítimo "Pointer," el otro "Setter" [illegible] En Matanzas fábrica de gas, impondrán. 23103 5-21

UNA YEGUA americana, color alazan, trabajadora y en pareja. Puede verse y tratar de su ajuste en Ancha del Norte 27, á todas horas. 23092 [illegible]

UN CABALLO criollo de excelente [illegible] para coche como para silla: [illegible] y 5 años de edad: impondrán Obispo [illegible] 23111 [illegible]

UNA PAREJA DE CABALLOS CRIOLLOS oscuros maestros de volanta y á prueba, se vende en $700 papel. Establo Modelo, calle de la Amargura [illegible] cuentran depositados. 2 692 [illegible]

CUATRO POTROS, PUEDEN VERSE [illegible] horas del dia: San Rafael 50. [illegible]

UN CABALLO criollo, de [illegible] resabios: Luz 39. 23165 [illegible]

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos, muy iguales, color alazan, maestros de tiro solos ó en pareja. Se responde á sanos y [illegible] n. 14, entre Galiano y Rayo. [illegible]

Ganados criollo y [illegible]

Los que suscriben participan á los [illegible] en particular y al Público en general [illegible] toros y novillos para bueyes, también [illegible] Honduras, vacas y [illegible] trabajo. Ademas ofrecen por toda [illegible] tubre, bueyes [illegible] de arado y tiro [illegible] calidad [illegible] del Monte n. 359. Peletería El [illegible] [illegible]

De carruajes.

UNA MAGNIFICA CARRETELA Y [illegible] quesa particular se venden Belascoain 18. 23203 1-26

SE VENDEN O CAMBIAN, juntos ó separados, dos troncos de arreos franceses, en muy buen estado, dorados, uno de cuero negro y el otro color avellana, con su correspondiente par, forma una limonera con el mismo trenzado; se darán por muy buenos precios por no necesitarlos su dueño. También una limonera platinada. San José esquina á Oquendo núm. 101, bodega informarán. 23159 4-25

UNA VICTORIA FRANCESA de todo lujo, nueva y preciosa; impondrán calzada de la Reina n. 153, donde puede verse á todas horas, se vende porque su dueño pasa á la Península. 23145 5-24

SE VENDE

una duquesa en proporcion. Calzada de Belascoain 1 [illegible] 23122 15 21D

UNA DUQUESITA DE ULTIMA MODA MUY fuerte y ligera y se da en mucha proporcion, tambien se cambia por otro carruaje cualquiera. S. José 95, entre Marqués Gonzalez y Oquendo á cada horas. 21009 5-23

SE VENDE

una victoria de alquiler en buen estado con tres caballos de inmejorables condiciones, impondrán San Lázaro 257, de 9 á 12 de la mañana. 23059 5-21

UN CABRIOLE PROPIO PARA UN MEDICO ó corredor en doscientos pesos papel, todos los muebles de una casa, una mampara nueva y una persiana para ventana de calle. Lealtad 38 23039 4 23

UNA DUQUESITA, UN BUEN CABALLO AMEricano, limonera arreos de pareja y equipo completo de cochero. Se venden tambien varios muebles. Escobar 162, entre Salud y Reina. 23023 5 23

Venta.

Dos victorias y un coche propio para cigarrería, chocolatería ó tren de lavado: Cerro 679 á todas horas. 23001 15 22D

EN LA CALZADA DE J. DEL MONTE N. 222 se vende una limonera sin estrenar, negra, en $160; y ademas unos arreos de pareja, dorados, en perfecto estado en $300 papel. 23021 [illegible]

DOS CARRETONES, uno de cuatro muelles y el otro sin muelles propio ambos para venta de agua, por tener uno de ellos rotranca, es enteramente nuevo, sus techos están marcados y se dan en proporcion, impondrán Jesus del Monte 363 en la calzada. 22920 5 22

REINA 127, se vende una victoria duquesa, casi nueva, por no necesitarla su dueño. 23030 10 23

EN LA CALLE DE DRAGONES ESQUINA A Manrique, taller de carruajes, se encontrarán de venta y á precios sumamente equitativos, duquesas y milores duquesas de última moda y enteramente nuevos, que llenan todos los deseos. 22892 8-21

UN ELEGANTE Y SOLIDO FAETON francés, de vuelta entera, propio para persona de gusto. San Ignacio 140, informarán. 22802 8-18

SE VENDE

muy barata una victoria alemana de gran solidez y buen estado de uso, con asiento trasero de quita y pon para pajo y delantero para niños: calle de Jesus Maria n. 112. 22768 10 17D

SE VENDE UN MAGNIFICO CUPE francés de última moda y de muy poco uso, se da sumamente barato por ausentarse su dueño. Salud 96, en la fonda tratarán de su ajuste. 23101 20-8D

UN PRECIOSO Y ELEGANTE CUPE DE LOS llamados egoistas, casi nuevo, y un magnífico caballo americano alazan, sano y sin resabios. Calzada de Puentes Grandes n. 157, á una cuadra del paradero de la Ceiba 22371 15-12D

De muebles.

AL COSTO

Se realizan do mesas de correderas, juegos de sala, aparadores, espejos, jarreros, tocadores, videles, relojes, puertas con cristales, bufetes, mesas de noche, escaparates y cuantos muebles más existen. Amargura nº 78 Al contado. 23118 5-24

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se venden los muebles siguientes: un juego de sala, comedor, dos escaparates, utensilios de cocina y otras cosas, muebles más, todo muy barato. Cerro, Zaragoza 33. 23196 5-24

A LOS SEÑORES CARPINTEROS.

Se vende un armatoste desbaratado, casi nuevo, San Rafael n. 11. 23174 5-25

CAMAS DE HIERRO

de todas formas y tamaños. Lamparilla 18. 22173 61-9D

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A ESPAÑA se venden todos los muebles de una casa:

5 escaparates en buen uso.
5 camas de hierro.
5 tocadores.
2 lavabos.
4 palanganeros.
8 sombreros nuevos.
5 alfombras.
2 mesitas de noche.
2 veladores.
5 varas de gas.
Una lira.
Una lámpara de 2 luces.
Toda la cañería de la casa.
Un costurer to.
Un juego de sala á lo Luis XV.
Un espejo.
Un jarrero caoba.
Un aparador en buen uso de caoba.
Una mesa de alas 4 cuartas.
Un relog de pared.
Una dna. de sillas amarillas.
Media de caoba y 4 balances.
Una escalera de mano.
Una barbacoa nueva.
Una tina para baño.
Dos bateas y un tinajon.
Un barril y todo el juego.
Una mesa de cocina, palanganas y jarros; todo en la cantidad de $1500, todo está en muy buen uso; se prefiere á una persona que los compre todos. Empedrado n. 60, de 10 á 6 de la tarde. 23195 4-25

Piano de escaparate.

Se vende uno en la calle de Luz de Jesus del Monte número 8. 23001 6-22

UN ESCAPARATE DE CAOBA marca mayor, en buen estado, y un mono Tiñ pianito en $70 Merced 80. 23070 4-23

PIANINO.

Uno francés, muy bonito, se vende muy barato, Rayo núm. 89, entre Sitios y Maloja. 23107 4-24

PIANINO.—Un precioso pianino de inmejorables voces y nuevo, se vende. Aguacate 84 entre Obrapía y Lamparilla. 23110 8-24

GANGA.—Se venden cinco carpetas de cedro y un mostrador propio para una casa de comercio. Baratillo 7 impondrán. 23120 10-24d

UN MAGNIFICO PIANO DE PLEYEL, de cola, de palisandro casi nuevo, con su banqueta, gulamines, casillero y metrónomo. Un escaparate de caoba, marca mayor. Un tocador id. con su juego; un lavabo id.; una mesa de noche id.; un escritorio de palo de rosa con incrustaciones; una cama de matrimonio y otra más chica de hierro; 1 lámpara de 3 luces y una cocuyera de cristal y dos jaulas de pájaros. Calle Ancha del Norte n. 155, de las 9 á las 5 de la tarde. 23146 8-24

PIANINO

uno muy fuerte, con clavijero y barras de hierro, se vende. Villegas 13. 23112 4-24

PIANINO.

Magnífico y con su preciosa funda, se vende uno. Compostela, entre Obispo y Obrapía. Casa de préstamos La Bella Protectora. 23111 4-24

SE VENDE

Un pianino nuevo de Pleyel. Teniente-Rey núm. 15. [illegible] 7-22

A las personas de gusto.

Un hermoso piano nuevo junto con un aparato para tocarlo; dicho aparato es enteramente nuevo en esta é independiente del todo del piano, cualquiera persona (bien á criado) aunque no sepa una nota de música, puede tocarlo y produce el efecto de un gran profesor. Es apropósito para la temporada, se puede adaptar todo la música y la las danzas que uno quiero. Calle do O-Reilly [illegible] 10-16 D.

Almacen de Pianos

DE

T. J. CURTIS

San Rafael n. 31.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente pianos de cola y pianinos de las famosas fábricas de Pleyel, Gaveau, A. Bord, Erard, etc.

Los pianos vendidos en este establecimiento se garantizan según las condiciones del instrumento.

Se compran, cambian y alquilan, se templan y componen toda clase. 22436 31-12D

UN JUEGO DE SALA DE PALISANDRO, muy bonito, dos escaparates de id. Escaparates y canastilleros de caoba, nuevos y usados, en muy buen estado. Araña de cristal y de todas clases en su forma, como con Luis XV, Duquesa y demás hechuras, jarreros, palanganeros, cómodas, lavabos, mesas correderas, id. de alas, máquinas de coser de todos los fabricantes, sillones de extension, silloncitos de costura, sillitas, juegos de sala grecianos, negros, con flor y de meplo, relojes de pared, cuatro medallones grandes de marco dorado, representando las estaciones del año. Una lámpara de cristal de tres luces; una cocolitera de id., un espejo medallon y relojes de pared y otros varios muebles que no enumero por no cansar al lector; pero llegad y os convencereis que todo se expende con mucha baratez. NEPTUNO 135. 22411 20-18dbre.

CAMAS.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de camas de hierro y bronce con adornos de mucho gusto. Almacen de ferretería Obrapía 18. 18578 60-14O

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD. Y GAVEAU.

Almacen de pianos de N. Esperez y Hº, Obispo 127.—Se acaba de recibir un gran surtido de pianos de pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gaveau de París, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos. Como tambien pianos de otros fabricantes. 22772 30-18dbre

JUNTOS O SEPARADOS: Un juego de sala de caoba á lo Luis XV muy fino. Un jarrero de caoba sin uso. Un aparador con tres mármoles. Una mesa de extension. Una lujosa nevera nueva. Un reloj de pared. Un sofá y 6 sillas de medallon imitacion de palisandro. Un sillon de extension. Un precioso tocador lavabo. Un lavabo de caoba. Un tocador de señora. Un bonito perchero. Una bastonera. Un velador. Seis sillones y 12 sillas amarillas. Una cama de bronce con bastidor de lona y su matrimonio y otros muebles. Compostela n. 4. [illegible] 6-21

MUEBLES BARATOS

SE VENDEN

Animas 21. 22340 11-21D

ATENCION A MUEBLES

LAS B. B. B. del Valle.

GALIANO Nº 100.

Aviso al público: con el fin de tener que mudar este almacen á otro punto, el dueño de éste se propone vender más barato pues tiene un grande y variado surtido tanto del país como del extranjero. Galiano n. 100 entre San José y Barcelona. 23062 15-15d

SE VENDE:

por billetes del Banco Español de la Habana los muebles siguientes: 1 bañadera de lata por 10$; 1 semicuplo de lo mismo 6; 1 cantina de id. 3; un servicio de cuarto 4; un depósito para agua 3; un mapa de la Isla de Cuba 3$; dos perchas madera 2, y una bastonera 1. Calzada de Galiano n. 95, para la informacion. 22003 5-21

AVISO EN GENERAL

A todos mis favorecedores y tambien á los que no lo son, el Feria de colocadores, que seguimos vendiendo muebles muy baratos, como á continuacion lo verán: Lavabos tocadores á 50, 55 y 60$, que en otras partes se venden á 70 y 85; Tocadores de señora á 30$, uno id. moderno 40; uno id. francés propio para un caballero de gusto con todo su juego de china 70$; un lavabo tocador más inferior 25$; mesas de noche á 8, 10 y 12$, tambien hay de 16 y 20$ todas con mármol; tinajeros de cedro con piedra de destilar á 17$; id. de caoba con mármol y piedra de destilar y de moda á 40 y 50$ que en otra parte valen 85$; mesas consolas á 14, 20 y 25$; un lavabo sin tocador y con mármol 14$; mesas de cuatro á 3, 4 y 6$; cunas para niños, de caoba, con su bastidor ferrado de nuevo á 6 y 10$; id. de bronce, cosa de mucho gusto á 45$; camas de hierro nuevas á 8$, son camitas; id. para niño á 30$; una caja de hierro para 10 en 70$; dos bufetes uno de cedro y otro de caoba á 25 y 35$; una silla de extension 4$; otra id. 2$; 2 relojes de pared á 16$; una máquina para hacer café, á 4$; dos mesas de caoba para modista, á 8 y 16$; un casquero 5$; dos cómodas de caoba á 12 y 14$; lavamanos redondos, á 1$; id. cuadrados á 3, 4 y 6$; un velocípedo para niño con tres ruedas 10$; un espejo cuadrado propio para una sastrería 14$; uno id. de medallon con luna francesa que tiene 7 cuartas de largo por 5 de ancho, es cosa de mucho gusto, en 100$; mesas velador á 5 y 6$, sillas de meple nuevas á 4$ dna., mecedores de id. á 21$ par, id. de uso á 14 y 18$ par; un juego á la duquesa 134$; id. á lo Luis XV 280$; id. uno de mimbre nuevo y muy completo cosa de mucho gusto 30$ escaparates de caoba usados y nuevos, con doble luna cosa de mucho gusto á precios muy baratos. Compostela 76, entre O-Reilly y Empedrado. La Sierva de María. 230[illegible] 10-23D

MUEBLES DE GUSTO.

Se venden varios de esta clase en la calle de las Pa. n. 29, de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. 22965 6-22

**UNA MESA DE CORREDERA NUEVA EN 68$** otra de diez tablas en 120, un aparador en 40$, un jarrero con piedra de estilar en 34$. San José 41 entre Campanario y Lealtad. 22983 6-21

PIANINOS

Se vende uno francés muy bueno y sin defecto alguno, se alquila otro de Pleyel, y se vende un órgano de cilindro. Aguacate 50. 22988 6-22

PIANOS.

Se vende un piano de muy buenas voces; otro muy barato propio para aprender, un San José de tamaño natural propio para nacimiento y una urna con un Calvario de mucho mérito: Real n. 20, Regla. 22707 10-17

Comestibles y bebidas.

QUESO CABRALES

DE LO MEJOR QUE SE VIO EN CUBA,

Y CASTAÑAS SANAS DE LA CRUA.

Teniente-Rey n. 44.

22057 4-23

LA MEJOR.

Gran fábrica de dulces de guayaba y queso de Almendras de Pto. Príncipe.

Depósito general, en la Habana,—MURALLA 38, Almacen de Sedería de Alcaino y Cp.

Se vende por mayor y menor. 22284 30-11D

VINOS.

PASCUAS DE NAVIDAD.

Vino tinto superior, á .... $ 3.25 garrafon.
Alella id., á 4.00
S. Vicente y Navarro id., á 4.50
Priorato id., á 6.00

Además vino seco, mistela, rancio, generoso, moscatel é infinidad de delicados vinos de postres. Vinagre legítimo de vino.—Callejon de Espada n. 10, entre Chacon y Cuarteles. 23137 4-24

UN MAGNIFICO PIANINO acabado de recibir de la acreditada fábrica de Lerch, San Nicolás 32. 22437 10-21D

VINO SUPERIOR

DE LAS

NAVAS DEL REY.

A las personas de buen gusto recomendamos este exquisito vino blanco, propio para mesa, muy clarificado y sin mezcla alguna, de la cosecha del año **SESENTA** llegado en el último correo de España; viene en cajas de 12 botellas. Hállase de venta por mayor y menor en la confitería de La Marina, calle de los Oficios n. 46, esquina á la de Teniente-Rey. 22337 15-18d

"EL COLMADO"

ALMACEN DE VIVERES.

36, OBISPO 36.

EL COLMADO no está chispo,
Y en verso hoy se hace anunciar,
Aunque al diablo ponga crispo,
En la Calle del Obispo,
Entre Habana y Aguiar.

EL COLMADO está atestado
Para Páscua y Noche Buena:
¡Público habanero amado!
Ven á comprar al "Colmado"
Y harás gran comida y cena.

Hay general latería
De pescados, frutas y aves:
Hay vinos de Andalucía;
Buen jerez, buen malvasía,
Y otros de Iberia muy suaves.

Hay vino de nueva Granja,
Tinto, y de Alicante enviado:
Y en cajas con verde franja,
Nuevo dulce de naranja,
Y Puerto Rico inventado.

Hay surtidos generales
Para ranchos de familia,
De productos nacionales,
De los climas tropicales,
De Francia, Grecia y Sicilia.

Hay riquísimos jamones,
De Galicia y de Westfalia:
Quesos de varias naciones,
Almendras, pasas, turrones,
Y buen salchichon de Italia.

Hay de Holanda mantequilla,
Y del Norte en profusion:
Y hay en fin tal pacotilla,
De todo en cada casilla,
Que no falta ni un renglon:

Debe EL COLMADO ofrecer,
Con rotunda voz de trueno,
Que en cuánto llegue á expender,
La Habana unido ha de ver
LO BARATO con LO BUENO.

23034 14-23 dic.

VINOS PUROS DE TODAS CLASES.

Se expenden á domicilio en el nuevo y elegante establecimiento de vino de Valls, Dauner y Cª, calle de la Amistad n. 124, entre Zanja y Barcelona, cerca del ferro-carril de Villanueva.

Acaban de llegar unos vinos muy finos, propios para las pascuas, y se venden á precios bastante módicos, Amistad 124. 21919 81-4D

GALLETERIA

DE

SANTO DOMINGO

OBISPO NUM. 22.

Para las Pascuas,

Mucha animacion.

Ponemos en conocimiento del público, y de nuestros favorecedores en particular, que en este bien montado establecimiento hallarán para regocijarse en estas Pascuas un gran surtido de conservas **NACIONALES, FRANCESAS, ALEMANAS** y de todo cuanto puedan desear las personas más exigentes.

Mantequilla superior de varias clases, así como quesos, mortadelas, salchichones, lenguas de sibolo y el celebrado jamon cocido en dulce y á la prusina como tan acreditado lo tiene esta casa.

¡No hay mas allá!

Los tan celebrados turrones de Gijona, Alicante, Yema y leche, y generosos vinos Champan, Jerez, Malvasía, Moscatel, todo recibido directamente para esta casa, así como la gran variedad de pastas confeccionadas en la misma y otras muchas gollerías de gusto para estas fiestas.

EQUIDAD EN LOS PRECIOS.

TODO BARATO.

Galletería DE STO. DOMINGO, OBISPO N. 22. 22696 b15-16D

CONSERVAS ALIMENTICIAS

DE LA ACREDITADA FABRICA DE LOS SEÑORES BUSCH BARNEWITR Y CP.

WOLFFENBUTTEL:

ALEMANIA.

Se encuentran constantemente de venta, en el escritorio de los Sres. Oliver y cp. Cuba 92, altos, esquina á la de Muralla. 22987 20-21D.

A LOS DE LA FAMILIA CHACOLI

SUPERIOR DEL AÑO 1870;

Caserío de chorizo.

Se vende en la calle de la Lamparilla núm. 43 Arechavaleta y Hermanos. 23066 4-23

PARA LAS PASCUAS.

AVISO IMPORTANTE.

En el local del establecimiento de DON JUAN BROCCHI, **S. Ignacio 32 y 30**, se ofrece á los antiguos amigos de éste, por sus nuevos dueños, así como á los nuevos parroquianos, cuanto el gusto más exquisito puede exigir en los ramos siguientes:

PASTAS

ITALIANAS Y FRANCESAS.

Un gran surtido, entre los cuales tenemos el gustoso

MACARRON

Y LA SALSA ESPECIAL PARA ESTE.

EN QUESOS

El parmesano, Gruyere, Port de Salut, Chester, Limburgo, Roquefort, Cuajada, Jóven América, Neufchatel; de estos últimos, frescos y en latas.

EN GALLETAS

Un surtido completo, incluso las sabrosas de SODA, por libras y cajas.

JAMONES TRUFADOS,

MAZAPANES DE TOLEDO,
FRUTAS CANDISADAS.

TURRON—Gijona, catalan y otras clases.

PASTA DE MEMBRILLO,

Frutas extraidas.

EL REFRIGERADOR

Un gran surtido de frutas frescas al natural.

MANTEQUILLA exquisita en [illegible], tinas, latas y pomos, fria

APIO,—COLIFLORES,

AVES SILVESTRES,

TERNERA, CARNERO, ROASTBEEF, COMBEEF, y cuanto el consumidor pueda desear fresco.

EN LATERIAS

FRANCESAS, ITALIANAS, INGLESAS Y ESPAÑOLAS,

nada falta, pues tenemos desde la verdadera MORTADELLA é SALCHICHON ITALIANO, hasta las más exquisitas GELATINAS FRANCESAS é INGLESAS.

ACEITUNAS DE SEVILLA.

EN VINOS

cuales nos fama. Va la muestra:

Gran vino Chateau Lafitte.
Chateau Lagrange.
" Lmom.
" Mayaret.
" Latour.

Medoc, Sauterne, Margaux, Valdepeñas, blanco, Locanda, Carsao

LOS GRANDES VINOS de Borgoña. Tintilla de Rota, Cariñena, Clossman, St. Emillion, Priorato, St. Estophe, Bonefont, Neute, Nevlolo, Barolo, Barbera, Musante, Espumoso, Madera, Oporto, Capri Roso.

VINOS DE POSTRE.

Falerno Blanco, Capri Blanco, Moscato Siracusa, Lacrima Cristi, Moscato, Marsala vergine, Zuco.

Un surtido completo de **JEREZ**, LONDON DOCK.

El gran **VERMOUTH**, de los hermanos Cora.

CHAMPAGNE,

de la viuda Duc de Montebello.

EL GRAN CHAMPAGNE, Luis Roderer.

Los más afamados licores de Mad. BRISSAC y otros varios.

Ofrecemos corresponder á las órdenes que se nos dén, sin que falte ninguno de los artículos que se nos pidan, pues el surtido que tenemos es completo, y ofrecemos además servir á los antiguos y nuevos parroquianos con exactitud y baratez. 23022 28-22 d7-23

Miscelánea.

CAL

DE

PRIVILEGIO

de la más superior que se ha conocido hasta hoy del potrero.

DOCTOR,

DE LA PROPIEDAD DE DON NICOLÁS GIRAL, SITUADO EN LA ROCA DE BARACOA, JURISDICCION DE

Santiago de las Vegas.

En los almacenes de N. Giral, O-Donnell n. 6, Regla, y calle de los Oficios n. 10 y Mercaderes n. 21, Habana, reciben órdenes; y su depósito en la Habana, calle de Corrales ns. 9 y 11, esquina á Cárdenas. 22409 19-14D

SIMON ADLER,

está ejerciendo su arte:

43. **CUBA** 43.

23055 10d-24dc.

EL

MODELO CUBANO.

OBISPO 51. OBISPO 51.

Aviso al público en general y á mis favorecedores en particular, haber recibido por los últimos vapores

PARA CAZADORES.

Escopetas de Lefaucheux de uno y dos cañones y percusion central, y toda clase de avíos, rifles de aire que impulsan mota, bala y cápsula, escopetas y pistolas de salon y revólvers de todos sistemas.

PARA LOS CONFITEROS.

Frutas cristalizadas en cajas grandes y chicas, confitura de todas clases, pastillas de chocolate de Choquart en cajitas sencillas y de lujo, toda clase de figuras de pastillage, ramilletes, papel picado, cartonaje &c. &c.

Tó de la china, negro y verde. Rapé de la acreditada marca de Adrien Delpit, de Nueva-Orleans en botellas: Perique, Natchitoches, Rosa, Macutá y Virginia

Vinos de Valdepeñas blanco y tinto en garrafones, Navarro en cajas de 12 botellas, Fronsac en cajas de 12 y 24 botellas: en cajas de 12 idem Chateau Leorvillo, chateau Le Tertre, Chateau Segur y San Julian Reinac.

Tambien hallarán en este establecimiento, chocolates finos elaborados con cacao Soconusco y Caracas á los precios siguientes: homeopáticos y de canela 50 centavos libra, 75 idem, $1 peso idem, $1-50 idem, $2 idem, $2-50 idem, $3 idem y $4 idem; de almendras á $1-50 y $2-25 libra; de vainilla á $2-25; idem de ajonjolí á $1-50, de liquen á $3, y de hierro á $1-50 idem. 22353 d21-12

COPIADORES

DE CARTAS.

Gran variedad en la calidad de papel y número de hojas, con buena encuadernacion. De venta en la Propaganda Literaria, O-Reilly 54. C 9-18

AVISO

á los hacendados, almacenistas, pulperos y al público en general.

Gran depósito de toda clase de TINTAS, superior á cuantas se reciben del extranjero, no solo para los escritorios, sino para la marca de cajas y sacos, hay tambien un buen surtido de cajitas pasta exclusiva para marcar cajitas de tabaco.

SUS PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS.

Se halla de venta al por mayor y menor en la calle de la Concordia n. 48 y en la calzada del Monte esquina á la de Zulueta, Librería. 22830 11-18

LA

ELEGANCIA,

Peluquería especial PARA SEÑORAS.

N. 1. S. RAFAEL N. 1.

En este bien montado establecimiento se encontrará todo lo mejor y más nuevo que halle en los principales establecimientos de su clase en Europa y América, empezando por el más ínfimo postizo para los peinados de las señoras y acabando por el mejor adorno para las mismas.

Su dueña Dª JOSEFA RUIZ que está al frente del establecimiento no perdonará medio alguno para dejar complacidas á cuantas señoras la ocupen tanto para los que quieran peinarse en la casa como las que deseen pase á domicilio.

Se cuenta con un gran surtido de perfumería de las primeras fabricantes, y adornos de alta novedad. 21688 21-1D

PARA-RAYOS,

TELEGRAFOS

y timbres eléctricos.

LUZ ELECTRICA PARA FIESTAS, MAQUINAS ELECTRO-MEDICALES.

F. GIRARD,

OBRAPIA 38. 20767 5 18N

OJO!

Dragones 52, entre Rayo y Galiano.

Se venden bateas de cedro y roble de todos tamaños, barriles y bañaderas, á precios módicos. En la misma se reedifica toda obra de dicha clase. 22584 12-15D

AVISO.

Con esta fecha y ante el notario D. Cárlos Amores, he revocado todos los poderes especiales generales y el generalísimo, conferidos al Sr. Auditor honorario de Marina D. Francisco Javier Lopez, habiéndosele otorgado general para pleitos al Dr. D. Bernardo del Riego.—Habana, 21 de diciembre de 1875.—José Joaquin Valdés. 23206 5-26

CARRUAJES FINOS DE TODAS CLASES

DE PARIS.

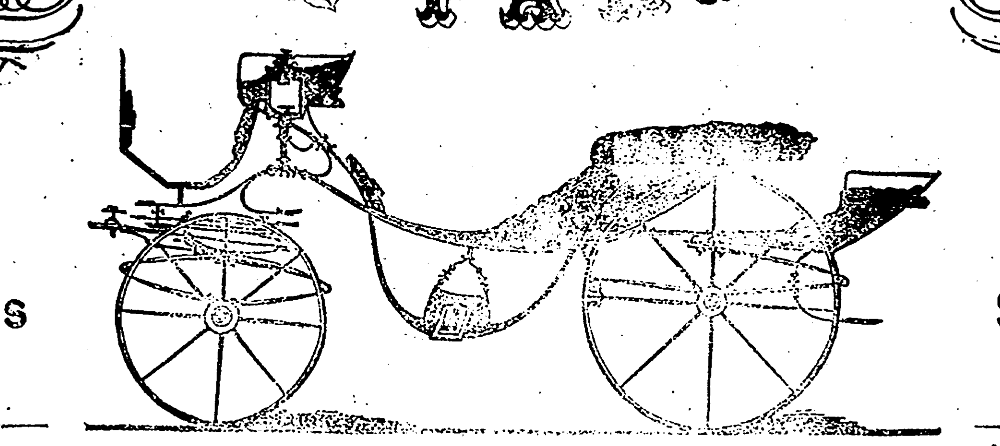

DEPÓSITO **Dragones** Nº 16. — TALLERES **San Rafael** Nº 141.

POLONY Y Cª.

Unicos importadores de carruajes del afamado fabricante KELLNER, premiado tanto en la Exposicion universal de Paris como en las de otras capitales con MEDALLA DE ORO DE PRIMERA CLASE, y que surte las principales córtes de Europa.

Hemos recibido por los últimos vapores otro surtido mucho más variado, y mayor que los anteriores, de toda clase de carruajes, tales como DUQUESAS, VICTORIAS, VIS-A-VIS, COUPES de formas variadas, EGOISTAS, MILORES, &c., &c.

Llamamos la atencion del público sobre la importancia de nuestros nuevos talleres para las reparaciones y reedificaciones de carruajes en general. Estos miden una superficie de diez mil varas planas y están montados HOY bajo un pié nunca visto en la Habana, contando con elementos que nos permiten reducir nuestros precios, sin que por eso nuestros trabajos dejen de ser lo que siempre han sido, esto es, SUPERIORES, como lo tenemos BIEN ACREDITADO y como es de NOTORIEDAD PUBLICA.

22594 Tambien tenemos un buen surtido de Arneses. 2 4-18

CARETAS.—De todas clases al por mayor y al menudeo. Especialidad en fuerecías de raso y terciopelo. Calle de Espada 10 entre Chacon y Cuarteles. 21138 8-21

PAPEL DE CIGARROS

á precios módicos y en grandes cantidades, de hilo. De venta en La Propaganda Literaria, O-Reilly 54. C 4-21

A LOS IMPRESORES.

TINTA DE IMPRIMIR, para obra y periódicos.—Modicidad en los precios.

PASTA PARA RODILLOS. Notable economía de dinero y duracion.

LEGIA CONCENTRADA. No daña la letra, come la potasa, y supera á las lejías comunes. Se vende por botellas y garrafones.

Propaganda Literaria, O-Reilly 54. C 8-21

SOMBREROS

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS, DE ULTIMA MODA

Se acaban de recibir de Paris y se hallan de venta en la Sombrerería y efectos militares O-Reilly 21. 22897 15-21d

SOMBRERERIA Y EFECTOS MILITARES

de A. RAMENTOL.

CALLE DE O-REILLY NUM. 21.

En este nuevo establecimiento se halla un completo surtido de sombreros y cachuchas para hombres y jóvenes, á precios equitativos. Para los señores jefes y oficiales é individuos de tropa, se hallará un completo surtido de galones, botones, estrellas, cruces, cintas, cordones, escarapelas, Ros Leopoldinas, bocas mangas, gorras, kepis y todo lo anexo al giro, todo bueno y barato. 22896 15-21d

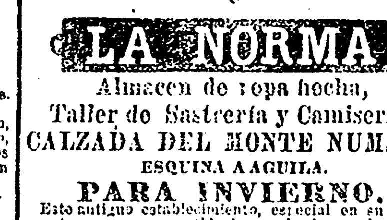

LA NORMA

Almacen de ropa hecha,
Taller de Sastrería y Camisería.

CALZADA DEL MONTE NUM. 93,

ESQUINA A AGUILA.

PARA INVIERNO.

Este antiguo establecimiento, especial en su clase, cuenta con un gran surtido de ropa hecha confeccionada á la última moda y propia para la estacion.

SASTRERIA.

Gran surtido en trajes de paño, casimir, chaviot, muselina y dril, sobretodos, cavures, parletoes y toda clase de abrigos.

CAMISERIA.

Camisas, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos y corbatas, y un buen surtido de géneros blancos y de color, para encargos, así como toda clase de ropa interior, de hilo, algodon y lana.

¡PRECIOS MODICOS!

C. 9-17

A LOS HACENDADOS.

Hijos de Azpeytia y Cª

Almacenes de depósito, mieles, tonelería y alambique.

CALLE DE S. RAMON 4, 5, 7 Y 9.

REGLA.

ESCRITORIO,—TACON N. 2.

HABANA.

Venden y contratan cortes de caja para envasar azúcar, paquetes de duelas para bocoyes, arcos y bocoyes vacíos para azúcar concentrado y miel, á los precios más equitativos. 21733 92-2D

MUERTE SEGURA DE LAS CHINCHES.

Guardias ha inventado un específico para destruir dichos insectos y que se vuelven [illegible]. Vende entera por las muchos que se les han quitado de sus casas, que con innumerables. A [illegible] informacion. Precios: [illegible] cama 1 peso—en cuatro á idem, al contado. [illegible] 215-2A.

A LOS PELUQUEROS.

300 docenas ovillos, hilo negro de lino á $2 docena ¡pronto que se acaba!! Depósito de las máquinas de coser de Howe y zapatería

LA MODA,

O-Reilly 49.—La libra 1 caja con 4 docenas $7. 22653 15-16Db

CAMAS Y CAMITAS

ALMACEN DE FERRETERIA LAMPARILLA 5.

22783 16 18d

MAMPARAS.

Con vidrios, con vistas y colores, las hay de todos precios, y se colocan listas del todo. Neptuno esquina á Industria, vidriería. 21963 90-5D

REALIZACION.

ROPA HECHA

Y GENEROS

DE TODAS CLASES.

Sobretodos para abrigarse en la época actual y para el que tenga que ir á los Estados Unidos y á Europa se vende todo sumamente baratos para la completa realizacion. Bernaza n. 27, tintorería, entre Obrapía y Lamparilla. Tambien hay calzanzillas y camisetas de franela superior y tragecitos de niños, etc. 22735 8-19

La Antigua Platinería y Fábrica de Faroles para carruajes

BELASCOAIN 36½.

Se platinan toda clase de herrajes de carruajes y metales, tambien cubiertos y efectos de cristoff, dejándolos como nuevos: se platinan, doran y limpian camas.

Hay un gran surtido de madoraje para ruedas de carruajes, rayos, camones y mazas de todo tamaño; desde la de tilburí hasta las de carretón; tambien ruedas hechas en blanco: verificando los trabajos con prontitud y á precios moderados. 19834 91-3N

CARBON MINERAL.

Se vende de diferentes clases en el Muelle de Marty, Casa-Blanca, al pié de la fortaleza de la Cabaña. 22638 32-16d

PEINADOS DE TODAS CLASES

PELUQUERIA

LA BELLA VENUS.

Especial para señoras.

Paulina Antonia Marquez, peinadora, con muchos años de prática, participa á sus amistades y á todas las señoras y señoritas de buen gusto, haberse establecido en la calle Real de la Salud n. 21, esquina á S. Nicolás, dos cuadras de la plaza del Vapor, donde hallarán un surtido general de todo lo perteneciente al ramo de peluquería, con una elegante sala gótica y salon para peinar.

No habiendo omitido, la dueña, gasto alguno para montarlo á la altura de los principales de Europa y en particular á lo parisienses; ofreciendo sus servicios para peinar á domicilio al figurin y á todos los gustos que se encarguen.

Hay trenzas y adornos, de gran novedad en la Habana. Véanse los aparadores de la puerta, Salud n. 21.

21913 36-4d

PLATERIA

EL ESPEJO.

RELOJES DE "LUCIEN DUBOIS."

Constante surtido de savonetas de oro Remontoirs para señoras y caballeros; enchapados de oro sobre plata, así como Repeticiones á minutos de oro del mismo fabricante. Se compra oro y plata. Amargura 40. 21891 36-D4

LECHE DE BURRA.

Para los constipados, catarros, asma, tos, tisis, el ahogo, irritacion de los bronquios y todas las demás enfermedades del aparato respiratorio; las diarreas crónicas disentería y los vómitos, siendo el nutritivo más eficaz en la convalecencia de todas las enfermedades. En los niños produce efectos maravillosos aplicada como medicina y como alimento. Las burras se llevan á domicilio á todas horas hasta las ocho de la noche; tambien se venden recien paridas.—AMARGURA 86. 23-Octbre.—1875.

REINA DE LAS FLORES,

OBISPO 103.

Peluquería, Perfumería y Quincallería

DE MIGUEL DURIG.

A MIS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Reformada por completo esta casa y muy en particula los salones reservados, tengo hoy el mayor placer en avisar á mis numerosos favorecederes y al respetable público en general que acabo de recibir estos últimos dias y para estas Pascuas, grandes novedades de Paris en artículos de fantasía y tocador: tengo los descubrimientos más modernos para embellecer, quitar arrugas, manchas, &c., &c., así como en postizos de Señoras de última moda, ligeros, de gusto y de trabajos especiales, como en calidad de pelo, colores, &c. &c., no dudando que las Señoras más exigentes hallarán en mi casa una ventaja superior á otras muchas. La modicidad en sus precios que tanto favoreco para poder cambiar á menudo, me hace esperar de todas las personas que se dignen honrarme quedarán sumamente complacidas de cuanto les ofrezco.

Contando con superiores operarios en el arte de peluquería "que acaban de llegar de Paris" por los últimos vapores y al corriente de las últimas novedades de peinados para Señoras: lo pongo en conocimiento de mis dignas favorecedoras que esperaban esta ocasion tanto para composicion de sus peinados como para su nueva confeccion.

Iguales consideraciones, me merecen aquellas personas que tanto para peinarse como para teñirse, deseen honrarme ofreciéndoles dos hermosos salones reservados como no hay iguales en esta capital; contando con los más eficaces ingredientes y oficiales distinguidos para sus aplicaciones, no dudando que las personas que lo necesiten quedarán sumamente complacidas, pues que nada se omite y fin de que esta casa continúe gozando de la fama con que es conocida.

No omitiré los trabajos de cabello y oro propios para regalos y recuerdos de personas queridas: como son cruces, medallones, aretes, gargantillas, brazaletes, leontinas, dijes, &c., &c., que se trabajan con primor y á precios moderados.

Para peinados á domicilio tanto para visitas como para teatros y novias, ya sean de capricho ó á la exclusiva moda, mis favorecedoras encontrarán cuanto se pueda exigir en el más refinado gusto.

Gran salon para peinar, afeitar y cortar el pelo. Cuento con un completo é inteligente personal para desempeñar y servir al público, al estilo de los salones de Paris en esmero y gusto.

2150 **ABONOS CON UN 20 POR 100 DE DESCUENTO.** 4-24

AGUA DEL MANANTIAL

SANTA ROSALIA,

DEL

CALABAZAR.

Habiéndose trasladado el depósito de la calle de Neptuno n. 40 á la de Aguila n. 72, participamos á todos los que deseen tomar dicha agua para mandársela á domicilio; tambien se expende en dicho depósito, Aguila 72, entre S. Miguel y Neptuno. 22793 9-18

NUM. 78.

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

ACUDAN.

Si necesitan castañas, trenzas, crespos, búcles, sortijillas y todo lo necesario para los peinados de moda, para la que sin necesidad de peinadora quiera peinarse con arreglo al figurin, venga á esta casa, que sus dueños están dispuestos á vender barato y complacer al público. No olvidarse que es el n. 78 de la calle de O-Reilly. 5-23

METAL BLANCO.

PLATA MENESES

NUEVOS POLVOS METALICOS.

Esta SUCURSAL acaba de recibir el descubrimiento más grande hasta el dia para limpiar, conservar y volverá su primitivo LUSTRE y BRILLANTEZ el oro la plata, plaqué, metal blanco, cobre, bronce, etc., y con especialidad á la

PLATA MENESES.

Esta BRILLANTINA, por su superioridad y buenas condiciones, se diferencia enteramente de los demás productos conocidos hasta el dia por su perfecta elaboracion y no perjudicar en nada á ningun metal, muy al contrario los favorece y los conserva siempre en su estado primitivo.

Se recomienda su uso á todo el EJERCITO, MARINA y VOLUNTARIOS DE LA ISLA DE CUBA, á los señores PLATEROS, RELOJEROS, LAMPISTAS, BARATILLOS, QUINCALLAS, BISUTERIAS, EMPRESAS de VAPORES y FERRO-CARRILES, HOTELES, FONDAS, RESTAURANES, CAFES, TRENES FUNERARIOS, TRENES DE COCHES, etc., y al público en general.

El modo de usar la BRILLANTINA lo explica cada paquete: es muy breve y sencillo.

SE VENDE

EN LA SUCURSAL DE LA PLATA MENESES, O-REILLY 102, HABANA.

22860 14-12 Dbre.

VIDRIERAS

DE

PLATA ALEMANA.

EGIDO Nº 10, entre LUZ y ACOSTA. 22487 30-14D

PAPEL VIEJO

DE PERIODICOS

de buena calidad y varios tamaños, á $4 en billetes la arroba. De venta en la Propaganda Literaria—O-Reilly n. 54. C 9-18

REALIZACION

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARAÑAS Y LAMPARAS

PARA GAS Y ACEITE DE CARBON:

92—AGUIAR—92

En esta casa encontrarán los SRES. HACENDADOS tuberías, piezas y llaves para gas, agua y vapor, y cuantas herramientas necesiten, todo por mayor y menor.

Se sigue instalando cañerías para gas y agua.

Se admiten proposiciones por el todo con accion á la casa.

92—AGUIAR—92,

entre Obispo y Obrapía.

20780 37-18N

SACOS PARA AZUCAR.

Se venden Amargura n. 1, altos; Saavedra, Finlay y compañía. 22867 30-19D

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO

AGUA DE PERSIA

PARA TEÑIR EL PELO.

NO MANCHA EL CUTIS, NI CONTIENE NITRATO DE PLATA, NI ES NOCIVO A LA SALUD.

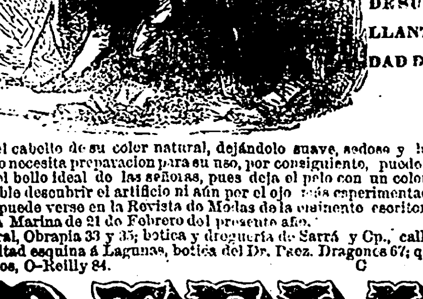

LLENA TODAS LAS CONDICIONES QUE SE PUEDAN APETECER DE SU SUAVIDAD, BRILLANTEZ Y FACILIDAD DE EJECUCION.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal que aún examinado de cerca no es posible descubrir el artificio ni aún por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Doña Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 21 de Febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cp., calle del Teniente-Rey núm. 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas, botica del Dr. Paez. Dragones 67; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O-Reilly 84. C 5-26

C. ORTELLS

ARTISTA EN CABELLO

PARA LAS PROXIMAS PASCUAS

Ningun regalo más propio y que pueda tener más mérito que el una obra de cabello con la que se perpetúa la memoria de algun sér querido.

Ofrezco mis obras en la reformada PELUQUERIA "LA MODA," OBISPO 68, entre Aguacate y Compostela. 21058 10-23d.

LA PALETA DE ORO.

O-REILLY 108,

DE

J. AUSSEL Y F. GOTTARDI,

DORADORES Y ADORNISTAS.

Surtido general de papel para entapizar, grabados, pintura, litografías, cromos, santos de todos tamaños, colorido y en claro y oscuro

Se halla de venta en este establecimiento un gran surtido de espejos alemanes y franceses. Barillas, cornisas, cuadros, óvalos de todas clases y tamaños, diafragmas, cromos cuadros al óleo, etc. etc.

TALLERES DE PINTURA, TAPICERIA Y DECORACIONES.
TALLERES ESPECIALES PARA AZOGAR ESPEJOS, POR NUEVO SISTEMA.
SURTIDO GENERAL PARA TODOS LOS ARTISTAS PINTORES.
AGUA DESTILADA con todos los requisitos, á 40 centavos oro el garrafon.
SE ALQUILAN ESPEJOS Y ADORNOS DE BAILE &c. etc.
SE PINTAN RETRATOS AL OLEO, DE $34 ORO ARRIBA,

23031 **O-REILLY 108.** 30-21dbre

LA SERAFINA

O-REILLY 87, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

PARA NOCHE-BUENA Y LAS PASCUAS

CUBIERTOS DE CRISTOFLE.

LEGITIMO METAL BLANCO, ALFENIDE CON TRES BAÑOS DE PLATA,

GARANTIZADOS POR 15 AÑOS.

Recibido últimamente un numeroso surtido de los citados cubiertos, tanto en estuches completos como medios estuches, paquetes de cucharas, tenedores, cuchillos y lo mismo para postres; cucharitas para café, idem para refresco, cucharones de todos tamaños, trinchantes, palas para pescado, tenedores para ostiones, tenacillas para azúcar, porta-botellas y vasos, aros para servilletas, convoyes, jarros para agua, bandejas, juegos de café y todo cuanto servicio para mesa se necesite de PLATA CRISTOFLE que es la marca de mejor clase, más antigua conocida y acreditada de todo el mundo; vendiéndo á precios sumamente equitativos, pues la fábrica á resuelto rebajarnos los precios, teniendo en cuenta el mucho despacho que de sus artículos tenemos y esta gracia hemos determinado hacerla extensiva á nuestros favorecedores CON QUE NO OLVIDARSE, Y PASAR A LA QUINCALLERIA **LA SERAFINA**, A COMPRAR LOS CUBIERTOS DEL LEGITIMO METAL BLANCO CON TRES BAÑOS DE PLATA.

22540 **87 O-REILLY 87** 8-18

COSMETICO DE PEÑARANDA, INFALIBLE PARA TEÑIR EL PELO sin necesidad de lavado, es puramente vegetal, y para que quede el pelo en su color natural, basta usarlo una sola vez cada quince ó veinte dias.—Véase la instruccion que acompaña á cada pomo

No más Tos. PASTA DE LIQUEN ISLAND.

Esta pasta es un medicamento infalible para la tos, los catarros por crónicos que sean, y para todas las enfermedades de pecho.—BOTICA DE SANTA CLARA. San Ignacio, esquina á Obrapía.—Habana. 22722 8-20

PELUQUERIA LA MODESTA,

O-REILLY 100,

FRENTE A LA TIENDA DE ROPA "LA COLOSAL."

En este bien montado establecimiento se acaban de recibir por el último vapor un gran surtido de objetos de mucho gusto, tal como maletitas para señora flores muy finas, diademas negras de bolas, clavos grandes de idem, cinturones de piel de Rusia legítimos, tambien el gran polvo Houbigant Chardin, esta composicion no tiene rival; purpurina rosada, blanco de Graces, pour Satinor, la Peau; estuches misteriosos y otros mil objetos; gran surtido de castañas, trenzas ondeadas y lisas; crespos lisos y ondulados, rizados en la punta, última moda en Paris; bucles, rizos y todo lo perteneciente al ramo de peluquería. En la misma se hace con toda prontitud y esmero todo encargo que se le confie y se peinan señoras á domicilio, á precios sumamente módicos.

22652 **O-REILLY NUM. 100, PELUQUERIA.** 18 17d

PLATA MENESES, METAL BLANCO.

FABRICA NACIONAL DE OBJETOS

DE

METAL BLANCO

DE

LEONCIO MENESES E HIJO.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES,

Y

PROVEEDOR DE S. M. EL REY ALFONSO XII.

De los principales establecimientos de España, casas particulares y de la INVENCIBLE EMPRESA DE VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE *A. LOPEZ Y COMPAÑIA.*

ALMACEN

Y DESPACHO CENTRAL,

Príncipe 6,

MADRID.

FABRICA,	*SUCURSAL*
GLORIETA de QUEVEDO	DE LA ISLA DE CUBA
Chambery,	O-Reilly 102.
MADRID.	HABANA.

PARA LAS

PROXIMAS PASCUAS

PRIMERA CASA

DE LA

ISLA DE CUBA.

EN CUBIERTOS DE METAL BLANCO

GARANTIZADOS.

Por el vapor-correo ANTONIO LOPEZ, entrado en este puerto el 10 de Diciembre se acaban de recibir en esta sucursal una multitud de objetos de novedad de la FABRICA DE MADRID, tanto para el uso doméstico como para regalos, todo á de nuevos y caprichosos modelos, y del más exquisito gusto.

500 CONVOYES

de más de 100 dibujos y modelos.

100 JUEGOS DE CAFE

propios para regalos porque han llegado de 3, 4, 5 y 6 piezas acompañados de magníficas bandejas triangulares cinceladas, caladas ovaladas, redondas, cuadradas y onduladas.

100 JUEGOS DE CANDELABROS

de 2, 3, 4 y 5 luces lisos, labrados y satinados; de niños, de flores, lo más nuevo hasta el dia.

100 ESCRIBANIAS

de 2, 3 y [illegible] personajes, [illegible]

600 BANDEJAS

DE VARIOS TAMAÑOS,

redondas, ovaladas, cuadrilongas y cuadradas,

LISAS LABRADAS Y SATINADAS

TODAS RICAMENTE PLATEADAS.

ESPEJOS IMPERIALES

PARA TOCADOR,

ovalados, triangulares, y pequeños de mano, con lindas lunas venecianas.

JUEGOS DE LAVABO

[illegible] MENESES.

Además se han recibido:

Jarros para agua, [illegible] última novedad.

Ponderosas, [illegible]

Predaros [illegible]

Las tan celebradas [illegible] de cocina, modelo exclusivo de la casa.

Hueveras con convoyes de 4, 6 y 12 hueveras [illegible]

Jarras y palanganas [illegible]

Fruteros [illegible]

Candelabros de 2 y 3 luces [illegible]

Soperas [illegible] 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones.

Palmatorias de 7 dibujos y formas diferentes.

Escupideras. Cuadros.

Tazas y platos, copas y vasos.

Mantequilleras, gran novedad.

Cuchillos y trinchantes para aves.

Palas de pescado.

Cucharitas largas para refresco.

Porta-botellas, porta servilletas y porta [illegible]

Salvillas montadas á cristal.

Id. de metal blanco, cinceladas.

Salvaderas para escribanías.

Fuentes de varios tamaños, plateadas.

Cucharones de sopa

Y [illegible]

Jaboneras y [illegible]

500 DOCENAS de

CUBIERTOS, CUCHILLOS y CUCHARITAS de METAL BLANCO, con la acreditada y sin rival marca **L. Meneses.**

PARA LOS DUEÑOS DE CAFÉS, FONDAS, HOTELES Y RESTAURANES:

CHINCOTELEROS.

La pieocha encontrado un enemigo invencible, son de una pieza, no tienen fin; son eternos, y tienen la ventaja de ser económicos para los dueños de establecimientos.

Azucareras de formas y dibujos nuevos, Cucharitas para helado, Cucharitas de pilon, Salvillas de metal blanco, Porta candela, Cucharitas para huevos, Asientos para asados, cucharones de varios tamaños, convoyes, cafeteras de una taza junto de café; id. de 2 tazas, id. de 4 tazas, id. de 6 tazas etc. etc. etc.

UN GRAN SURTIDO DE Bandejas DE VARIOS TAMAÑOS, REDONDAS, OVALADAS, CUADRILONGAS Y ONDULADAS, lisas, labradas y satinadas, todas ricamente plateadas. Para el uso diario de los cafés las hay de la misma clase y condiciones, pero en METAL BLANCO, EN SU COLOR, sin baño de plata.

PREVENIMOS AL PUBLICO SE FIJE MUCHO EN ESTA NOTA.

NOTA.—Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores de mala fé no vacilan en afirmar al público que cubiertos de **OTRAS CLASES Y MARCAS** que ellos venden son de **Plata Meneses**, y creemos de nuestro deber advertir al público, para que no sea dejado sorprender.

QUE ESTA ES LA SOLA y única casa que vende y puede vender Plata Meneses EN TODA LA ISLA DE CUBA.

O-REILLY 102.

ENTRE

Bernaza y Villegas.

2[illegible] 9-21

Aviso.

Todo el que tenga relojes en la relojería "Los dos Cronómetros," calzada de la Reina n. 22, puede pasará recogerlos á la calle de los Sitios n. 91 esquina á Campanario. 2[illegible] 10-1rD

PAPEL, PAPEL, PAPEL:

de cartas y de imprimir, de todas clases y tamaños, lo mismo que sobres, blancos y de colores, muy baratos. Se facilitan muestras y se envian al interior. De venta en La Propaganda Literaria, O'Reilly, 54. C 9-18

UNA MAGNIFICA LAMPARA DE CRISTAL de cuatro luces en 50$ costó 176, otra de dos en 55 y otra de bronce de dos luces en 12$. San José 41. 22931 6-21

UNA ALBARDA, un silon y un galápago, de muy poco uso; un velocípedo de dos ruedas para niño y una lámpara de cristal para gas, de mucho gusto: Concordia 2. 2[illegible]035 5-23

SE VENDE UN TABIQUE DE LIENZO CON su puerta, como de tres varas de alto por cinco de ancho, poco más. Aguacate 49. 22997 5-21

A LOS SEÑORES FACULTATIVOS

Algalias de goma negras.

Olivar, Charrière y algalias de metal ductil. Se hallan de venta en la botica Santa Ana, Riela núms. 66 y 68. 22[illegible]6 11-19Db

A LAS PERSONAS DE COLOR.—En la calle de Cádiz n. 48 se vende una manta de burato blanco y bordada de colores, muy bonita y de mucho gusto, se da en proporcion y una alfombra para iglesia de persona sola tambien cosa de gusto. 23101 4-24

Espectáculos.

Teatro Tacon.

Hoy 2[illegible].—La zarzuela EL BARBERILLO DE LAVAPIES.

Plaza de Toros.

Ultima funcion el domingo 26, por la compañía de Mr. Blondin, MLLE. SPELTERINI.

MARIANAO

GRANDES CARRERAS Y REGATEO DE GALLOS tendrán efecto en este pueblo el dia 26 del corriente. Empezará á la 1 de la tarde. Habrá caballerizas en el pueblo, para los que quieran traer anticipadamente sus caballos. 2[illegible] 2-25

SALON [illegible] LOUVRE

TRES GRANDES BAILES

CAMPESTRES

DE

MASCARAS

en los dias 25, 26 y 27 del corriente.

Hora y precios los de costumbre.

23011 5-23

PARA

PASCUAS DE NAVIDAD.

EN

San José de las Lajas

DIAS 25, 26 y 27 DE DICIEMBRE.

Grandes diversiones y especialmente en los acreditados salones del Teatro B[illegible] están preparados con el chic en [illegible] que es celebridad de los dias se darán.

La sala presencia de la tan celebrada orquesta del popular Juan de Dios Alfonso, que tocará en los mismos, hace garantía á las personas [illegible] dispuestas á divertirse, pasar dias que [illegible] para [illegible] de feliz. [illegible]

Anuncios [illegible]

COLEGIO DE SPRING-HILL.—ALA

de la Compañía de Jesus.

[illegible] por 10 [illegible]

Agentes: Sres. Ruiz, [illegible] Merle, Gonzalo 15, Habana, [illegible]

PASTA pectoral y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER

DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han hecho constar su superioridad sobre todos los pectorales y su *poderosa eficacia* contra los resfriados, el *asma*, la *gripe*, *coqueluche (ó tos ferina)*, bronquitis, *irritaciones del Pecho y de la garganta*, etc. (*Cuidado con las falsificaciones.*)—*Depósitos* en las principales boticas de la Habana y de la Isla de Cuba.

[illegible] DE LA ISLA DE [illegible]

Muralla 16, [illegible]

INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS

LECHE DE [illegible]

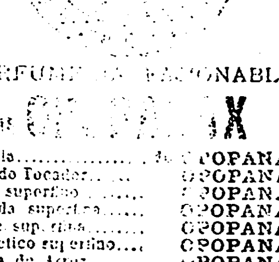

PERFUMERIA [illegible] NABLE

DE OPOPANAX

Esencia .... OPOPANAX
Agua de Tocador .... OPOPANAX
Jabon superfino .... OPOPANAX
Pomada superfina .... OPOPANAX
Aceite superfino .... OPOPANAX
Cosmetico superfino .... OPOPANAX
Polvos de Arroz .... OPOPANAX

PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, PARIS

[illegible] del Mundo.

(ESTABLECIDA EN 1832.)

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

EL GRAN PURIFICADOR

DE LA

SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falta en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Farmacia de HOGG, 2, rue de Castiglione, Paris (*Mencion honorífica*).

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE Bacalao de HOGG

Recomendado por todos los médicos, y empleado con gran suceso contra la phtisia, las afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, debilidad, flores blancas, etc.

Exijir la marca de fábrica inclusa que cubre la capsula de cada frasco de forma triangular, y la firma HOGG y Cº, que debe hallarse sobre la muestra.

Depositos en la *Habana*: (para la venta por mayor) Sarrá y Cª; Fernandez y Cº;

EL AGUA DE COLONIA

EXTRA-FINA Y EXTRA-FUERTE DE ED. PINAUD

tan apreciada sobre todo en los paises calidos, especialmente por sus cualidades hygiénicas y para disipar todos los miasmas peligrosos se encuentra en casa de **ED. PINAUD**, perfumista, en **PARIS**, 37, boulevard de Strasbourg.

VIN DE GILBERT SEGUIN

FEBRIFUGO FORTIFICANTE. — APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Sesenta años de esperiencia y de buen éxito han demostrado la **eficacia incontestable** de este vino sea como ANTI-PERIODICO para cortar las CALENTURAS y evitar su reparicion, sea como FORTIFICANTE en las **convalecencias, debilidad de la sangre, falta de ciustracion, inapetencia, digestiones difíciles, enfermedades nerviosas, debilidad** causada por la edad ó por los escesos. El informe de la Academia prueba: **que el Vino de Seguin sustituye ventajosamente toda preparacion de quinquina**, que prepara de un modo idéntico, causando siempre los mismos efectos. Toda botella que no lleve la firma G. SEGUIN, es una falsificacion del verdadero vino.

PARIS, pharm. G. SEGUIN, 378, rue St-Honoré. LA HABANA: Sarrá y Cª, Y. Fernandez y Cª.

PLATEADO

CHRISTOFLE Y COMPAÑIA, DE PARIS.

MOURGUE HERMANO,

REPRESENTANTE

PARA

LA ISLA DE CUBA.

POINÇON DU METAL BLANC DIT ALFÉNIDE. ALFÉNIDE. CHRISTOFLE. METAL BLANCO.

MARCA DE FABRICA.

Deseosos de continuar mereciendo la confianza con la cual el público ha protegido nuestra manufactura, hemos decidido no fabricar en lo sucesivo mas que los cubiertos de metal blanco llamado **ALFENIDE**. Con un leve aumento de precio, el consumidor tendrá en adelante un cubierto mas recargado de plata, de un metal blanco de más valor, y cuyo color, despues de gastada la plata, se asemeja mucho al de esta metal.

Para mayor seguridad del comprador continuamos recomendando las casas importadoras abajo mencionadas con quienes tratamos directamente, y ademas consejamos se exijan siempre las contramarcas de nuestra fábrica.

G. B. HAASE Y CP., calle del Obispo.
EL PALO GORDO, quincallería, calle de la Muralla.
EL TELESCOPIO, calle del Obispo.
EL GALLO, calle de la Muralla.
PERFUMERIA HABANERA, calle del Obispo.
LA AUSTRALIA, perfumería, calle del Obispo.
EL BRAZO FUERTE, calle de O-Reilly.
LA LLAVE DE ORO, Muralla 20.
EL PUÑO DE ORO, calle de la Muralla.
LA ORIENTAL, Muralla 10.
MARTINEZ, GALAN Y Cª, Cuba 61.

MATANZAS.—Leon Labbé, Plaza de Armas.